La Voz DEL INTERIOR 120 AÑOS
$1.400
(RECARGO POR ENVÍO AL INTERIOR $ 300)
VIERNES 31 DE MAYO DE 2024
CÓRDOBA - ARGENTINA
Esta edición: 32 páginas.
lavoz.com.ar

A los 94 años, falleció Nora Cortiñas

POLÍTICA. Era fundadora de Madres de Plaza de Mayo. Nunca halló a su hijo desaparecido. **Página 8**



Candidatas a la historia

PRIMER PLANO. Por primera vez, México podría consagrar este domingo a una mujer como presidenta. **Páginas 3 y 4**



Donald Trump fue hallado culpable

MUNDO. Es el primer expresidente de EE.UU. sentenciado por un delito grave. **Página 19**

Nación decidió repartir la comida almacenada

COMEDORES. Pettovello echó al encargado del manejo de alimentos. Distribuirá el Ejército.

El Gobierno nacional decidió ayer repartir los alimentos almacenados en depósitos, tras una serie de cruces con organizaciones sociales e incluso ante el inicio de una causa judicial.

La ministra de Capital Humano, Sandra Pettovello, desplazó al secretario de Niñez, Adolescencia y Familia, Pablo de la Torre. Lo hizo luego de enterarse de supuestas irregularidades en el manejo de alimentos guardados en depósitos de la provincia de Buenos Aires y de Tucumán. También ordenó al Ejército Argentino implementar un plan para su inmediata distribución en los comedores populares que se hallan en crisis.

Página 7

En busca de votos para "ley bases"

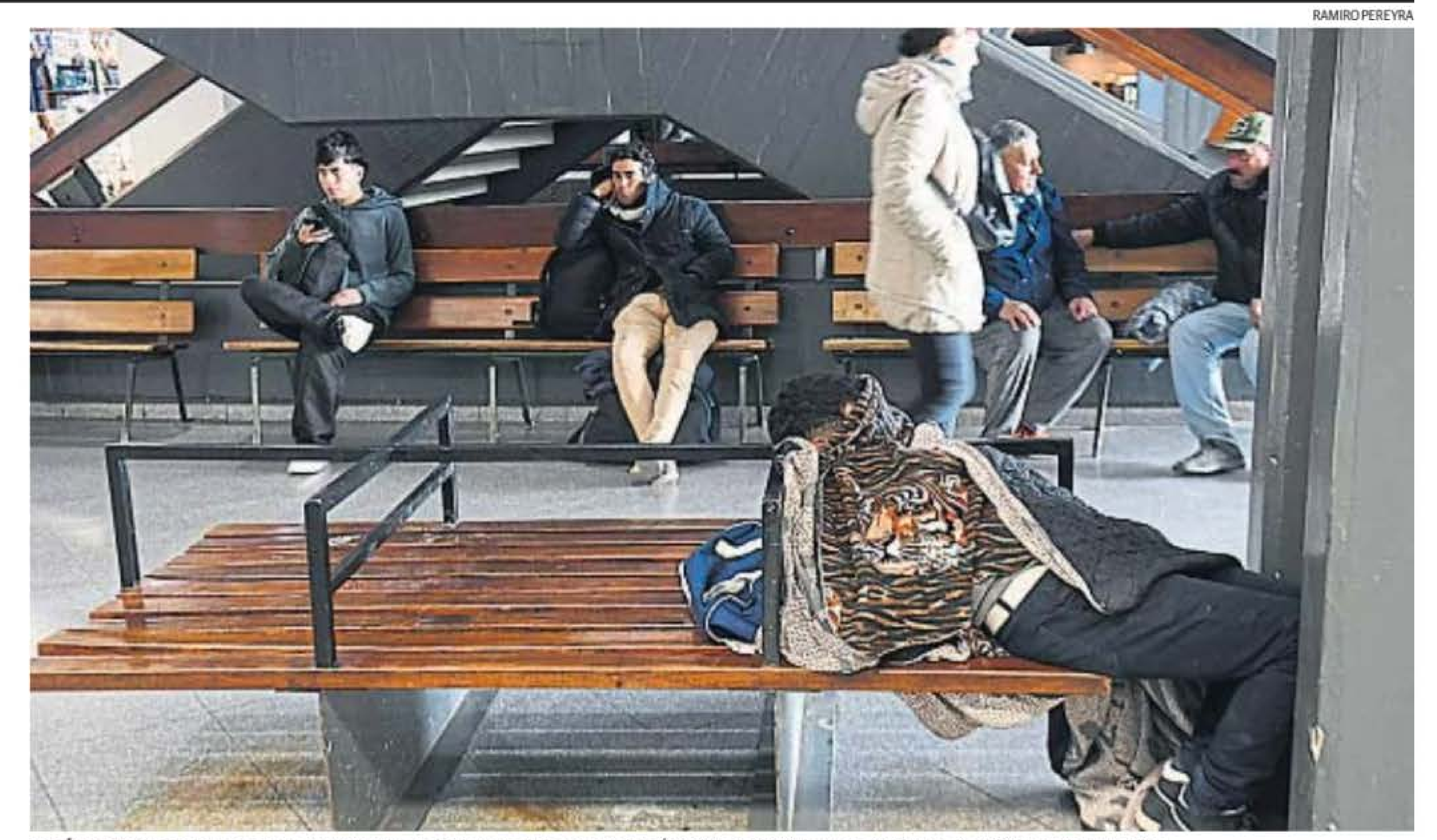
POLÍTICA. El Gobierno logró el dictamen en el Senado, pero en 15 días debe sumar apoyos para su aprobación. **Página 5**

Que nadie duerma en los bancos

CIUDADANOS. Se tomó la medida por la gran cantidad de personas en situación de calle que pernoctan en la Terminal de Ómnibus.

Página 17

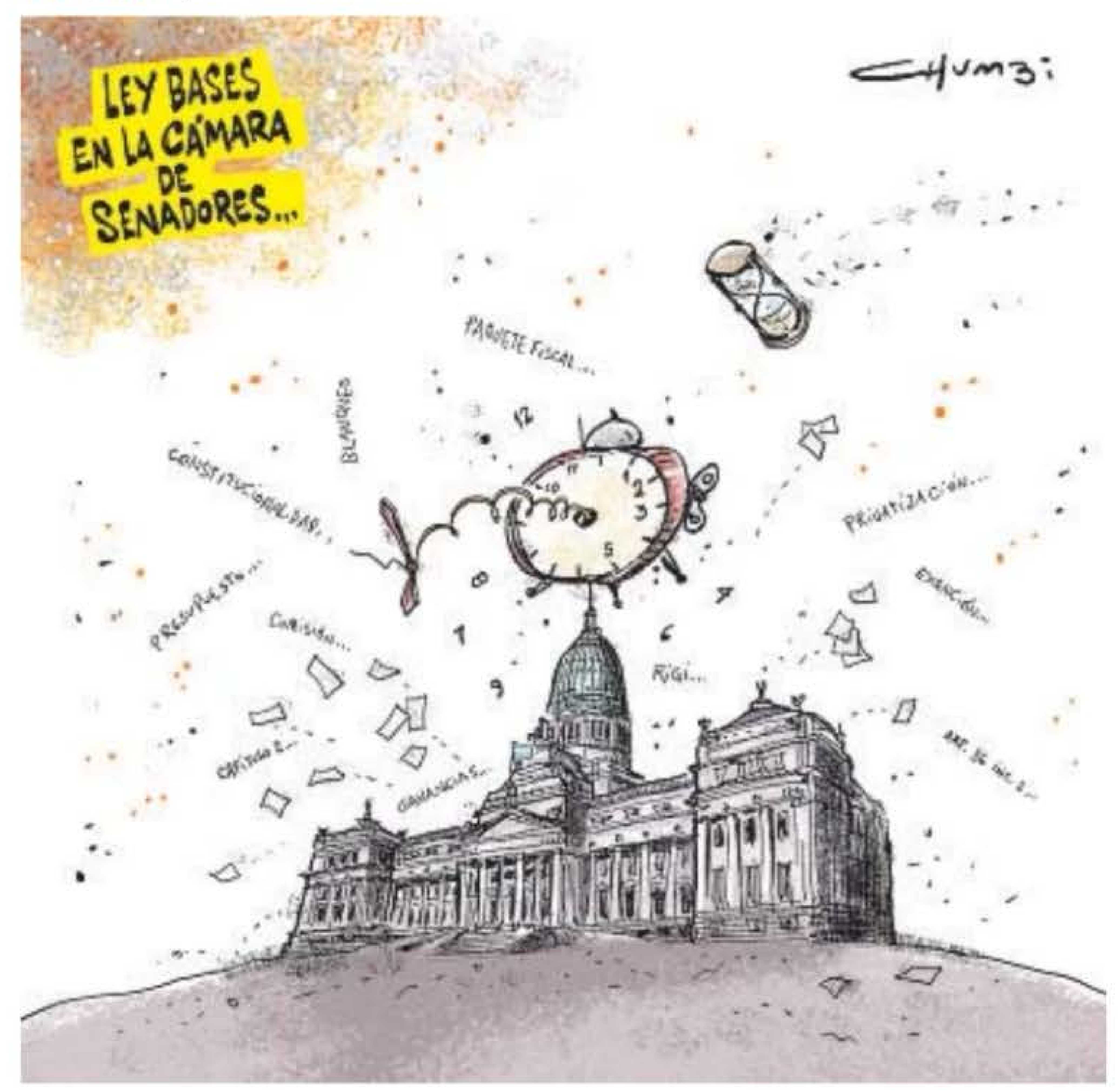
RAMIRO PEREYRA



INCÓMODOS. Se colocaron caños transversales en los bancos de la Terminal de Ómnibus de Córdoba para que fuera más difícil acostarse en ellos.

Buenos días, Córdoba

TAL CUAL por Chumbi



LAS FRASES DEL DÍA



Fernando Meirelles
Director de cine

La gente suele decir que después de un tiempo, la tragedia se transforma en comedia, y creo que hemos llegado a ese punto con la Guerra de Vietnam".



Donald Trump
Expresidente de Estados Unidos

"El juicio fue un amaño y una gran vergüenza. El veredicto real lo dará el 5 de noviembre el pueblo de Estados Unidos. Ya no tenemos el mismo país, tenemos el desastre de Biden".



Juan Grabois
Dirigente social

"Me parece muy bien que dichas instituciones reciban alimentos, lo que me parece mal es que el Gobierno mienta permanentemente para justificar su insensibilidad e ineptitud".

LAS MÁS LEÍDAS

Por nuestros **suscriptores** en LAVOZ.COM.AR

1. Sí, Pablo Echarri tiene razón sobre los dólares...
2. Llaryora, con las "manos vacías" y sin margen (por ahora) para contrastar con Milei
3. Cuántos menores están en Complejo Esperanza y por qué delitos
4. Verónica Ocaña: Mi obligación es que cada contrato que firmé tenga una solución
5. Cómo operó en las sombras el intermediario extranjero del narcoescándalo
6. Marengo: La brecha cambiaria es el termómetro del programa económico de Milei
7. El ex-Instituto que hizo su primer gol oficial a los 29 años y se recibió de periodista
8. Cómo las pruebas acorralaron al misterioso "Pelado" de los 2.700 kilos de droga



ENCUESTA

twitter.com/LAVOZcomar

Terminal

Terminal de Córdoba: modificaron los asientos para evitar que se utilicen para dormir. ¿Qué te parece la medida?
Me parece perfecto: 42,9%.
Demasiado extremo: 30,6%.
Hay otras prioridades ahí: 26,5%.

EN FOCO

AP



Islandia, el país de los volcanes

Humo, fuego y lava brotaban por las grietas del suelo en la región sudoeste de Islandia, tras la erupción de un volcán en Grindavik.





Primer plano

México. Dos mujeres van por la presidencia en un país azotado por la violencia de género

ELECCIONES. La oficialista Claudia Sheinbaum y la opositora Bertha Xóchitl Gálvez encabezan las encuestas para suceder a Andrés Manuel López Obrador al frente de una nación donde de 10 a 11 mujeres, en promedio, son asesinadas cada día. Se vota este domingo 2 de junio.

AP



CLAUDIA SHEINBAUM. La candidata del partido oficialista.

AP



BERTHA XÓCHITL GÁLVEZ. La opositora de Fuerza y Corazón por México.

Azur Aguiar Aguilar*
Especial

Dos mujeres se disputan el cargo a la presidencia de México en las elecciones que se celebrarán el domingo próximo: la oficialista Claudia Sheinbaum Pardo (Sigamos Haciendo Historia) y la opositora Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz (Fuerza y Corazón por México).

México, un país machista y conservador de poco más de 126 millones de habitantes (según el Censo Nacional de Población y Vivienda de 2020), ha dado un giro de 180 grados en materia de representación política paritaria en los últimos 10 años.

A partir de decisiones judiciales y reformas constitucionales, las mujeres se han abierto camino en la política de alto nivel y hoy ocupan el 50% de los cargos de representación en las cámaras federales.

Votos y balas

Este hecho es particularmente relevante en el contexto de violencias que padecen las mujeres en México, donde se estima que entre 10 y 11 mujeres son asesinadas diariamente por razones de género.

Sin embargo, las violencias (política, criminal, laboral) contra las mujeres son sólo un botón de muestra del violento contexto en el que se insertan las elecciones de 2024. De acuerdo con el reporte "Votar entre las balas", México llega a las elecciones del 2 de junio con más de 40 aspirantes a un puesto de elección popular asesinados.

Este reporte señala también que más de 1.500 personas candidatas han dimitido de su puesto por amenazas del crimen organizado. Así, en estas elecciones tenemos 1.500 demarcaciones territoriales donde el crimen ya ha decidido quién gana y quién no, mediante intimidaciones, ataques, secuestros y asesinatos.

Peligro para la democracia

La violencia político-criminal está poniendo en riesgo el único elemento que hasta ahora ha funcionado muy bien de la democracia mejicana: las elecciones.

Esto es, si las personas no podemos ejercer el derecho constitucional de votar y ser votadas libremente en elecciones competitivas y regulares, entonces se puede afirmar que la democracia no existe.

Este es el caso de varios municipios en México en donde se ha verificado el asesinato de candidatos y candidatas a la presidencia municipal, regidurías o diputaciones locales. La disputa por el territorio y el gobierno en el ámbito subnacional que está operando el crimen organizado es un nuevo talón de Aquiles para la democracia en México.

Expectativas

¿Qué podemos esperar de la próxima presidenta en esta materia tan lacerante para el país y su democracia? Para que el crimen sepa quién gobierna, es importante darse cuenta de que la militarización y el Ejército no son la solución, como hemos verificado a partir de los gobiernos del Partido Acción Nacional (PAN), del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y ahora del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), en los últimos 17 años.

Los resultados están a la vista no sólo en la fuerza y el dinamismo que tienen los cárteles, sino también en el número de homicidios por sexenio desde el inicio de la "Guerra contra las drogas". De acuerdo con datos oficiales, durante el sexenio de Felipe Calderón hubo 122 mil homicidios vinculados a la delincuencia organizada; con Enrique Peña Nieto se llegó a 150 mil, y con Andrés Manuel López Obrador se han registrado más de 170 mil homicidios hasta enero de 2024.

La solución para el acecho de la violencia criminal en las elecciones está en las Fiscalías. Ninguna de las dos candidatas tiene claro esto.

La candidata del oficialismo apuesta por la profundización de la militarización, mientras que la candidata de la oposición no ha logrado articular una propuesta que transforme la Fiscalía en una institución que investigue los delitos de forma independiente, profesional y con inteligencia criminal.

Hay suficiente evidencia de que no basta con atrapar capos, la candidata que gane la presidencia necesita ir por las ganancias y el imperio económico del crimen organizado.

*** Docente en la Universidad Jesuita de Guadalajara***

Casi dos décadas de una guerra sin cuartel

La guerra contra el narcotráfico en México es un conflicto armado interno en el país azteca librado por el Estado mejicano en contra de los carteles que controlan diversas actividades ilegales, principalmente el narcotráfico, y en el que participan además los denominados Grupos de Autodefensa Popular y Comunitaria, conformados por civiles. El inicio oficial del conflicto fue el 11 de diciembre de 2006, cuando el gobierno federal anunció un operativo contra el crimen organizado en el estado de Michoacán, donde a lo largo de ese año se contabilizaron unos 500 asesinatos entre miembros de los carteles del narcotráfico.
Para enfrentarlos, el gobierno mejicano privilegió el uso de las Fuerzas Armadas, sumando efectivos del Ejército y de la Marina a la Policía Federal.

OPINIÓN

Un hito histórico y ejemplar para Latinoamérica



Maitén de los Milagros Fuma
Doctora en Relaciones Internacionales UCC

Este domingo se celebran las elecciones presidenciales en México y las dos principales candidatas son mujeres. Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez encabezan todas las encuestas de opinión pública.

Esto es un hito histórico no sólo a nivel nacional, sino también a nivel internacional, siendo México el país hispanohablante con mayor población, lo que pone de manifiesto el fuerte interés de los mejicanos por tener una presidenta mujer. Esto no sólo inspira a las mujeres mejicanas, sino también a mujeres de toda América latina, e incluso de otras comunidades.

El hecho de que mujeres hayan podido llegar a ser candidatas a presidenta, ya es un gran avance, en tanto el sesgo de género en la esfera política genera dificultades a la hora de que las mujeres ocupen cargos altos.

De hecho, en la región latinoamericana sólo 14 mujeres han llegado a ser presidentas, y en la mayoría de los casos han sido las únicas candidatas al momento de celebrarse las elecciones. Esto supone un desafío para los países latinoamericanos al momento de asegurar la participación femenina desde los lugares de toma de decisiones.

AP



VIGILANTE. Dos efectivos del Ejército afectados al operativo de seguridad durante el cierre de las campañas electorales en México.

Influencia positiva

La presencia de mujeres en roles de liderazgo puede influir de manera significativa en las políticas públicas, en tanto la perspectiva de género puede conducir a decisiones que impacten positivamente en la calidad de vida de grupos minoritarios y vulnerables. A su vez, las mujeres traen experiencias y perspectivas diferentes a la mesa, lo que puede llevar a un análisis más completo y a soluciones más innovadoras para los problemas que enfrenta el país, abordando temas que podrían haber sido pasados por alto en un escenario político exclusivamente masculino.

En este sentido, en lo que respecta a violencia de género, Sheinbaum propone su abordaje desde una mirada de prevención y promoción de la denuncia, la tipificación de los femicidios a nivel nacional, y combatir la violencia digital.

Mientras que Gálvez promueve la atención a las madres buscadoras, brindar asistencia a los hijos de víctimas de femicidios y otorgar ayuda económica a aquellas mujeres que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad.

Ambas candidatas poseen diferentes perspectivas de las prioridades en materia de violencia de género para México; no obstante, reconocen la importancia de ello y buscan no sólo traerlas a discusión, sino también dar lugar a políticas públicas que hagan frente a estos desafíos.

La presencia de mujeres en roles de liderazgo puede influir de manera significativa en las políticas públicas.

Rompiendo estereotipos

Sin dudas, así como lo es en violencia de género, las candidatas contribuirán significativamente a los debates en los diferentes ámbitos de toma de decisiones, independientemente de cuál de ellas triunfe en las elecciones.

Esto, a su vez, demuestra que las mujeres están más que capacitadas para ocupar cargos públicos, rompiendo con los estereotipos de género que han generado la imagen de que los roles femeninos son aquellos que pertenecen a lo privado-doméstico.

En este sentido, las expectativas que se generaron sobre estas elecciones a nivel internacional son altas, debido a que esto se inserta en un contexto global en el que los derechos de las mujeres y la igualdad de género se han convertido en parte de la agenda y de los compromisos asumidos por muchos Estados en acuerdos internacionales.

No obstante, en América latina, si bien se evidencia un intento constante por contribuir a la igualdad de género en la participación de mujeres y minorías en el ámbito político, aún persisten fuertes resistencias a ello, producto de la violencia estructural que permea estos espacios.

Un acontecimiento cívico inédito opacado por el accionar criminal

CONTEXTO. Es casi un hecho que una mujer será consagrada presidenta de México el próximo domingo. En el último sexenio presidencial, se registraron unos 170 mil asesinatos.

Héctor Brondo
hbrondo@lavozdelinterior.com.ar

El domingo, el pueblo mejicano tiene una cita trascendental con las urnas para elegir, a través del voto universal, libre, secreto, directo, personal e intransferible, a quien, a partir del 1° de agosto próximo y hasta igual fecha de 2030, será el inquilino principal del Palacio Nacional, sede del Poder Ejecutivo Federal del país azteca, de unos 126 millones de habitantes.

Unos 98 millones de personas mayores de 18 años y con "un modo honesto de vivir" están habilitadas para participar en "el proceso electoral más grande de la historia de México". Así se viene promocionando desde su arranque la convocatoria cívica extraordinaria que concluirá pasado mañana cuando se sepa, finalmente, quién sucederá a Andrés Manuel López Obrador en la presidencia de México. La voluntad popular también consagrará el 2 de junio a los 128 senadores y a los 500 diputados federales que recibirán la posta de los actuales parlamentarios en el próximo otoño septentrional.

La coincidencia en el día de comicios federales y locales en los que se disputarán –además de los señalados– cerca de 19 mil cargos políticos más en todo el país explica el apelativo retórico de la competencia que utilizará el padrón de electores más numeroso desde la primera elección presidencial celebrada en el país con más habitantes hispanohablantes del mundo, en agosto de 1824.

El domingo, además, se renovarán ocho gobiernos estatales y la Jefatura de Gobierno de Ciudad de México y sus 16 alcaldías.

La primera vez en 200 años

Esta vez, el dato sobresaliente –y sin parangón– de las elecciones generales es que, en casi dos siglos de organización política republicana, por primera vez una mujer tiene chances casi absolutas de acceder a la presidencia de México. Esto porque la polarización en la disputa por la máxima jefatura de Estado y de Gobierno y por la comandancia suprema de las Fuerzas Armadas se ha dado, desde el arranque y hasta la meta final, entre la oficialista Claudia Sheinbaum Pardo y la opositora Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz. Ambas aspirantes tienen la misma edad: 61 años.

Mientras Sheinbaum, exalcaldesa capitalina, centró sus propuestas en la continuidad de las políticas y programas sociales del gobierno de López Obrador, su rival, la exsenadora opositora Xóchitl Gálvez, puso la mira en el plexo político de Amlo, el popular mandatario progresista a quien atacó de manera sistemática y sostenida por uno de sus flancos más débiles: la violencia, la mayor preocupación de los mejicanos, según coinciden las encuestas.

CAPTURA DE TV



ASESINADO. José Cabrera Barrientos, candidato a alcalde de Coyuca de Benítez.

En su mitin de cierre de campaña en Monterrey (la segunda ciudad más poblada del país), la candidata opositora prometió combatir el crimen de manera integral, en caso de triunfar en las urnas. Recordó que en el sexenio presidencial de Amlo se registraron unos 170 mil asesinatos y 50 mil desapariciones.

En cambio, Sheinbaum –quien es licenciada en Física y la primera doctora en Ingeniería en Energía por la Universidad Nacional Autónoma de México (Unam)– se valió del discurso distintivo de su mentor al criticar, sin disimulo, a los sellos políticos tradicionales mejicanos. A saber: Partido Revolucionario Institucional (PRI) –que gobernó México durante 71 años–, Acción Nacional (PAN) y Revolución Democrática (PRD). En ese sentido, sostuvo en campaña que una eventual victoria de Gálvez representaría el regreso de los gobiernos corruptos del pasado.

Innovaciones para ampliar el acceso al voto

En materia de innovación, para esta compulsa, el Instituto Nacional Electoral aprobó nuevas medidas tendientes a ampliar el acceso al voto en México, tales como permitir el sufragio a personas en prisión preventiva, habilitar el voto anticipado para personas con discapacidad y expandir el voto de ciudadanos mejicanos residentes en el extranjero.

Política

FEDERICO LÓPEZ CLARO/ARCHIVO



INTENSA NEGOCIACIÓN. Para lograr dictamen, el oficialismo aceptó cambiar 45 artículos. Si se aprueba, vuelve a Diputados.

Indefinida. "Ley bases": dos semanas clave para conseguir los votos

SENADO. El dictamen tuvo la mitad de firmas en disidencia. En el paquete fiscal, siete de los nueve senadores que suscribieron también plantearon disconformidad. Sigue la polémica por el aumento de las dietas.

Carolina Ramos
Corresponsalía Buenos Aires

La firma del dictamen de la "ley bases" y el paquete fiscal descomprimió apenas en parte la tensión que había en el Senado. El oficialismo apunta a sesionar el 12 de junio para aprobar ambos proyectos y devolverlos a la Cámara de Diputados, pero la cantidad de firmas en disidencia entre los senadores de la oposición dialoguista predice un final abierto en algunos capítulos.

La Cámara Alta está en condiciones de sesionar la semana que viene, pero el oficialismo quiere terminar de asegurarse cuórum y votos, y por eso pasaría la votación para la siguiente. Los dictámenes se dieron a conocer este jueves por la tarde y la cantidad de firmas en disidencia no es una buena señal para La Libertad Avanza.

Las firmas en disidencia son un mecanismo que habilita el reglamento para acompañar el espíritu del dictamen, pero a la vez expresar disconformidad en algunos puntos. En los hechos, significa que los legisladores condicionan su apoyo a determinados capítulos o artículos, y seguirán negociando hasta último momento para conseguir más cambios.

El despacho de la "ley bases" recibió 21 firmas, de las cuales 10 fueron en disidencia (algunos senadores tienen firma doble en las comisiones). Fueron los radicales Eduardo Vischi, Víctor Zimmermann, Pablo Blanco y Flavio Fama; Guadalupe Tagliaferri, del PRO; Alejandra Vigo y Edgardo Kueider, de Unidad Federal; la rionegrina Mónica Silva; la neuquina Lucila Crexell y el santacruceño José Carambia.

En el paquete fiscal, en tanto, se registraron nueve firmas, de las cuales siete fueron en disidencia. Sólo dos senadores firmaron de manera plena: el jefe del bloque oficialista, Ezequiel Atauche, y el exgobernador salteño Juan Carlos Romero (Cambio Federal). Todos los demás lo hicieron con objeciones.

Hubo senadores que firmaron ambos dictámenes en disidencia, como el caso de la cordobesa Vigo, que entre otras cosas no consiguió un cambio para que la moratoria previsional termine su vigencia el año que viene en lugar de ser eliminada. El proyecto reemplaza ese sistema por uno de prestación proporcional que deja desprotegidas a las mujeres de 60 años sin aportes completos.

A pesar de todo, la vicepresidenta Victoria Villarruel buscó capitalizar el logro de los dictámenes desde el Senado, aunque en la negociación final también fue clave la intervención del jefe de Gabinete, Guillermo Francos, quien en cuestión de horas destrabó los avales que faltaban con una serie de promesas.

"Tenemos dictamen en la Ley Bases y el paquete fiscal. Quiero agradecer el trabajo conjunto de los senadores y el jefe de Gabinete y equipo, pero principalmente del grupo de trabajo del Senado, que incluso de madrugada han trabajado y aportado su esfuerzo para que el presidente Javier Milei tenga las leyes que envió a nuestro Senado. Orgullosa de quienes me acompañan día a día", publicó Villarruel en redes sociales.

El jefe del bloque de la Libertad Avanza, Ezequiel Atauche, destacó por su parte "la buena predisposición de muchos senadores de diferentes bloques que acompañaron con su firma, entendiendo que el Poder Ejecutivo debe contar con estas leyes para llevar adelante el proyecto que la sociedad eligió en las urnas".

"Vendrá ahora la parte del debate y posibles modificaciones que hayan quedado pendientes. Será parte de este proceso que hemos de continuar para sacar la mejor ley en el recinto y darle al presidente Javier Milei estas herramientas para hacer a la Argentina grande otra vez", afirmó el senador jujeño.

Polémica por las dietas

Tras un nuevo escándalo por un aumento del 9% en las dietas de los senadores nacionales, los jefes de bloque en la Cámara alta le pidieron a Villarruel que, por esta vez, no les otorgue el incremento, que está atado a la paritaria que acaban de suscribir los gremios legislativos con las autoridades de ambas cámaras.

El pedido fue formulado a través de una nota que firmaron Ezequiel Atauche (La Libertad Avanza), Eduardo Vischi (UCR), Carlos "Camau" Espínola (Unidad Federal), Juan Carlos Romero (Cambio Federal), José Mayans y Juliana Di Tullio (Unión por la Patria) y Carlos Arce (Frente de la Concordia Misionero).

"Solicitamos expresamente que la liquidación sea tal cual la realizada el mes anterior, sin contemplar los incrementos brindados al personal del Senado de la Nación", indica la misiva que llegó a manos de Villarruel.

De todas maneras, en el entorno de la vicepresidenta sostienen que cualquier marcha atrás debe votarse en el recinto porque Villarruel no tendría atribuciones para hacerlo por sí sola. "No se puede retrotraer desde la Presidencia una decisión que tomó el cuerpo en una sesión. Los senadores saben que es ilegal que la Presidencia baje una decisión votada por el cuerpo", explicaron.

En la carta de jefes de bloque hubo una firma ausente: la de Luis Juez, del PRO. Según la versión del cordobés, el pedido es "una trampa" porque "pretende esconder la verdadera discusión que hay que seguir sosteniendo, que es retrotraer la situación a aquella sesión bochornosa, horrible, fraudulenta y mentirosa donde terminamos aumentándonos el sueldo el 100%".

Mercados: señal de distensión y dólar estable

Roberto Pico
Corresponsalía Buenos Aires

Avances políticos y la continuidad del programa financiero activaron órdenes de compra desde la apertura de la rueda de este jueves y provocaron subas en acciones y en bonos.

Diferente fue la situación en el mercado cambiario, en el que el dólar terminó sin variaciones, luego de operar en buena parte de la jornada en baja.

La reacción positiva de los mercados tiene origen en la firma del dictamen de la "ley bases" y en el paquete fiscal que le da fuerza política al Gobierno y al mismo y tiempo le permitirá tener herramientas adicionales para sostener el superávit fiscal sin tener que recurrir a un ajuste mayor.

Con saldo a favor en las cuentas públicas, el repago de los bonos está garantizado y por eso los inversores retomaron las compras de papeles argentinos.

A esta decisión coadyuvó el buen resultado de la licitación de Lecap que cerró el miércoles la Secretaría de Finanzas tomando $ 3,5 billones –de una oferta total de $ 16,5 billones–, que fueron depositados en el Banco Central para asegurar la renovación de próximos vencimientos. Esta operación fue un nuevo paso en la estrategia para sanear el Central y encarar la salida del cepo.

En este escenario, volvió el apetito por los papeles argentinos, que tuvieron subas promedio de 3%. De esta forma, el riesgo país, que la semana pasada había apuntado a los 1.500 puntos, retrocedió hasta los 1.312 puntos.

En el sector cambiario, el dólar cerró sin cambios en $ 1.230, luego de haber operado en $ 1.220 hasta los últimos tramos de la rueda. En la plaza financiera, el MEP subió a $ 1.182 y el contado con liquidación cedió a $ 1.213. El precio mayorista se fijó en $ 894 y la brecha quedó en 37%.

Al igual que en las últimas jornadas, el volumen de operaciones en el mercado oficial estuvo por debajo de lo esperado para esta época, con U$S 220 millones, con lo cual el Banco Central pudo adquirir apenas U$S 38 millones, con lo que en el mes sumó U$S 2.458 millones.

Milei se reunió con Zuckerberg y hoy estará en El Salvador con Bukele

SÉPTIMA GIRA PRESIDENCIAL. El presidente argentino dejó California después de un encuentro con el CEO de Meta.

Corresponsalía Buenos Aires

El presidente Javier Milei cerró su visita a California con un encuentro con Mark Zuckerberg, CEO de Meta, y hoy ya estará en El Salvador para asistir a la asunción de Nayib Bukele en su segundo mandato presidencial.

Reelegido en febrero de este año con el 85% de los votos, Bukele expresó su deseo de "colaborar con Argentina en temas de seguridad" y conversó con Milei el año pasado, tras el balotaje que ganó el libertario.

La escala californiana de Milei, en lo que es su séptimo viaje al exterior desde que asumió como presidente, culminó con Zuckerberg, la cabeza de Meta, donde confluyen Facebook, Instagram y WhatsApp, entre otros.

Previo a la reunión, Milei canceló su disertación en el cierre del Pacific Summit, uno de los foros más importantes de empresarios del sector tecnológico. "Razones de agenda", se adujo.

"En su paso por San Francisco y por Silicon Valley, Milei desarrolló una agenda de relaciones con empresarios, CEO y estudiantes ligados a la industria tecnológica. Según se expresó desde el entorno de la delegación presidencial, Argentina ofreció un potencial escenario desregulatorio, "muy distinto al restringido panorama europeo", con la intención de atraer inversiones e instalar en el país "un *hub*" con proyección sudamericana

En San Francisco, Milei se reunió con San Altman, el creador del ChatGPT, para conversar durante una hora sobre inteligencia artificial.

El miércoles, dio una charla para estudiantes en el Instituto Hoover, de la Universidad de Stanford, en la que valoró la gestión del ministro de Economía, Luis Caputo, por ejecutar "el ajuste más grande de la historia de la humanidad". En el evento fue recibido por la excanciller republicana Condoleezza Rice.

Caputo; Karina Milei, en su condición de secretaria General de la Presidencia; el asesor Damián Reidel, y el embajador en Estados Unidos, Gerardo Werthein, integran la comitiva oficial

Después Milei mantuvo un encuentro con Sundar Pichai, CEO de Google en las oficinas centrales de Google en Mountain Blue. Allí, trascendió, el Presidente habló de la posibilidad de instalar en Argentina "un polo de innovación tecnológica". Sobre el mismo tema habló después con Timothy Cook, director ejecutivo de Apple.

"El presidente Javier Milei participó de un encuentro con empresarios, inversores y profesores expertos en inteligencia artificial, entre ellos Marc Andreessen, Greg Brockman, John Giannandrea, Ian Buck y Oliver Parker", se informó.

De uno de los encuentros presidenciales participó el empresario argentino Martín Varsavsky. "Si no fuera por Milei, Argentina no les llamaría la atención a los grandes CEO de Silicon Valley", opinó.

Operación naval conjunta

Ayer arrancó el ejercicio naval conjunto entre Argentina y los Estados Unidos llamado "Passex Gringo-Gaucho II", que incluye la participación del portaaviones nuclear George Washington. El inicio del operativo del que intervienen siete buques de la Armada argentina fue supervisado por el ministro de Defensa, Luis Petri, y la canciller Diana Mondino. Los funcionarios fueron invitados a navegar en el portaaviones estadounidense.

"Estamos fortaleciendo la cooperación marítima internacional del lado de la libertad", declaró el ministro Petri, al anunciar el inicio del operativo general Southern Seas 2024, sobre el mar Atlántico, al sur de la provincia de Buenos Aires.

Según fuentes de Defensa, el ejercicio Gringo-Gaucho II tiene como objetivo mejorar las capacidades navales de la Argentina y favorecer la denominada "interoperabilidad" con otras fuerzas.

Las autoridades y militares argentinos fueron trasladados al portaaviones en helicópteros MH-60S Seahawk, de Estados Unidos, y UH-3H Sea King, de la Argentina.

El embajador estadounidense en Buenos Aires, Marc Stanley, informó que a bordo del portaaviones hay "un equipo internacional con marinos de 12 países, incluidos Argentina, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Ecuador y Países Bajos, entre otros".

El portaaviones nuclear, que navega a unos 300 kilómetros de la costa de Mar del Plata, cuenta con una tripulación de 5.400 marinos y llegó escoltado por el destructor USS Porter y por el buque logístico USNS John Lenthall. Integra la flota de 11 portaaviones que tiene la Armada estadounidense.

PRESIDENCIA



GIRA. El Presidente cerró su cuarto viaje a los Estados Unidos.

Bullrich dijo que sumará armas no letales

Respaldó al policía que mató a un hombre que lo amenazó.

La ministra de Seguridad de la Nación, Patricia Bullrich, respaldó al policía de la ciudad de Buenos Aires que mató de un disparo en el pecho a un hombre que lo amenazó con un cuchillo en un bar. La funcionaria, no obstante, aseguró que la muerte podría haberse evitado si el policía hubiese dispuesto de armas de baja letalidad, como pistolas Taser o Byrna, y aseguró que pronto las fuerzas federales contarán con esos dispositivos. Bullrich observó en Córdoba el funcionamiento de las armas de baja letalidad que incorporó la Policía provincial.

Quedó normalizado el suministro de GNC

CORTES. Con la inyección de GNL comprado a Brasil y la vuelta de dos centrales compresoras, volvió la venta.

Tras una crisis que se extendió por 30 horas, ayer al mediodía se regularizó el suministro de gas natural en las regiones del país que cuentan con este servicio, entre ellas Córdoba, sin que se dispusieran nuevas restricciones para las estaciones que expenden gas natural comprimido (GNC).

La normalización para los contratos de compra en condición de "firme" fue posible merced a la inyección en el sistema del gas proveniente del buque cedido por Petrobras, de Brasil, con gas natural licuado (GNL). Para ello, el Estado desembolsó U$S 22 millones en la cuenta de la compañía brasileña, a cambio de 44 millones de metros cúbicos (MMm3).

Esa disponibilidad permitió que las estaciones de servicio del centro del país que se abastecen por el sistema de Transportadora del Gas del Norte (TGN) pudieran reanudar la venta, interrumpida a las 0 del miércoles.

No obstante, desde la Confederación de Entidades del Comercio de Hidrocarburos y Afines de la República Argentina (Cecha) se le reclamó al Gobierno que se disponga avanzar "en un plan que dé previsibilidad y seguridad a los estacioneros y a los usuarios".

Como se sabe, la compra de gas en boca de pozo se divide en dos categorías de contratos: los "firmes", que pagan más caro el millón de BTU para asegurarse siempre el fluido, y los "interrumpibles", que abonan un costo menor pero están sujetos a cortes en caso de necesidad del sistema. En esta "minicrisis", los cortes alcanzaron a las dos categorías.

En el caso de las fábricas, la Unión Industrial de Córdoba (UIC) evaluó internamente la problemática. Según su Sensor Industrial, el corte alcanzó a cuatro de cada seis industrias, las cuales en su mayoría redefinieron la jornada laboral. Otras, el 53% utilizó combustibles alternativos, con preeminencia de fuel oil (65%). El 12,9% de las industrias suspendieron la actividad, otro 20,8% redujo jornadas y el 66,3% reasignó tareas.

La UIA solicitó al secretario de Energía, Eduardo Rodríguez Chirillo, y al interventor de Enarsa, Carlos Casares, "que se constituyan comités de emergencia regionales, con canales de comunicación fluidos, de manera de adelantarse a situaciones como la que se vivieron en estos días".

En ambas carteras confían en que la contingencia no se repetirá, entre otras cosas porque ya funcionan nuevamente las dos plantas compresoras operadas por TGN (Beazley y Chaján, en San Luis y Córdoba), cuya parálisis redujo 3 MMm3 por día de aporte al sistema Litoral y GBA.

Si esta parte de la contingencia energética queda efectivamente superada, a partir de ahora la mira se centrará en el abastecimiento de gas, gasoil y fueloil para las centrales térmicas que generan electricidad.

LA VOZ



DEMANDA. Las estaciones presentaron ayer largas filas de vehículos por GNC.

Pettovello echó a un funcionario y ordenó repartir los alimentos

ASISTENCIA SOCIAL. Se trata de Pablo de la Torre, secretario del ministerio. Todo se precipitó tras el avance de la causa judicial que inició Grabois.

Corresponsalía Buenos Aires

La ministra de Capital Humano de la Nación, Sandra Pettovello, desplazó al secretario de Niñez, Adolescencia y Familia, Pablo de la Torre, tras tomar conocimiento de irregularidades en el manejo de alimentos guardados en depósitos de la provincia de Buenos Aires y de Tucumán y ordenó al Ejército Argentino implementar un plan para su inmediata distribución.

El ministerio informó que, "a raíz de una información recibida sobre el estado y fechas de vencimiento de determinados productos adquiridos por el gobierno anterior (los cuales se encuentran en los galpones de Villa Martelli y de Tafí Viejo, en la provincia de Tucumán, del ex Ministerio de Desarrollo Social), ha llevado a cabo una auditoría y ha decidido limitar las competencias de los funcionarios y empleados responsables que, por mal desempeño de sus tareas, no han realizado un control permanente de *stock* y de vencimiento".

Asimismo, señaló que "se realizarán las investigaciones administrativas correspondientes; asimismo, se pone en marcha un protocolo para la entrega inmediata de los alimentos de próximo vencimiento por medio del Ejército Argentino para garantizar una logística rápida y eficiente".

Junto con De la Torre también serán desplazados los funcionarios que lo secundaban y estuvieron involucrados en esta situación.

Se habla de entre cuatro y cinco funcionarios que dejarán el ministerio que conduce Pettovello.

Los alimentos depositados en esos galpones fueron el eje de una controversia con organizaciones sociales que aseguraban que estaban en condiciones de ser repartidos y lo cual no se realizaba por inacción del Gobierno.

El líder piquetero Juan Grabois, junto con otras organizaciones sociales, había acudido a la Justicia para pedir que se distribuyeran los alimentos y el juez Sebastián Casanello le había ordenado al Ministerio de Capital Humano que presentara un plan para la entrega de la mercadería acopiada. Ayer al mediodía, Grabois había lanzado una dura acusación contra Pettovello.

"Hay en los galpones del Gobierno no cinco, sino seis mil toneladas de alimentos; para colmo, hay 339.867 kilos de leche en polvo que rinden 2.718.936 litros de leche líquida que se vencen en julio y todavía no presentaron el cronograma de entrega. En total hay 924.970 kilos de leche. ¡Repartan la comida, sinvergüenzas!", posteó el dirigente social, muy crítico de la gestión libertaria.

LA VOZ/ARCHIVO



SALIDA. La ministra Pettovello, junto a Pablo de la Torre, fuera de Desarrollo Social.

Apelación

El Gobierno apeló la medida e insistió en las últimas horas en que tres millones de toneladas de las cinco millones retenidas eran paquetes de yerba mate cuya compra se estaba auditando.

Finalmente, el Gobierno reconoció el error y Pettovello decidió echar al funcionario que estaba a cargo de la distribución de esa mercadería.

Tras conocerse la noticia, el ahora exfuncionario De la Torre mencionó en sus redes sociales: "Fue un honor ser parte del Gobierno nacional durante estos meses. Seguiré trabajando por nuestra patria desde el lugar que me toque".

"Pido a Dios que ilumine al presidente Milei en la enorme tarea que es sacar a este país adelante", añadió el funcionario número 34 que deja su cargo en el gobierno del presidente Javier Milei.

De la Torre es hermano del exintendente de San Miguel y actual senador provincial (Juntos por el Cambio) Joaquín de la Torre. En el distrito bonaerense, tuvo a su cargo el área de Salud y era secretario de Infancia y Familia.

Es médico pediatra y presidente de la Asociación Civil Concordia. Según indicaron desde San Miguel, siempre estuvo vinculado a los temas sociales, sobre todo desde la creación de los centros de Desarrollo Infanto-Familiares.

Movida en el PRO para apartar a Agost Carreño de la cúpula

INTERNA. Los principales intendentes y un grupo de dirigentes del espacio hicieron un planteo al Tribunal de Conducta. Lo acusan de tener "paralizado" el partido y acordar con el PJ.

Verónica Suppo
vsuppo@lavozdelinterior.com.ar

Un grupo de intendentes y dirigentes del PRO de Córdoba solicitaron al Tribunal de Conducta de ese partido la "máxima sanción y destitución" de Oscar Agost Carreño como presidente de la Junta Ejecutiva Provincial y como integrante de este espacio político hasta tanto se desarrolle la investigación solicitada.

Los dirigentes del PRO que realizaron el planteo fundamentaron que hay hechos objetivos y públicos para reclamar el apartamiento del actual presidente del partido. "Abandonó el bloque del PRO en la Cámara de Diputados habiendo asumido por una alianza y habiendo integrado oportunamente una lista en la alianza Juntos por el Cambio", dice la nota.

"El PRO está paralizado. No funciona ningún órgano partidario y no hay discusión interna", aseguró a La Voz la concejala El Sukaria, quien criticó a Agost Carreño por "no contener" desde la estructura del partido a los dirigentes. "No hay coherencia política ni estrategia coordinada entre los intendentes, los legisladores provinciales y los concejales. Tiene paralizado el partido y además priorizó un acuerdo personal con el PJ", completó la edil.

Agost Carreño accedió a su banca como diputado nacional por Córdoba en reemplazo de Gustavo Santos, quien presentó la renuncia el año pasado para ocupar un cargo en la Organización Internacional del Turismo, pero desde diciembre de 2023 se pasó al bloque Hacemos Coalición Federal, la bancada integrada por los diputados schiarettistas y presidida por Miguel Pichetto.

LA VOZ / ARCHIVO



RESISTE. El presidente del PRO mantiene el control Tribunal de Conducta.

El diputado, además, es legislador por Córdoba en uso de licencia.

Entre quienes pidieron el apartamiento de Agost Carreño de la presidencia figuran la senadora nacional por Córdoba Carmen Álvarez Rivero, la concejala Soher El Sukaria y los intendentes Pablo Cornet (Villa Allende), Adela Arning (Mendiolaza) y Sara Majorel (Marcos Juárez). Además, se sumaron dirigentes y afiliados del PRO.

La jugada de los opositores internos a Agost Carreño no tendrá recorrido porque el Tribunal de Conducta está bajo control del presidente. Dos de los tres miembros le responden.

Según comentaron los responsables de la acción contra Agost Carreño, "ni Mauricio Macri ni Patricia Bullrich fueron consultados" de la movida.

En el pedido de renuncia, se recordó que la presidencia del PRO recayó en manos de Agost Carreño después de que el Tribunal de Conducta de esta fuerza política echara del partido a Javier Pretto, luego de que el expresidente de la fuerza decidió pasarse al peronismo y compartió fórmula para la Capital con Daniel Passerini.

Único apoderado

También se hizo referencia a que tras la renuncia de la exlegisladora del PRO Silvia Paleo (hoy funcionaria municipal) como una de las apoderadas de este partido, Agost Carreño quedó como único apoderado, cargo por el que se pidió que también sea apartado.

Tras la presentación partidaria en su contra, Agost Carreño evitó salir al cruce públicamente. Sin embargo, trascendió que su entorno atribuyó la denuncia a las diferencias políticas entre la ministra Bullrich y Macri.

"Hace seis meses que está en otro bloque y se dan cuenta ahora. Creo que están aprovechando el ruido de la interna de Bullrich y Macri en provincia de Buenos Aires para generar revuelo. Presentarán lo que crean conveniente al Tribunal de Conducta y harán comunicados de prensa, pero el Tribunal es un órgano serio que hará lo que corresponda", dijeron desde la conducción del PRO.

"Soher y Guillermo Dietrich (exministro de Transporte de Macri) están operando para quedarse con el PRO de Córdoba sin esperar las elecciones internas. Ya habían planteado a Agost Carreño que dejara la presidencia, cuando algunos deben dar explicaciones", expresó otro dirigente del mismo sector.

A comienzo de mayo, Agost Carreño salió a responder en las redes sociales a una acusación que le realizó la diputada Patricia Vázquez, quien lo vinculó con la tenencia de Registros del Automotor.

Interna nacional. El PRO está viviendo una fuerte disputa entre las posturas de Mauricio Macri, flamante titular del partido, y Patricia Bullrich. La ministra busca cerrar un acuerdo con La Libertad Avanza, mientras que Macri es más prudente al respecto.

Avanzan las Comunidades Regionales

EN EL INTERIOR. Quedaron conformadas las 25, con sus autoridades. "Es la cercanía del Gobierno", dijo el ministro Manuel Calvo.

Por primera vez desde la promulgación de la ley 9.206, que las creó durante la segunda gestión de José Manuel de la Sota, quedaron conformadas las 25 comunidades regionales de Córdoba.

Estos entes son integrados de manera voluntaria por los municipios y comunas, con el objetivo principal de apuntalar el desarrollo económico y social de cada una de las regiones en las que se divide la provincia, abriendo posibilidades al trabajo colaborativo y al asociativismo entre localidades.

El ministro de Gobierno, Manuel Calvo, viene trabajando desde el comienzo de la actual gestión del gobernador Martín Llaryora por la conformación de la totalidad de estas comunidades.

"Nuestro énfasis está puesto en el sentido federal, con fuerte presencia en los territorios. Un gobierno de mucha cercanía, de diálogo, de apertura y de acompañamiento al desarrollo de las políticas públicas locales, para que los intendentes las puedan llevar adelante en beneficio de todos los cordobeses", dijo el ministro de Gobierno.

El impulso que la gestión del gobernador Llaryora brinda a las comunidades regionales se relaciona con la capacidad de estos entes para resolver problemáticas concretas en los territorios.

Existe una comunidad regional por cada departamento, lo cual no implica que un mismo municipio o comuna no pueda formar parte de más de una comunidad regional, de acuerdo a sus propias necesidades, a sus características y, en definitiva, a la realidad productiva de cada lugar, lo que favorece el asociativismo.

Si bien se trata de una decisión voluntaria de cada Municipalidad o comuna, la estrategia política de la gestión de Llaryora es potenciarse en el interior.

En las pasadas elecciones provinciales, la oposición ganó en 10 departamentos, sobre todo en la región centro y en el sur provincial.

Si bien las comunidades regionales son organismos institucionales creados por ley, la cuestión política no escapa a esta decisión del Centro Cívico de impulsar la normalización de las autoridades en cada departamento.

El mensaje que baja desde el poder provincial es que muchas obras para los municipios y comunas se resolverán en estos organismos.

Si bien la integración es voluntaria, resulta necesario que los respectivos concejos deliberantes o comisiones comunales avalen la incorporación de cada localidad a la comunidad regional correspondiente.

Su competencia territorial incide sobre toda superficie que esté por fuera de los radios urbanos de los municipios y comunas.

LA VOZ/ARCHIVO

NORA CORTIÑAS. Nunca pudo encontrar a su hijo desaparecido.

Murió Nora Cortiñas

DERECHOS HUMANOS. Fue cofundadora de Madres de Plaza de Mayo. Nunca supo qué hizo la dictadura con su hijo Carlos Gustavo Cortiñas. Tenía 94 años.

Nora Cortiñas falleció ayer a los 94 años de edad. La cofundadora de Madres de Plaza de Mayo tuvo que ser operada de una hernia, el lunes pasado.

Nora Irma Morales nació el 22 de marzo de 1930, tenía cuatro hermanas. Conoció de joven a Carlos Cortiñas, se casó a los 19 años de edad. En 1952 nació el primer hijo de la familia, Carlos Gustavo. Después llegó Marcelo.

"Norita" cosía para afuera y daba clases. Iba a la escuela de los chicos. Su marido trabajaba en el Ministerio de Economía. Su mundo tenía epicentro en la casa de Castelar.

Gustavo empezó a militar en la Juventud Peronista (JP). Lo hacía en la villa 31 de Retiro con el Padre Carlos Mugica. A Nora le preocupaba, le pedía que no se expusiera en las movilizaciones.

"A Gustavo se lo llevaron el 15 de abril de 1977 de la estación de trenes de Castelar. Para entonces estaba casado con Ana y tenía un hijito, Damián", había dicho la dirigente de derechos humanos.

Nora salió a buscarlo y nunca terminó su lucha. Nunca logró saber cuál fue el destino de Carlos Gustavo.

Su muerte fue comunicada por su familia a través de las redes sociales: "La familia de Nora Irma Morales de Cortiñas comunica su fallecimiento, en el día de la fecha, a los 94 años de edad. Norita fue operada y tenía otras patologías", describió la familia.

Luchadora. "Norita estaba profundamente preocupada en estos tiempos por la grave situación que atraviesa nuestro país y dispuesta siempre a estar presente allí donde hubiera una injusticia", dijo su familia en un comunicado.

POLÍTICA.R

Los comentaristas de la delincuencia adolescente



Roberto Battaglino
rbattaglino@lavozdelinterior.com.ar

Los datos son contundentes. El crecimiento de las causas penales contra niños y adolescentes ha sido fuerte y constante en los últimos años.

En Córdoba, tanto el Poder Ejecutivo como la Justicia provincial coinciden en sus estadísticas sobre el preocupante fenómeno. Por ahora, es sólo contar –siempre con demora, en el caso de la Justicia– sin incidir ni modificar nada de la cruel realidad.

Comentaristas de los acontecimientos, los funcionarios van acomodando sus dichos a tono con necesidades que suelen no coincidir con las de la ciudadanía.

Ocurrió esta semana a propósito del asesinato del remisero Facundo Pereyra, en Río Cuarto. Hace apenas seis meses, el propio Pereyra había dicho en una nota televisiva que, si la inseguridad se mantenía, su vida y la de sus compañeros corrían peligro.

El trágico vaticinio se produjo en tiempos en que buena parte del Gobierno provincial está casi instalado en Río Cuarto, donde en tres semanas hay comicios municipales.

Por eso, el gobernador Martín Llaryora dijo que modificó su postura respecto de la edad de imputabilidad de los menores, que hay que animarse a "rediscutir" el tema y que le resulta "increíble la cantidad de hechos que están pasando con menores que matan, que no es su primer ingreso".

El proyecto para bajar la edad de imputabilidad de los menores, actualmente en 16 años, es analizado por el Ejecutivo nacional y será enviado las próximas semanas al Congreso.

Cambio de postura

Hasta acá, el Gobierno de Córdoba tenía una postura contraria. Quedará la duda sobre si el cambio de postura se debe a convicciones, a constancia de hechos o a especulación electoral ante comicios municipales que aparecen como reñidos, y en los que el llaryorismo hace una apuesta muy fuerte.

También cambió de posición el ministro de Seguridad, Juan Pablo Quinteros, pero aclaró que la baja de la edad no soluciona por sí sola el tema.

"Tenemos que cambiar la edad de imputabilidad; la bajemos. Pero ¿qué vamos a hacer con esos menores en la cárcel? Esas son las respuestas que no me da nadie", dijo el ministro, como si interpelase desde el tradicional papel de dirigente opositor que ocupó buena parte de su carrera política.

LA VOZ/ARCHIVO



COMPLEJO ESPERANZA. La Justicia dijo que los menores no deben ir allí.

Ahora, él debería ser parte de la respuesta, no de las preguntas.

Es que los cuatro acusados de asesinar a Pereyra tienen 14, 15 y 16 años y –como ya ocurrió en muchos otros casos– ya habían cometido delitos y habían pasado por centros que dependen de la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia (Senaf), que ahora forma parte del Ministerio de Desarrollo Humano.

La ministra Liliana Montero es una de las que se mantienen en su postura de no tocar la edad de imputabilidad de los menores.

Mientras, en los centros a su cargo se hace poco para evitar la reincidencia y lograr cierta inserción social. Los hechos muestran que se produce más bien todo lo contrario, con un efecto de escala en la tipología de delito que cometen niños y adolescentes.

Silentes

Eso sí, al menos los funcionarios del Ejecutivo ponen la cara y atinan a dar alguna explicación a un fenómeno que a todas luces es por demás complejo.

Desde el Poder Judicial suele reinar el silencio de los desentendidos. Allí, con su fuero especializado en minoridad, acostumbran a repartir culpas hacia el Poder Legislativo y la falta de normas, y hacia el Ejecutivo y los problemas de los institutos de menores.

El ministro Quinteros admitió que bajar la edad de imputabilidad no resuelve el problema. El funcionario no dijo cuál sería la solución.

Hace tres años, el Tribunal Superior de Justicia –presidido ahora por Luis Angulo, quien fue responsable durante años de los institutos de menores– le avisó al Poder Ejecutivo que no podía alojar en el Complejo Esperanza a menores de 16 años, pero no le dijo qué hacer con los chicos que delinquen.

Los integrantes de la cabeza del Poder Judicial cordobés escribieron: "Lo que cabe son acciones preventivas para evitar el contacto con el sistema penal juvenil, mediante alternativas enfocadas en la responsabilidad y asistencia parental y estatal y, excepcionalmente, que se recurra en los programas estatales al acogimiento fuera del hogar familiar, como medida de último recurso y durante el período más breve posible, y debe estar sujeta a revisión judicial".

Una prosa más que interesante, pero que no arroja ni un atisbo de consuelo o reparación a los centenares de víctimas de la delincuencia juvenil.

ESPACIO INSTITUCIONAL | FECESCOR

Las habilidades de conducción en las cooperativas de servicios públicos: ¿moda o necesidad?

La capacitación en liderazgo y habilidades de dirección en estas entidades se consolida como un requisito fundamental para el logro de objetivos organizacionales.

Dentro del proceso de administración de las cooperativas de servicios públicos, tal como ocurre en cualquier tipo de organización, encontramos la función de liderazgo o coordinación. Esta se refiere al dominio de técnicas para coordinar equipos, persiguiendo el logro de los objetivos de las entidades a través de la labor desempeñada tanto por quienes detentan la función dirigencial como por los mandos medios.

En cada área de la institución, existen funciones específicas que garantizan la ejecución de las tareas según lo planeado. Los responsables de los diferentes niveles de la dirección buscan influir sobre sus colaboradores, ya que la persecución de las metas se realiza con y a través de otros.

Es así que surgen diferentes niveles de dirección basados en el proceso de delegación de autoridad y responsabilidad. En el sector cooperativo, las funciones directivas existen independientemente del tamaño de la organización, ya que siempre habrá alguien que debe dirigir a los trabajadores hacia algún lugar.

Desde los directivos, que toman las decisiones fundamentales, hasta los mandos medios, que deben liderar a los colaboradores hacia el cumplimiento de las funciones organizacionales, existe un proceso administrativo que requiere habilidades como resolver, motivar y controlar.

Las obligaciones de los directivos

Con diferentes grados de intensidad, la dirección en sus diversos niveles debe cumplir con una serie de obligaciones y tareas tales como: pensar, prever y hacer proyectos; planificar las acciones a ejecutarse; pronosticar los resultados; proveer los recursos necesarios en cuanto a personal, equipo, materiales y dinero; tomar decisiones; moti-



Capacitarse en habilidades de dirección organizacional ofrece numerosos beneficios para los individuos y para las cooperativas de servicios públicos.

Un espacio educativo que se convirtió en una oportunidad laboral inclusiva



El proyecto de capacitación y panadería inclusiva ya acumula cinco reconocimientos y premios.

El Espacio Educativo de la Cooperativa Eléctrica Limitada de San José de la Dormida es el impulsor de un proyecto de capacitación laboral para jóvenes y adultos con discapacidad. El propósito de la iniciativa es defender la igualdad de oportunidades y la autosuficiencia económica. Esta formación dio como resultado la inauguración de una panadería inclusiva, que lanzó al mercado el alfajor "Pisco Huasi".

A continuación, te contamos cómo surgió esta propuesta, que nace de la gran demanda de formación que tiene esta entidad, que forma parte de la red cooperativa del norte cordobés.

Puntapié inicial

Todo comenzó cuando el Espacio Educativo de la cooperativa convocó a un grupo de profesionales que estuvieran interesados en desarro-

ESPACIO INSTITUCIONAL | FECESCOR

var; seleccionar, capacitar y evaluar a los colaboradores; coordinar; supervisar; influir; y controlar.

El liderazgo se ejerce a través de diferentes técnicas administrativas. Es un proceso interpersonal mediante el cual los jefes tratan de influir en los distintos miembros de la organización para que logren metas prefijadas de trabajo. Este proceso de influencia y comunicación es crucial para alcanzar los objetivos grupales.

El líder debe incluir a otras personas, los subordinados o seguidores, cuya disposición a aceptar sus órdenes facilita el proceso. Por eso, el liderazgo implica una distribución desigual de poder entre los directivos y los miembros de la entidad, donde los primeros tienen mayor capacidad de influencia.

El rol gerencial

Las habilidades de dirección esenciales incluyen identificación de objetivos, destrezas interpersonales, capacidad para influir en otros, aptitudes comunicativas, competencia para resolver problemas y pericia para coordinar y motivar. El rol gerencial dentro de las cooperativas de servicios públicos actúa como nexo entre el consejo de administración y el personal operativo, siendo un enlace vital en la cadena de autoridad.

En un entorno cada vez más complejo, las competencias necesarias para ejercer estos puestos de forma eficiente son cada vez mayores. Gerentes y mandos medios deben alinear a sus equipos con las metas de la entidad, desarrollar confianza grupal, gestionar el ciclo laboral de cada trabajador y tener pensamiento estratégico para anticiparse a cambios en el entorno.

Las habilidades de inteligencia emocional, conocimiento personal, empatía y poder de influencia son esenciales para la dirección efectiva. Las aptitudes de ejecución también son críticas para asegurar que las tareas importantes se realicen y los objetivos se cumplan de manera eficiente.



El liderazgo implica influir en los distintos miembros de la organización para que, todos juntos, logren las metas prefijadas de trabajo.

El valor de desarrollar competencias gerenciales y de liderazgo

La capacitación en habilidades de conducción y dirección en las cooperativas de servicios públicos no es una moda, sino una necesidad imperativa. El desarrollo de competencias gerenciales, de liderazgo y de inteligencia emocional permite a las organizaciones enfrentar desafíos complejos y dinámicos de manera efectiva.

Así, los programas de formación se convierten en herramientas fundamentales para transformar a jefes en líderes capaces de guiar a sus equipos hacia el logro de los objetivos organizacionales con eficacia y compromiso.

Esto permite generar competencias:

- **De gestión de personas:** seleccionar, fijar metas, formar, evaluar, motivar y equilibrar metas personales y laborales, asegurando que los colaboradores den lo mejor de sí mismos.
- **De pensamiento estratégico:** anticiparse a las transformaciones del entorno y diseñar planes a largo plazo, gestionando el cambio y alineando todos los componentes de la organización.
- **De inteligencia emocional:** conocerse a sí mismo, regular la propia conducta y tener empatía e influencia para comprender y motivar a los colaboradores.
- **De ejecución:** organizar el trabajo diario, fijar prioridades, mantener un alto desempeño y mejorar continuamente a través de la innovación.

Capacitarse en habilidades de dirección organizacional ofrece numerosos beneficios, tanto para los individuos como para las cooperativas de servicios públicos. Permite a los líderes y mandos medios mejorar su desempeño y el de sus equipos, logrando así un impacto positivo en toda la entidad.

Esto se traduce en una mayor eficiencia, productividad, adaptabilidad y capacidad de innovación, elementos esenciales para el éxito y la sostenibilidad de cualquier organización en un entorno competitivo y dinámico.

---

llar una capacitación que incluya a los jóvenes egresados de la escuela de modalidad especial de la localidad y de zonas aledañas. Esto surgió al detectar que esas personas no encuentran un espacio laboral, a pesar de la formación que reciben durante su paso por el colegio.

"En San José de la Dormida y en las comunas circundantes del norte de Córdoba, existe la necesidad de formación personal y profesional, por lo que muchas personas realizan cursos o talleres que otorguen puntaje y/o una matrícula, a fin de obtener un buen puesto laboral", cuenta Clara Montenegro, coordinadora del Espacio Educativo.

Ella asegura que con la pandemia algunos proyectos de la entidad se vieron postergados, pero apenas la situación sanitaria lo permitió se decidió retomar con esta propuesta formativa y práctica, que beneficia a todos los jóvenes y adultos que se interesen en transitarla.

En 2021, el Taller de Panadería Inclusiva tuvo 15 asistentes y se realizó durante los meses de octubre, noviembre y diciembre con recursos propios.

La unión hace la fuerza

Si bien la capacitación fue una propuesta del Espacio Educativo de la Cooperativa Eléctrica Limitada de San José de la Dormida, esta organización invitó a sumarse al equipo a instituciones formativas de la comunidad, como el IPEA 223 "Int. Ramon N. Quinteros", el Centro de Atención Integral al Discapacitado (Caid) y la Escuela María del Carmen Amaya. El propósito fue "defender la igualdad de oportunidades y la autosuficiencia económica".

Tras una reunión entre los directivos de la cooperativa, el equipo de trabajo, los alumnos y sus padres, en 2022 se planteó la idea de que la panadería elaborara un producto artesanal que sea representativo de la localidad. Es por eso que surgió el alfajor artesanal "Pisco Huasi". Ese año, el taller comenzó en marzo y se extendió hasta diciembre, movilizando así la economía interna de San José de la Dormida y sus zonas de influencia.

Durante 2023, la cooperativa trabajó en la construcción de su nuevo edificio, dentro del cual se planificó la instalación de la panadería. Esta obra culminó el pasado 21 de mayo, cuando se inauguró el nuevo establecimiento con todas las maquinarias y el mobiliario necesario para funcionar en el mercado.

"En la actualidad, se habla mucho de inclusión pero se conocen pocas acciones concretas a nivel local y escasas políticas públicas que fomenten la misma, por lo que el objetivo principal de esta propuesta es centrarse en las personas, conocer sus capacidades y hacer visibles sus derechos", manifiesta con orgullo Montenegro. Cabe destacar que el proyecto ya acumula cinco reconocimientos y premios.

Líneas de acción en 2024

Durante este año, el Espacio Educativo de la Cooperativa Eléctrica Limitada de San José de la Dormida dicta la capacitación en elaboración de alfajores cordobeses en sus distintas variedades y de diversas panificaciones artesanales, incorporando pre-pizzas con distintos tipos de harinas.

El curso está destinado a personas con discapacidad de la localidad de San José de la Dormida y de zonas aledañas.



> En San José de la Dormida y en las comunas circundantes del norte de Córdoba, existe la necesidad de formación personal y profesional, por lo que muchas personas realizan cursos o talleres que otorguen puntaje y/o una matrícula, a fin de obtener un buen puesto laboral.
>
> **Clara Montenegro**
> Coordinadora del Espacio Educativo.

Más información

Para consultas y/o inscripciones, los interesados deben comunicarse al correo cooplador.contaduria@hotmail.com.

Opinión

Gerente General **Juan Tillard** | Director Periodístico **Carlos Hugo Jornet**

EDITORIAL

El Gobierno requiere gestión y coordinación

El presidente Javier Milei desplazó a 32 funcionarios en menos de seis meses de gestión; recientemente, al jefe de Gabinete de Ministros, Nicolás Posse, y al interventor de la Agencia Federal de Inteligencia (AFI), Silvestre Sívori. Sobresale como principal razón la falta de ejecutividad y de coordinación entre distintas áreas.

El reemplazo de Posse por Guillermo Francos, exministro del Interior, apunta a dotar a la administración de una mejor interrelación entre las carteras, además de dar un fuerte impulso a proyectos clave para el Presidente.

Entre esas iniciativas, se destaca la retocada "ley bases", que seguramente será modificada en la Cámara de Senadores en virtud de los intereses y reclamos de los legisladores de la oposición.

La mala práctica del oficialismo para negociar, junto a la oposición incongruente del kirchnerismo sobre varios artículos, determinó que el oficialismo no ha podido sancionar esa iniciativa en casi 180 días de gobierno.

Francos, un funcionario con más de 40 años en las negociaciones políticas, podría aportar coordinación y gestión para resolver las dificultades que atraviesa la organización del Estado.

Al flamante jefe de Gabinete lo espera una tarea ciclópea para unificar criterios en las numerosas áreas, en muchos casos paralizadas por la falta de funcionarios y por visiones contrapuestas sobre los proyectos oficiales.

Un botón de muestra sobre las incoherencias fue la falta de ejecutividad para solucionar la carencia de gas natural licuado, ante las temperaturas más bajas de los últimos 40 años.

La demora en la compra del fluido y las trabas para los pagos a los buques gasificadores están en el centro del desacierto oficial.

La urgencia de una mejor gestión se explica también en la oposición que lleva a cabo un sector del peronismo, liderado por la expresidenta Cristina Fernández, por los gremios y por los movimientos sociales.

El kirchnerismo cuestiona las medidas oficiales y subraya los errores, desconociendo las fallas cometidas en los 16 años que estuvieron a cargo del Gobierno nacional, cuyos errores generaron una pesada herencia, como la inercia de una alta inflación.

En el caso de la falta de gas natural, por ejemplo, olvida los negociados realizados por las áreas energéticas de esas gestiones, que llegaron a pagar cargamento de buques que nunca llegaron al país.

Además, en el mandato de Alberto Fernández se demoraron las construcciones del gasoducto Néstor Kirchner, por un enfrentamiento con el principal fabricante de caños del país, y de los gasoductos y plantas de compresión que permitirán enviar hacia el norte la carga proveniente de Vaca Muerta.

Es el mismo sector que ahora rechaza facilitar las millonarias inversiones en hidrocarburos que se ejecutarán a partir de la sanción de la "ley bases". El país carece de recursos para encarar estos proyectos.

La promoción de Francos y la próxima llegada de Federico Sturzenegger, presidente del Banco Central entre 2015 y 2018, durante la presidencia de Mauricio Macri, al gabinete deben darle al Gobierno la coordinación y ejecutividad de que careció hasta ahora, para encaminar el país hacia su desarrollo y la reducción de la pobreza.

GLOCALIZACIÓN

El desafío de los municipios del siglo 21



Iván Ambroggio
Magíster en smart cities

"La inteligencia consiste no sólo en el conocimiento, sino también en la destreza de aplicar los conocimientos en la práctica", expresó Aristóteles. Desde hace unas décadas, los gobiernos locales poseen un destacable protagonismo en la arena política nacional y en el escenario internacional.

Sucede que vivimos en un mundo en el que interactúan globalización y descentralización. Coexisten dos tendencias opuestas, esto es, el traspaso de competencias soberanas a una entidad mayor con el fin de crear una organización internacional supranacional (como, por ejemplo, la Unión Europea) y la transferencia de funciones del nivel nacional a instancias provinciales y locales.

En el universo de la ciencia política y las relaciones internacionales, este fenómeno se denomina "glocalización".

En la década de 1990, los gobiernos locales potenciaron su rol en el escenario provincial, nacional e internacional. La reforma del Estado implementada en la Argentina durante la presidencia de Carlos Menem definió nuevas funciones para los municipios.

Una de las políticas públicas que produjo esta metamorfosis fue la descentralización. Consistió en el traspaso de competencias por parte de instancias superiores –gobierno nacional o provincial– a instancias inferiores –gobiernos locales, por ejemplo. La salud pública es uno de los servicios que sintió estos efectos.

Otro fenómeno que contribuyó a modificar las funciones tradicionales de los gobiernos locales fue la globalización, conocida como un proceso de internacionalización. Esto significa que los gobiernos municipales ya no limitan sus acciones a su territorio, sino que deben implementar políticas públicas cuyos efectos trasciendan las fronteras nacionales.

Los hermanamientos con ciudades de distintas latitudes del planeta son postales que ilustran lo descrito y posibilitan acrecentar lazos culturales y flujos comerciales entre empresas radicadas en el municipio y potenciales clientes del resto del mundo.

Los intendentes deben ser capaces de promover lazos institucionales con ciudades de otros países que constituyan mercados estratégicos para colocar la oferta exportable local. Se han destinado cantidades navegables de tinta para analizar las bondades de la diversificación de mercados.

No obstante, para encarar el proceso de internacionalización las empresas y los gobiernos locales deben ser competitivos. Esto requiere el ejercicio cotidiano de invertir con vehemencia en la principal ventaja competitiva del siglo 21: el "conocimiento".

La competitividad de las empresas se puede medir por el precio y la calidad de sus productos en el mercado internacional.

En el caso puntual de los gobiernos municipales, la Agenda 2030 de las Naciones Unidas es una hoja de ruta con 17 objetivos de desarrollo sostenible (ODS) que contemplan el abordaje de temáticas como la pobreza y el hambre, la disminución de la desigualdad, la sostenibilidad, las alianzas público-privadas, el desarrollo de ciudades inteligentes, el acceso a educación y salud de calidad, justicia, entre otros.

Cada uno de estos ODS contiene metas e indicadores de gestión que permiten cuantificar la eficiencia social de los gobiernos. Estos indicadores son fuente de legitimidad y una buena carta de presentación internacional para los gobiernos municipales que hicieron bien sus tareas.

Las ciudades inteligentes nacieron en España en 2004. El Ministerio de Industria llevó a cabo la elaboración del primer programa de ciudades digitales del mundo. En paralelo, se creó una Comunidad Digital por parte de diferentes empresas e instituciones, en la que se presentó la primera Ciudad Digital, que después fue renombrada como "*smart city*" o "ciudad inteligente".

Desde entonces, estas ciudades siguieron sofisticándose y se convirtieron en un paradigma disruptivo de gestión municipal que hoy está en pleno auge en ámbitos académicos, políticos y también empresariales, por las oportunidades comerciales que implica su desarrollo.

La toma de decisiones basada en datos objetivos y teniendo en cuenta la sostenibilidad, el uso de big data, la automatización de procesos, la inyección de datos y tecnología a la gestión de salud y seguridad, la movilidad y planificación urbanas, la integración social, la accesibilidad, la puesta en marcha de políticas que promuevan la articulación público-privada y la digitalización de trámites para facilitarles la vida a los vecinos, son algunos de los desafíos que afrontan.

La Agenda 2030 de Naciones Unidas y el Acuerdo de París ofician de guía de los gobiernos que deciden desarrollar ciudades inteligentes. No obstante, hay que aclarar que para sobrevivir a las nuevas exigencias que implica este nuevo escenario multipolar y multicivilizacional, la formación y la visión de los intendentes y de todos los recursos humanos son un factor determinante.

Los intendentes deben ser capaces de promover lazos institucionales con ciudades de otros países que constituyan mercados estratégicos.

Otra peculiaridad de estos tiempos es que la opinión pública es anárquica. Ya nadie vota por lo que le dijo el cura, su madre, el docente o el político. Los medios alternativos de comunicación produjeron que el feedback entre gobernantes y gobernados sea cada vez más corto. Esto obedece a la revolución tecnológica y a la invasión de smartphones. Los electorados tienen mecha corta y no dudan en cambiar su voto ante la mínima decepción.

Los intendentes actuales son pasajeros en tránsito, a quienes los vecinos eligen por cuatro años, pero la legitimidad de origen que les confiere el voto popular no significa legitimidad eterna. En este laberinto de variables digitales y sostenibles, la capacidad para priorizar correctamente las demandas sociales es fundamental para mantener niveles aceptables de aprobación.

La concepción de un Estado erigido en un esquema de verticalidad absoluta caducó. Los gobiernos locales deben asumir su protagonismo y ser capaces de concebir acciones domésticas e internacionales que contribuyan al desarrollo local y al bienestar de los vecinos.

La Voz del Interior. Fundado el 15 de marzo de 1904. Año 120. **Edición** N° 43193. Registro intelectual: 09387609. **Domicilio legal:** Av. La Voz del Interior 6080 - CP: X5008HKJ - Córdoba - Provincia de Córdoba. **Teléfono:** (0351) 475-7000.
Propietario: La Voz del Interior S.A. Director: Carlos Hugo Jornet - **Editor:** Carlos Hugo Jornet - Av. La Voz del Interior 6080 - CP: X5008HKJ - Córdoba - Provincia de Córdoba. **Teléfono:** (0351) 475-7000. Se imprime en talleres gráficos de La Voz del Interior S.A. Av. La Voz del Interior 6080 - CP: X5008HKJ - Córdoba - Provincia de Córdoba. **Atención al Cliente:** 0810-55-LaVoz (52869) de lunes a viernes de 8 a 17. **Mail:** atencionalcliente@lavozdelinterior.com.ar.
Corresponsalía periodística y agencia comercial en Buenos Aires: C1437JND - Colonia 170. **Teléfono y fax:** (011) 4943-8700 / 4131-0347.

$ = 873,00 / 913,00 MONEDAS - DÓLAR Fuente: Banco Nación
↑ $ 289.500 GRANOS - SOJA (Tn) Fuente: Bolsa de Comercio de Rosario

Franquicias. La alemana Fischer debutó en Córdoba con el formato a nivel mundial

CONSTRUCCIÓN. La empresa, líder en la producción y venta de sistemas de anclaje, prevé 80 aperturas en el país con este modelo. Cinco locales estarían en la provincia.

Diego Dávila
ddavila@lavozdelinterior.com.ar

En 1958, el inventor alemán Artur Fischer creó el tarugo, un producto que le permitió desarrollar un mercado, una marca y una compañía familiar que actualmente factura más de mil millones de euros, tiene 5.600 empleados y cuenta con presencia en 38 países.

En toda su trayectoria, esta compañía, líder en fijaciones y sistemas de anclaje para la construcción y el bricolaje, nunca se había planteado crecer con franquicias.

La primera iniciativa la puso en marcha a finales del año pasado su filial en Argentina (la tercera locación en el continente junto con Estados Unidos y Brasil).

Desde entonces, Klaus Fischer, hijo del fundador y presidente del Grupo de Empresas Fischer, sigue al detalle cada paso, evaluando los resultados, ya que podría ser un modelo a aplicar en el futuro por la compañía en otros lugares del mundo.

La filial argentina cuenta con un local propio a metros del Obelisco, en la ciudad de Buenos Aires. Además, ya tiene tres sucursales con franquicias, una en Pilar, provincia de Buenos Aires, y dos en Maipú, en Mendoza.

Su plan en la actualidad es abrir entre 10 y 15 puntos de venta este año en todo el país y llegar a 70 u 80 en todo el país en tres años.

Este miércoles, los directivos de Fischer en Argentina inauguraron la primera franquicia en Córdoba; un local en avenida Sagrada Familia 1333; la próxima se abrirá en Alvear y Rincón. Por ahora, los dos franquiciados pueden abrir cada uno dos locales.

Los estudios de mercado hechos por la compañía señalan que Córdoba da para cuatro franquicias en la Capital y una en Carlos Paz; aunque también les interesa analizar otras plazas del interior como Río Cuarto y Villa María.

"En el segmento de los tarugos, la compañía tiene una participación del 53% al 54%. Vendemos cerca de 140 millones de tarugos por año. En esto somos líderes. Pero la idea es ampliar el mercado para el resto de los productos que comercializamos. Por ejemplo, en Italia vendemos 10 millones de cartuchos de anclaje químico, que son sistemas más eficientes que los tarugos tradicionales, y en Argentina sólo vendemos 120 mil. Eso tiene que ver con falta de conocimiento y de capacitación", explica Eric Castanier, gerente y director regional, un territorio que abarca desde Venezuela hasta la Argentina.

Desarrollar el mercado

Hasta ahora, la compañía alemana vendía a través de corralones y ferreterías, con tres mercados principales: profesionales y personal de la construcción; hobbistas (aquellos que les gusta armar y hacer instalaciones en su hogar) y usuarios eventuales particulares.

Su plan es abrir mercados. Además de los tarugos, Fischer comercializa más de dos mil ítems, de los cuales 40% se fabrican en el país. Parte de esta producción se exporta a países de la región.

Fischer compró recientemente una explanta de Fargo en Pacheco, en la que invertirá U$S 6 millones (la idea es ampliar la superficie cubierta de 2.500 m2 a 8.000 m2) y que dejará inaugurada este año.

Allí no sólo mejorará su producción, sino que además unificará sus operaciones de logística y ampliará sus acciones de capacitación.

El plan de la compañía para este año es capacitar a 20 mil personas, de las cuales lleva capacitadas a 7.000.

Con las franquicias tiene el mismo objetivo. "El primer temor era si con este formato íbamos a 'canibalizar' nuestros clientes actuales; sin embargo, los primeros estudios muestra que la 'canibalización' ha sido hasta ahora de sólo 7%; esto nos indica que con las franquicias estamos ampliando mercados", agrega Gustavo Lucarella, gerente comercial regional.

A partir del desembarco en Córdoba, la empresa proyecta abrir este año entre 10 y 15 puntos de venta en todo el país y llegar a 80 en tres años.

Las franquicias de Fischer requieren de locales de entre 60 m2 y 80 m2, aunque el primer local cordobés tiene 100 m2.

El modelo implica tener un *showroom* para exponer productos y un segundo lugar destinado a capacitación; además, hace falta un vendedor en el local y otro recorriendo obras de construcción, el principal mercado para la marca alemana.

La inversión inicial es de U$S 70 mil a U$S 80 mil y tiene un *fee* de 6% sobre las ventas y, como toda franquicia, el recupero se logra en plazos de 18 a 24 meses.

"Nos va mejor de lo esperado inicialmente. Como las ventas en obras son de grandes volúmenes, ya tenemos experiencias donde el recupero de la inversión inicial es más corto", según explica Diego Cerviño, responsable de Franquicias de la compañía.

A nivel global, Fischer tiene cinco áreas de negocios: sistemas de fijación (por el cual es más conocido), Fischer Consulting (consultoría por ejemplo en metodologías Kaizen), Fischertechnik (*kits* de construcción de juguetes con objetivo educativo), Fischer Automotive (componentes para el interior de vehículos) y Fischer Electronic Solutions (tecnologías a pedido de los clientes).

En Argentina, desarrolla principalmente las dos primeras unidades de negocios. Actualmente, tiene 130 empleados, pero una vez que inaugure su nueva planta, con la incorporación de su personal de logística, llegará a 170 colaboradores.

GENTILEZA



SINERGIA. Eric Castanier, director regional de Fischer; Matías Diez, franquiciado de Córdoba; Diego Cerviño (Fischer); Hugo Pacheco (franquiciado de Córdoba) y Gustavo Lucarella (Fischer), en el local en Córdoba.

ESPACIO INSTITUCIONAL | FACE CÓRDOBA

La Granja: colaboración conjunta entre el municipio y la cooperativa

Mediando un reconocimiento institucional mutuo, ambas entidades abordan la problemática del territorio de Sierras Chicas norte en forma coordinada para beneficio de las comunidades locales.

Frente a la difícil coyuntura económica y social que atraviesa nuestro país, la interacción sinérgica entre la municipalidad y la Cooperativa de Servicios Públicos de La Granja, plasmada en hechos concretos, cobra especial consideración y supone un ejemplo edificante que emerge del interior provincial.

Ambos sectores, público y cooperativo, evidencian una total correspondencia en sus objetivos, orientados a mejorar la calidad de vida de los habitantes locales, detentando en forma conjunta y coincidente, características que hacen natural la convergencia de esfuerzos, tales como la democracia y el arraigo territorial.

Así lo destac aron quienes respectivamente conducen sendas organizaciones. En este sentido, el presidente del Consejo de Administración de la cooperativa, Roberto Aguirre, afirmó: "El municipio es el representante del Estado en el territorio y juega un rol fundamental en localidades que inicialmente eran pequeñas, pero que con el tiempo se han transformado, ya que son poblaciones que han registrado un fuerte crecimiento en las últimas décadas y un desarrollo demográfico que se ha dado en la zona norte del departamento Colón".

Con esa misma impronta, el titular del ejecutivo municipal, Miguel Ángel Pittaro, señaló: "La cooperativa no tiene fin de lucro sino que trabaja para el asociado, todo lo que hace la entidad no se orienta a una meta económica sino pensando en los beneficios a los que pueden acceder los vecinos".

Cabe recordar que la cooperativa cuenta con un área de prestación extensa, ya que abarca las poblaciones de Las Vertientes, Villa Ani Mí, Los Molles y La Granja. La municipalidad, por su parte, comprende a todas estas localidades junto con Ascochinga, integrando de este modo un radio total de 11.500 hectáreas.

Las dos entidades proveen servicios esenciales: el suministro de agua potable está a cargo del ente municipal, en tanto que la distribución de energía eléctrica le corresponde a la entidad de la economía social.



Roberto Aguirre, presidente de la cooperativa, junto a Miguel Pittaro, intendente de La Granja.

A este respecto, coinciden en afirmar que las estructuras de uno y otro servicio debieron adaptarse al crecimiento poblacional, un desafío que se afronta de manera conjunta con el intercambio de información, mediciones y relevamientos, solidificando el enlace estratégico territorial que vincula a ambas organizaciones de prestación, con demandas y consumos en progresivo ascenso.

El marco de recíproca colaboración y disposición también se reflejó en la claridad de las cuentas comunes. "La Municipalidad ha cancelado una deuda histórica con la cooperativa, correspondiente a los periodos de los meses de julio a diciembre de 2023 y los primeros meses de 2024, del suministro eléctrico brindado para las instalaciones de bombeo de agua corriente", subrayó Aguirre.

Estar a la altura de los procesos de desarrollo local, como acontece actualmente en el conglomerado poblacional con centro en la localidad de La Granja, es un objetivo que exige un papel determinante de las administraciones públicas y de las organizaciones de la economía social. Esto posibilita el abordaje y la respuesta a las necesidades, así como el fomento y la instalación de capacidades colectivas en los ámbitos locales.

Revalorizar el trabajo de las Cooperativas de Servicios

El 30 de abril, la Cooperativa de Obras, Servicios Públicos y Sociales de Hernando celebró el acto inaugural de la nueva Estación Transformadora de 33 kV a 13,2 kV. En esa ocasión, el vocal del Directorio del Ente Regulador de Servicios Públicos de Córdoba (Ersep), José Luis Scarlatto, realizó una destacada exposición en la que puso de relieve el rol de las entidades de servicios públicos y su importancia en el suministro de prestaciones esenciales en el interior provincial.



José Luis Scarlatto, integrante del Directorio de Ersep, en la apertura de la flamante estación transformadora de 33 kV a 13,2 kV de la cooperativa de Hernando.

En orden a estas ideas, Scarlatto subrayó la labor desarrollada por los organismos gubernamentales de la provincia y por la distribuidora solidaria de Hernando, para concretar la ejecución de la flamante estación transformadora y el nuevo punto de medición, que permitió independizar la energía eléctrica de la zona industrial del área urbana y rural hernandense.

Asimismo, el integrante del Directorio de Ersep estimó la función y el cometido de las distribuidoras en el territorio provincial: "En estos tiempos que vivimos, en los que las circunstancias y los hechos hacen que la dinámica diaria haya puesto en discusión algunas cosas, hay que revalorizar el trabajo de las cooperativas, que fueron creadas, fundadas y desarrolladas para llegar con servicios a donde nadie llegaba".

"Gracias a esa labor de luchadores, que militan y que trabajan en estas organizaciones, se ha llegado con prestaciones al interior cordobés", afirmó el funcionario, quien agregó: "Por eso, desde el Ersep trabajamos mancomunadamente con todas las cooperativas, porque sabemos que son herramientas fundamentales para poder llegar a cada punto, a cada lugar de la provincia donde, de otra manera, el servicio no estaría presente".

Finalmente, el arquitecto Scarlatto destacó: "En estos tiempos, se debe fortalecer ese espíritu de conjunto, de ir adelante y de poder brindar estas herramientas". "Todos han hecho su aporte, en forma continua, para poder lograr los resultados positivos que sólo tienen un norte: que Hernando, la provincia de Córdoba y la Argentina crezcan", cerró.

ESPACIO INSTITUCIONAL | FACE CÓRDOBA

Comenzó un nuevo ciclo del Consejo Asesor Cooperativo

El lunes 13 de mayo se realizó la primera reunión del año del organismo, en la que se abordaron cuestiones vinculadas al funcionamiento interno.



El Consejo Asesor Cooperativo en pleno, junto con el ministro Martín Gill y con funcionarios de áreas vinculadas al sector.

El Ministerio de Cooperativas y Mutuales de la provincia de Córdoba, a cargo de Martín Gill, llevó adelante el acto de apertura del Consejo Asesor Cooperativo. Este cuerpo fue creado por la ley provincial N° 7.734, con el objetivo de canalizar las propuestas de las organizaciones asociativas de la economía social.

Además del titular de la cartera, estuvieron presentes el secretario de Articulación y Planificación Territorial, Gabriel Frizza; su par de Desarrollo, Domingo Benso; y los miembros asesores del ministerio, Alejandro Russo y Juan Carlos Martínez. Asimismo, participaron la subsecretaria de Fortalecimiento Institucional del Ministerio de Educación, Claudia Maine; y el legislador provincial y presidente de la Comisión de Cooperativas y Mutuales de la Unicameral, Matías Chamorro.

El Consejo Asesor Cooperativo quedó constituido por representantes de las distintas entidades de la economía social de segundo grado:

- Juan Manuel Rossi, de la Federación de Cooperativas Federadas (Fecofe);
- Diego Yanes, por la Federación de Cooperativas Eléctricas y de Obras y Servicios Públicos de Córdoba (Fecescor);
- Nora Landart, en representación de la Federación de Mutualidades de Córdoba (Femucor);
- René Paschetta, de la Asociación de Cooperativas Argentinas (ACA);
- Horacio Moreno, por la Asociación Coordinadora de Consejos Regionales de Córdoba (Face Córdoba);
- Juan José Muratore, en representación de la Federación de Cooperativas Argentinas de Vivienda y Consumo (FeCArVyC);
- Sylvia del Valle Peñaloza, del Instituto para el Financiamiento de Cooperativas de Trabajo (Ificotra).

El ministro Martín Gill celebró el impulso brindado por el Gobierno de Córdoba a las organizaciones de la economía social y solidaria, y en este sentido destacó la importancia de estas entidades para el desarrollo económico en el territorio. "Las cooperativas y mutuales son indispensables para construir una provincia y un país más federal, porque no se trata de enunciar conceptos de federalismo sino de tener herramientas efectivas para que las localidades tengan capacidad para desarrollarse", dijo.

"Anunciar la continuidad de este organismo es una buena noticia, sobre todo este año que hay tres factores distintivos: es la primera vez que el Fondo Provincial para la Educación y el Desarrollo del Sector Cooperativo es administrado por un ministerio exclusivo; es una oportunidad única para que ese financiamiento se aplique a políticas públicas para reforzar territorialmente el desarrollo de las distintas regiones; y el Consejo Asesor tiene en este momento una mayor responsabilidad, dado que hay una mirada en la política nacional que pone un signo de pregunta sobre el modelo y sobre los valores que el cooperativismo y el mutualismo defienden", destacó Frizza.

Primera sesión

Con posterioridad a la apertura, el lunes 13 de mayo se realizó la primera reunión del año del Consejo Asesor Cooperativo. Durante el encuentro, se abordaron cuestiones vinculadas al reglamento interno del órgano, se dieron las designaciones de roles para fines funcionales y se analizaron los primeros proyectos de sostenibilidad de servicios en el interior provincial.

Dado el carácter consultivo y de coordinación del órgano, está dentro de su órbita la formulación de políticas y la implementación de acciones referidas al sector cooperativo y mutual, así como receptar los proyectos generados desde el Gobierno provincial y participar activamente en la administración del Fondo Provincial para la Educación y Desarrollo del Sector Cooperativo.

Asimismo, puede sugerir modificaciones a las normas que afecten genérica o sectorialmente a las organizaciones de la economía social radicadas en la provincia.

Encuentro plenario 2024 del Comité de Alerta Temprana

El martes 14 de mayo, se celebró en las instalaciones del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos provincial una reunión del Comité de Alerta Temprana de Catástrofes. Además de esa cartera, participan del ente numerosas instituciones y organismos, como la Secretaría de Gestión de Riesgo Climático, Catástrofes y Protección Civil, la Policía de Córdoba, la Empresa Provincial de Energía de Córdoba (Epec), el Ente Regulador de Servicios Públicos (Ersep) y las federaciones cooperativas Fecescor y Face Córdoba.

El eje del organismo es la labor técnico-científica del Observatorio Hidro-Meteorológico de Córdoba. El encuentro fue propicio para programar acciones conjuntas, dirigidas a aunar los esfuerzos necesarios tendientes a contribuir con el desarrollo de un sistema de pronósticos y alertas en zonas de riesgo.

Entre los temas abordados, se analizó la necesidad de trabajar en un marco legal para el corte de suministro en el caso de las alertas rojas, con apoyo del Ersep en la redacción propositiva del contenido.

Asimismo, se proyectó el desarrollo de una capacitación técnica eléctrica con soporte en la Epec y en las federaciones que aglutinan a las cooperativas cordobesas, dirigido al personal policial y con el objetivo de la identificación práctica del estado de las líneas de suministro, los cortes de cables, el estado de crucetas, las aislaciones dañadas, el estado de podas y demás condiciones de las instalaciones energéticas.

¿Qué es el Observatorio Hidro-Meteorológico de Córdoba?

Cabe recordar que el Observatorio Hidro-Meteorológico de Córdoba fue creado el 31 de marzo de 2017, con el fin de monitorear y prever eventos hidro-meteorológicos severos sobre el territorio provincial y la región centro del país.

Este organismo, con sede y funcionamiento en el predio del Parque de las Tejas de la ciudad capital, está compuesto por más de 20 instituciones diversas (entre ellas Face Córdoba y Fecescor), cuya participación deriva en la producción de pronósticos y alertas climáticas específicas, elaboradas de modo particular para los distintos sectores.

En el caso particular de las cooperativas de servicios, a través de las instituciones que las nuclean, hace dos años iniciaron una prueba piloto y posteriormente un vínculo directo de acceso a la información del Sistema de Alertas Tempranas, que advierte sobre la ocurrencia de fenómenos climáticos potencialmente dañinos.

El sistema avisa a las personas responsables de las distribuidoras eléctricas y a la comunidad en general para reducir la posibilidad de eventuales lesiones personales, pérdidas de vidas, daños materiales o perjuicios al medio ambiente.

Por intermedio de las federaciones, las cooperativas reciben información de dos tipos de alertas:

- **Amarillas:** se difunden ante una tendencia creciente o ascendente del desarrollo de uno o varios eventos que implican situaciones de inminente riesgo y/o situaciones severas de incendio. Pueden indicarse con hasta 24 horas de anticipación.
- **Rojas:** se informan cuando el fenómeno ha adquirido una alta probabilidad de impacto o colisión en una zona determinada, presentando riesgos ciertos de generar daños a las personas, a los bienes, a otras infraestructuras y/o al medio ambiente. Este tipo lleva consigo la recomendación del corte inmediato del suministro eléctrico en las líneas rurales involucradas, por el tiempo de duración del fenómeno que originó este tipo de alarma.


El sistema de alertas exige la coordinación y el compromiso de numerosas organizaciones y organismos gubernamentales.

Ciudadanos

GENTILEZA



LOCALES. La Escuela de Suboficiales de Gendarmería Nacional funciona en Jesús María. Eso facilitó el acuerdo para sumar a esa fuerza en tareas de prevención y de control local.

Seguridad. Jesús María, primera ciudad con gendarmes en las calles

CONVENIO. Unos 180 efectivos que cursan el último año de la Escuela de Suboficiales local se sumarán al trabajo preventivo que realiza la Policía. No portarán armas. ¿Es una experiencia extensible a otras ciudades?

Nicolás Luque
Especial

Jesús María será la primera ciudad cordobesa con gendarmes patrullando sus calles. El intendente Federico Zárate dio un paso hasta ahora inédito para la provincia: efectivos de Gendarmería Nacional realizarán prácticas profesionalizantes en esta ciudad, donde la fuerza de seguridad tiene un destacamento de formación.

El anuncio oficial se hará este viernes, con un acto en el que participarán autoridades de la fuerza nacional.

Fue el propio Zárate el que lo propuso como idea a la ministra de Seguridad de la Nación, Patricia Bullrich, en el marco de una audiencia que le concedió junto a otros intendentes cordobeses a principios de este año.

Pocos días después, la funcionaria nacional visitó la Escuela de Suboficiales de Gendarmería Cabo Raúl Remberto Cuello, en Jesús María. En ese marco se avanzó con el convenio que cierra con este anuncio.

Se logró llegar a un acuerdo por el que, desde hoy, unos 180 efectivos de la fuerza nacional con sede en Jesús María comenzarán a patrullar en diez barrios de la misma localidad.

Zárate anticipó a **La Voz** que se trata, en realidad, de gendarmes que están cursando el tercer año de sus respectivas tecnicaturas universitarias en Seguridad Pública y Ciudadana y en Seguridad Vial. Aún no egresaron.

Esos efectivos realizarán estas prácticas profesionalizantes supervisadas, con un despliegue por las calles de la ciudad, algo que hasta el momento solo se hacía puertas adentro de la Escuela de Suboficiales.

Sin armas en las calles

Es la primera vez que Gendarmería lleva a cabo este tipo de intervenciones urbanas.

Aunque sus agentes estarán desarmados, tendrán facultades para poder actuar ante delitos en flagrancia, procediendo, si fuera necesario, a la aprehensión en la vía pública.

Además, llevarán a cabo controles sorpresivos de seguridad vial para verificar la documentación vehicular.

Zárate resaltó que hace un par de meses que vienen trabajando en un esquema de coordinación, para que el despliegue de Gendarmería se sume a la actividad de la Policía provincial y de la Guardia Urbana Municipal en forma ordenada.

En principio, las prácticas se realizarán de viernes a domingos, pero con la posibilidad de extenderlas luego durante la semana.

El intendente se mostró muy conforme con la apuesta que, según consideró, "incrementará la prevención del delito".

Jesús María, al igual que muchas localidades cordobesas, viene registrando una sucesión de hechos de inseguridad que inquieta a los vecinos.

Zárate comentó que a los infantes a pie se sumará una división montada que patrullará las calles a caballo.

Esta medida, que oficia a modo de primera experiencia y de prueba piloto para zonas urbanas, es mirada desde ahora con expectativa por otros intendentes que podrían solicitar la ampliación de este tipo de operativos en sus ejidos municipales.

La escuela de Gendarmería no habla de otras experiencias fuera del radio de Jesús María. La Escuela de Suboficiales en esta ciudad tiene unos 1.500 efectivos que realizan distintas carreras dentro del escalafón de la fuerza.

Desde esa institución se confirmó, en un comunicado, que "desde este 31 de mayo se podrá notar mayor presencia de efectivos de Gendarmería Nacional en las calles de Jesús María". Se trata –precisó– de "alumnos de esta escuela que se encuentran próximos a egresar como suboficiales", con la categoría de cabos al finalizar este año.

"Los efectivos que podrán verse en las calles, realizando recorridas a pie, estarán siempre guiados por sus instructores y trabajarán de manera conjunta con la Policía de Córdoba y la Guardia Urbana municipal", se anticipó. Las funciones serán de "control y patrullaje urbano".

El convenio con Jesús María generará expectativas en otras ciudades sobre las chances de imitarlo.

La FPA sumará a efectivos de Ejército y de Fuerza Aérea

La falta de nuevos agentes de policía generada por la extensión a tres años del tiempo de instrucción representa un problema severo para la Policía de Córdoba desde hace dos años.

La gestión provincial de Martín Llaryora anunció que parte de ese faltante será cubierto con la incorporación de civiles para realizar tareas administrativas y la contratación de agencias de seguridad privadas para la custodia de edificios públicos, de modo que los agentes policiales queden liberados para patrullaje y custodia en la vía pública.

El faltante de nuevos agentes también complica a la Fuerza Policial Antinarcotráfico (FPA) y ese cuerpo, que depende del Ministerio Público Fiscal, optó por otra alternativa: está convocando a efectivos en actividad del Ejército y de la Fuerza Aérea para que se integren a las filas de ese cuerpo policial provincial especializado en narcomenudeo y narcotráfico.

Según la información de la Fiscalía General, el plazo para la inscripción comenzó el martes pasado y se extenderá hasta el 30 de junio inclusive. Todavía es indeterminado el número de incorporaciones que hará la FPA.

Entre los requisitos se encuentran los de ser personal en actividad de las fuerzas armadas y tener entre 24 y 33 años.

El Ministerio Público Fiscal todavía no informó qué tipo de preparación específica deberán sumar esos efectivos al incorporarse a la FPA, una unidad especializada que se caracteriza por la formación de sus miembros para las tareas de inteligencia e identificación, investigación y desmantelamiento de organizaciones criminales involucradas en el narcotráfico. Tampoco se informó cómo se resolverá el aspecto salarial.

La FPA fue creada en 2015. Reemplazó a la Dirección de Drogas Peligrosas de la Policía de la Provincia. La ley 10.200, sancionada por la Legislatura en 2014, estableció la creación de esta nueva fuerza y determinó que funcionara como auxiliar del fuero de Lucha contra el Narcotráfico, además de colaborar con autoridades de otras jurisdicciones.

En la Terminal, modifican los asientos para evitar que los usen para dormir

CIUDAD DE CÓRDOBA. La medida impacta en personas en situación de calle que allí pernoctan. Desde la empresa concesionaria dicen que es parte de un plan de recuperación como centro turístico.

La Terminal de Ómnibus de la ciudad de Córdoba modificó los asientos ubicados en el interior del edificio lo que impide ahora que personas en situación de calle duerman allí. Ahora pueden ser utilizados solo de sentados. Bancos con apoyabrazos divisorios reemplazaron a los anteriores que serán reubicados en otros espacios públicos.

Desde el directorio de la sociedad del Estado a cargo de la explotación de ambas terminales sostuvieron que la decisión está enmarcada dentro de un "plan de recuperación de su centralidad turística". El plan también incluye trabajos de puesta en valor como la recuperación del túnel que conecta las dos terminales e instalación de iluminación LED, entre otros.

En paralelo, algunos comerciantes venían reclamando medidas ya que sostienen que las personas en situación de calle tomaron el lugar como un albergue.

En un contexto de extrema vulnerabilidad social, la terminal es históricamente uno de los espacios públicos elegidos por las personas en situación de calle para pasar la noche en la ciudad de Córdoba. Al ser cerrado ofrece mejores condiciones que la calle frente a las inclemencias climáticas. Y, a su vez, se les vuelve un espacio más seguro por la circulación de gente y la presencia de guardias de seguridad.

Polémica. La medida genera controversias entre quienes la cuestionan por afectar a las personas en mayor estado de vulnerabilidad y los que defienden el criterio de que los dos edificios sean centros de servicios atractivos para los usuarios. .

Años anteriores solo se permitía pernoctar sentados pero en el último tiempo había más flexibilización, además de más personas en esa situación.

La modificación de asientos que dispuso la Terminal de Ómnibus de Córdoba Sociedad del Estado (Tocse) no impide la permanencia de las personas en situación de calle en ambos edificios, según se aclaró, pero evita que permanezcan de manera horizontal en los asientos.

"Los comerciantes no realizaron ningún reclamo formal, más allá de algún contacto por estos temas con el abogado de la empresa o la secretaría", sostuvieron fuentes de Tocse.

Desde la Terminal de Ómnibus advirtieron que mantuvieron reuniones con la Secretaría de Políticas Sociales y Desarrollo Humano de la Municipalidad de Córdoba, a cargo del Programa de Personas en Situación de Calle, para apoyar el trabajo de acompañamiento de esta realidad y confirmaron que seguirán teniendo los mismos servicios que tienen en la actualidad.

Un gran número de personas en situación de calle usan esas instalaciones sólo para pasar la noche. Suelen ingresar a la Terminal cerca de las 20.30 y dormirse alrededor de las 23. Entre estos horarios varias organizaciones solidarias de la sociedad civil visitan los edificios para entregar viandas de comida.

Un relevamiento de **La Voz** un año atrás dio cuenta de que había unas 30 personas que por noche dormían en ambas estaciones vecinas. Pero ese número creció en los últimos meses.

La mayoría ya pasó por un refugio municipal, pero prefiere no regresar porque les cuesta acatar las normas, les robaron o no tienen un trabajo. Muchos otros solo están de paso por un corto tiempo y tampoco tienen dinero para pagar una habitación en algún hospedaje cercano. Algunos no tienen familias y otros perdieron el contacto con ellas. Varios prefieren no aceptar los albergues nocturnos que les sugiere el municipio.

Más de mil personas en situación de calle fueron censadas desde enero de este año por el programa específico de la Secretaría de Políticas Sociales y Desarrollo Humano municipal.

De esas 1.060 personas, 372 están alojados en diferentes albergues, 249 persisten en espacios públicos y casi 400 pudieron salir de este contexto de extrema vulnerabilidad.

RAMIRO PEREYRA



ACOSTADOS, NO. La modificación en los asientos de la Terminal impide que las personas puedan acostarse. Busca, sobre todo, impedir que pernocten en el lugar.

Sobre los criterios para informar siniestros viales

PERIODISMO. La Voz adhiere a recomendaciones de Bloomberg Philanthropies para la cobertura de incidentes de tránsito.

La Voz del Interior adhirió a las recomendaciones sobre cobertura de siniestros viales elaboradas por la Iniciativa para la Seguridad Vial Global de Bloomberg Philanthropies (BIGRS, por su sigla en inglés).

Esta es una organización internacional sin fines de lucro, que enfoca su accionar en promover políticas públicas en cinco áreas clave: arte, educación, ambiente, innovación gubernamental y salud pública.

La iniciativa en materia de educación vial se da en el marco del Mayo Amarillo, mes de la seguridad vial, y busca mejorar la forma en que el periodismo informa sobre incidentes de tránsito, con el objetivo de influir de manera positiva en la percepción pública y promover una mayor seguridad vial.

Las recomendaciones de Bloomberg Philanthropies y su asociada Vital Strategies tienen como objetivo cambiar la narrativa alrededor de los siniestros viales y desnormalizar la prevalencia de estos hechos, que anualmente cobran la vida de 1,3 millones de personas en el mundo.

Una de las recomendaciones consiste en evitar el uso de la palabra "accidente". Desde hace años **La Voz** no lo utiliza como sinónimo de siniestro vial o choque. Ese término transmite una sensación de inevitabilidad y azar, lo que no refleja la realidad de que las lesiones y muertes en el tránsito son prevenibles.

Además, se destaca la importancia de centrar los reportajes en las personas y no en los vehículos: los titulares deben reflejar el impacto humano del evento. Otra recomendación es evitar culpar a los peatones o ciclistas heridos o fallecidos.

Es fundamental que los reportajes se basen en hechos comprobados y eviten especulaciones sobre las causas de los siniestros. Asimismo, se aconseja contextualizar la muerte de una persona en el tránsito como un problema de salud pública. Incluir estadísticas locales sobre fatalidades, lesiones y colisiones ayuda a dimensionar el impacto. Consultar a especialistas en movilidad, planeación urbana o salud pública y entrevistar a víctimas o familiares también enriquece las coberturas.

La adhesión a estas recomendaciones por parte de **La Voz** representa un paso significativo hacia una cobertura más responsable y consciente de los siniestros viales.

La Voz recibió distinciones internacionales por el proyecto Rutas trágicas, que desde 2007 colecta los datos sobre víctimas fatales en rutas y calles de Córdoba.

En los últimos meses, periodistas de la Redacción recibieron capacitaciones de Bloomberg Philanthropies sobre la guía de recomendaciones.

Bloomberg Philanthropies desarrolló estas recomendaciones en colaboración con expertos en salud pública y seguridad vial.

LA VOZ



CHOQUES. La cobertura noticiosa debe ayudar a reducir los siniestros viales.

El 13 de agosto se iniciará el juicio por el femicidio de Anahí Bulnes

JUSTICIA. Santiago Campos Matos será juzgado en la Cámara 6ª del Crimen de Córdoba. Cuánto durará el juicio y qué día se espera la sentencia.

Lucía Cetti
lcetti@lavozdelinterior.com.ar

El 5 de diciembre de 2022, Anahí Bulnes salió de su casa y nunca más se supo de ella. La docente tenía 36 años, y según la principal hipótesis se dirigía a encontrarse con Santiago Campos Matos (37), el único acusado por su muerte y desaparición, en un departamento de este, en la zona céntrica de la ciudad de Córdoba.

Para la Justicia, Anahí fue asesinada y su cuerpo desaparecido. El femicidio que conmocionó a la provincia tiene ahora fecha: Matos será juzgado en la Cámara 6ª del Crimen de Córdoba desde el 13 de agosto. El hombre, quien se ganaba la vida como cocinero, nunca habló.

Daniela Morales Leanza, abogada de la familia de Anahí, en comunicación con **La Voz** aseguró que el juicio no será abreviado "Esa era una posibilidad, pero no ha sido planteada por ninguna de las partes que tienen competencia para acordarlo", amplió.

La querella, figura legal que tiene la familia de la docente, no puede oponerse: "No obstante ya habíamos adelantado al fiscal la postura de la familia, que no estaba de acuerdo con un posible juicio abreviado".

El juicio, según la abogada, constará de nueve audiencias, en principio con fecha de finalización el 28 de agosto. Sin embargo, dijo que "todo es relativo a lo que vaya sucediendo en ese debate: pueden extenderse o bien reducirse las audiencias".

LA VOZ



DESAPARECIDA. No hay rastros de Anahí desde el 5 de diciembre de 2022.

"Queremos saber qué le pasó, ya no tenemos su cuerpo pero necesitamos saber la verdad... Estamos fuertes para enfrentar este juicio", dijo Verónica, la hermana de la docente asesinada, en comunicación con **El Doce**. "El dolor se incrementa y las fuerzas se apagan, pero ella desde el cielo nos ilumina y ayuda para seguir adelante", reflexionó.

En referencia a Campos Matos, a quien por primera vez le verán la cara sentado en el banquillo de los acusados, aseguró: "No quiero ni pensar en ese momento, va a ser muy duro".

Sin rastros

Anahí desapareció en la madrugada del 5 de diciembre de 2022. La investigación se centró en las huellas de la mujer y, gracias a datos aportados por allegados, se logró determinar que fue al Centro de Córdoba y se encontró con un hombre.

El análisis de las cámaras de seguridad de esa zona de la ciudad permitió avanzar con la causa. Se analizaron numerosas filmaciones y se determinó que Anahí ingresó junto a un hombre a un departamento en avenida Olmos, cerca del puente 24 de Septiembre. A fines de diciembre investigadores policiales allanaron el departamento de Campos Matos y lo detuvieron. El lugar presentaba numerosas manchas de sangre.

El trabajo policial se circunscribió luego a la búsqueda de contenedores de basura en las inmediaciones, ya que las filmaciones de las cámaras de seguridad mostraban a la pareja entrando al departamento, pero sólo se veía salir luego al sujeto sacando bolsas en varias oportunidades.

El estudio de ADN a la sangre hallada en el departamento del acusado confirmó que se correspondía con el perfil genético de Anahí. Ese estudio, las filmaciones, el hallazgo de armas blancas, el faltante de un colchón y ciertas heridas que habría tenido el acusado en sus brazos terminaron cercándolo.

Infructuosa búsqueda de los restos de la mujer

Los restos de Anahí también se buscaron en el predio municipal de enterramiento de basura Piedras Blancas. La tarea estuvo en manos del Instituto de Medicina Forense (IMF), que escarbó entre toneladas de residuos, sin éxito. Campos Matos está alojado en la cárcel de Bouwer.

Mayo, con temperaturas inusuales

CLIMA. Las mínimas registradas fueron más bajas de lo habitual para esta época del año. Junio y julio podrían ser meses menos fríos.

Las heladas y las nevadas de los últimos días marcaron el ritmo de un mayo que quedará en el recuerdo de los cordobeses como uno de los más fríos de los que se tengan registros.

"Cuando termine el mes veremos que en todo mayo tuvimos temperaturas por debajo de lo normal, salvo un par de días a inicios del mes. La mínima promedio fue de 6,3°, es decir, 3° menos que la normal que es 9,3°", señaló el meteorólogo Marcelo Madelón, del Aeropuerto Córdoba.

Según Madelón, desde que se tienen registros, este mayo 2024 es el "más frío". "Las heladas comenzaron antes y en el sur del país las nevadas, que generalmente empiezan entre junio y julio, dejaron pueblos y ciudades aisladas. Ni siquiera en junio y julio, las máximas y mínimas llegan a valores tan bajos como ocurrió en este mayo de 2024", dijo el experto.

"No existen pronósticos a largo plazo. Lo que va a ocurrir cuando empiece el invierno es una verdadera incógnita. Sin embargo, las tendencias elaboradas por el SMN para los próximos tres meses nos hacen pensar que en Córdoba tendremos temperaturas normales. De ser así, junio y julio serán meses más cálidos que mayo", agregó.

RAMIRO PEREYRA



MUCHO FRÍO. Las temperaturas llegaron a cero grados por varios días.

CÓRDOBA CAPITAL

Nueva iluminación en la plaza San Martín

La plaza San Martín de la ciudad de Córdoba fue intervenida por el municipio capitalino, ejecutando obras para dotar de mayor luminosidad a este punto histórico de gran concurrencia. Los trabajos de infraestructura y renovación del alumbrado público optimizaron la visibilidad en el perímetro de la plaza, especialmente sobre calle Buenos Aires y las peatonales Rosario de Santa Fe e Independencia. En esta



última vía pedestre se selló el espacio a oscuras que separaba la iglesia Catedral y el Cabildo Histórico con la plaza. Además, se instalaron tres nuevas columnas de 12 metros de altura. La intervención también abarcó el espacio verde interno, en los ocho canteros que componen la plaza.

ALTA GRACIA

Colegio estuvo dos días sin clases por enfermedades

El nivel secundario del Instituto Misericordia de Alta Gracia suspendió sus clases martes y miércoles ya que más de 100 estudiantes y personal de la escuela se encontraban con síntomas gripales. Además, había dos casos registrados de paperas. La directora del instituto, María Laura Nazar, señaló que hubo un alto nivel de ausentismo entre el plantel docente, no docente, personal de maestranza y también entre el alumnado.



AP

DONALD TRUMP. El candidato republicano dijo que el juicio fue "amañado y vergonzoso" y que el "verdadero veredicto lo dará el pueblo el 5 de noviembre", en las elecciones.

AP

Stormy Daniels.

Trump. El primer expresidente de EE.UU. declarado culpable por delitos graves

JUSTICIA. El jurado consideró que el magnate falsificó registros comerciales con el fin de influir en las elecciones de 2016 mediante pagos para comprar el silencio de una actriz porno.

Agencias y Redacción La Voz

Donald Trump se convirtió ayer en el primer expresidente estadounidense en ser declarado culpable de delitos graves. Ocurrió luego de que un jurado de Nueva York determinó que era culpable de falsificar registros comerciales como parte de un plan para influir ilegalmente en las elecciones de 2016 mediante pagos para comprar el silencio de una actriz porno que dijo haber tenido relaciones sexuales con Trump.

Los miembros del jurado declararon a Trump culpable de los 34 cargos que enfrentaba tras deliberar durante más de nueve horas. Trump permaneció impávido mientras se leía el veredicto, mientras que en el 15° piso del tribunal se podían escuchar las reacciones de los simpatizantes y detractores reunidos en la calle.

"Fue un juicio amañado y vergonzoso", dijo Trump a reporteros tras abandonar la sala del tribunal. "El verdadero veredicto lo dará el pueblo el 5 de noviembre. Ellos saben lo que pasó y todo el mundo sabe lo que pasó aquí", agregó.

El veredicto expone a Trump a un posible período en prisión en la ciudad donde sus manipulaciones de la prensa sensacionalista ayudaron a catapultarlo de magnate inmobiliario a estrella de televisión y, finalmente, a presidente. También pone a prueba una vez más la disposición de los votantes a aceptar el comportamiento transgresor de Trump en un año en que intenta volver a la Casa Blanca.

Impacto en la campaña

Se prevé que Trump apele rápidamente el veredicto, y enfrentará una extraña dinámica mientras busca retomar su campaña con el veredicto de culpable a cuestas. Por el momento, no hay actos de campaña en su agenda, aunque es previsible que lleve a cabo eventos de recaudación de fondos la próxima semana.

El juez Juan Merchan, quien presidió el caso, programó la audiencia de sentencia para el 11 de julio, apenas días antes de la Convención Nacional Republicana que se celebrará en Milwaukee, donde habrá de formalizarse la candidatura presidencial republicana.

La falsificación de registros financieros conlleva una pena de hasta cuatro años en prisión, aunque la fiscalía no ha dicho si tiene la intención de pedir que el exmandatario pase tiempo en la cárcel, y no está claro si el juez —quien durante el juicio amenazó con encarcelar a Trump por desacato— impondría la pena incluso si le fuera solicitada.

La declaración de culpabilidad, e incluso un encarcelamiento, no impiden que Trump continúe con sus aspiraciones de volver a la Casa Blanca tras las elecciones de noviembre.

Trump enfrenta otros tres procesos penales por delitos graves, pero el caso en Nueva York podría ser el único que concluya antes de los comicios, con lo que el veredicto suma importancia. Aunque las implicaciones legales e históricas del caso son evidentes, las consecuencias políticas no lo son tanto, tomando en cuenta la posibilidad de reforzar, en lugar de modificar, las opiniones divididas que ya se tienen sobre Trump.

Para cualquier otro candidato , una condena penal habría significado el fin de sus aspiraciones presidenciales, pero la carrera política de Trump ha resistido dos juicios políticos, señalamientos de abuso sexual, investigaciones que van desde posibles nexos con Rusia hasta planes para anular una elección, e historias personales obscenas, incluida una grabación en la que se jactaba de tocar a las mujeres en los genitales.

Además, los votantes conocen las acusaciones generales de este caso desde hace años, y, aunque vergonzosas, son consideradas por muchos como menos graves que los señalamientos que enfrenta en los otros tres casos, en los que se le acusa de socavar a la democracia estadounidense y manejo indebido de secretos de seguridad nacional.

Caída de las acciones. Trump Media, la empresa de Donald Trump que engloba su red social Truth Social, cayó un 10% en Wall Street, luego de que su fundador fue declarado ayer culpable de todos los cargos por los que lo juzgaban.

Mensajes cruzados

La campaña del presidente estadounidense, Joe Biden, consideró ayer que el veredicto de un jurado de Nueva York contra Donald Trump muestra que "nadie está por encima de la ley".

En un comunicado, el equipo de Biden afirmó que Trump, su futuro rival en los comicios de noviembre próximo, había "creído erróneamente" que no afrontaría consecuencias por "violar la ley para su beneficio personal", pero la realidad demostró que no es así.

En tanto, destacadas figuras del Partido Republicano cerraron filas con el expresidente y criticaron el veredicto del jurado.

Uno de los primeros en reaccionar fue el presidente de la Cámara de Representantes, Mike Johnson, firme aliado de Trump, quien declaró en redes sociales: "Es un día vergonzoso en la historia de Estados Unidos".

Para el senador Marco Rubio, de Florida, cuyo nombre figura en la quiniela de posibles vicepresidentes de Trump, el veredicto supone una "burla" al sistema judicial estadounidense. También el gobernador de Texas, Greg Abbott, aliado de Trump, criticó la decisión del jurado asegurando que el juicio fue una "farsa" y aprovechó para hacer campaña a favor del magnate: "Los estadounidenses merecen algo mejor que un presidente que utilice el sistema judicial para perseguir a un oponente".

espectáculos



SERIES. Entrevista con el director de “El simpatizante”, flamante contenido de Max, en torno a la guerra de Vietnam. “Me gustó hablar de un hecho tan dramático para Estados Unidos, y para el mundo, en un tono de comedia”, dice el brasileño con **La Voz.**

Fernando Meirelles

“Después de un tiempo, la tragedia se transforma en comedia”

Julia Candellero
jucandellero@lavozdelinterior.com.ar

El pasado domingo 26 de mayo, HBO estrenó el último capítulo de **El simpatizante**, serie que puede verse completa por Max. La ficción, una comedia negra de cinco episodios, sigue la vida de un espía comunista, mitad francés y mitad vietnamita, durante los tumultuosos días finales de la Guerra de Vietnam.

Contrariamente a lo que se acostumbra a ver en pantalla, esta miniserie no retrata el conflicto desde la perspectiva norteamericana, sino que lo narra en primera persona desde el punto de vista de un soldado del Viet Cong.

Además de este enfoque innovador, **El simpatizante** cuenta con otros aspectos que la convierten en una producción interesante de ser vista. Su guion está basado en un libro que ganó el premio Pulitzer, cuenta con la actuación del ganador del Oscar Robert Downey Jr. (único protagonista occidental) y uno de sus episodios, el cuarto, fue dirigido por Fernando Meirelles, cineasta brasileño que estuvo detrás de grandes producciones, como **Ciudad de Dios**, **El jardinero fiel**, **A ciegas**, **Los dos papas**, entre otras series y películas.

“Cuando leí el guion, me pareció realmente muy divertido y lo que me gustó más fue esta idea de mostrar cómo los norteamericanos son incapaces de ver el mundo con otros ojos que no sean los suyos”, explica Meirelles en diálogo con **La Voz**.

“Ellos te cuentan una historia que se desarrolla en Vietnam, pero el personaje principal siempre tiene que ser estadounidense. Su punto de vista es el que siempre tiene que estar ahí, y el más importante. Y el guion de esta serie se burla en parte de esto y se ríe de esta incapacidad de los norteamericanos de mirar el mundo desde otra perspectiva”, refuerza.

Quienes siguieron el estreno semanal de la serie coinciden en que el capítulo cuatro, dirigido por el cineasta brasileño, es uno de los más divertidos y, según Meirelles, es mérito de Robert Downey Jr. que así sea.

“Ese episodio es muy gracioso, porque Robert es muy gracioso. Recuerdo que lo primero que le dije cuando estábamos filmando fue: ‘Robert, esto está perfecto, ¿pero no nos estamos alejando mucho?, ¿no es demasiado gracioso?’, y recuerdo que él me respondió: ‘Fernando, esto es entretenimiento, entretengamos a la gente’”, recuerda.

“Cuando me lo dijo sentí que tenía sentido, así que me propuse abrazar esta nueva idea y dejarme ir. A partir de ese momento, cambié mi perspectiva, me relajé y viré la manera de ver y encarar el episodio, porque en un primer momento el plan no era hacerlo tanto en clave de comedia”, cuenta.

–Anteriormente me confesaste que te emocionaba la idea de poder trabajar junto con Robert Downey Jr. ¿Qué era lo que más te entusiasmaba de este intercambio con él?

–Nadie se consagra como estrella por casualidad. Para mí tener la posibilidad de verlo en su juego era un placer. Él inventa todo el tiempo, crea líneas que no están, cambia los movimientos, es muy creativo y es un placer verlo en acción. También entiendo que es muy difícil para los otros actores trabajar con él porque no se limita al guion, lo cambia constantemente, cambia las líneas, el orden, así que para trabajar con él realmente tienes que estar muy despierto y atento, porque puede decir cualquier cosa y uno tiene que responder desde el personaje. Te obliga a crear, a improvisar, por eso siempre hay tensión en el set, porque siempre está lanzando algo nuevo y hay que reaccionar a eso.

Una contrapropuesta acertada

En un primer momento, Fernando Meirelles fue contactado para dirigir cuatro de los cinco episodios que integran esta ficción, pero, por cuestiones de agenda y de compromisos ya asumidos, no pudo comprometerse con todo. Pero al leer el guion le gustó tanto la propuesta que se animó a hacer una contrapropuesta que pensó que iban a rechazar, pero no.

“Cuando leí todo, me di cuenta de que el cuarto episodio era particular, y que podría dirigirlo a mi manera, sin comprometerme a largo plazo, así que les dije ‘yo podría hacer esto, si me lo permiten’ y pensé que me iban a decir que no, pero dijeron que sí, y lo agradezco”, confiesa.

“El episodio cuatro es como si fuera un capítulo independiente dentro de la serie. La historia pone un *stop*, ocurre, y después vuelve a seguir... por eso me animé a plantearlo. La primera vez que me junté con Park (Chan-wook, director principal de la ficción), le pregunté si debería copiar su estilo, o si me podía volver loco y hacerlo a mi manera, y él me dijo: ‘Hazlo a tu manera, este es un episodio que va por fuera de la historia, quiero que lo hagas a tu manera’. Así que eso hice. Cuando le entregué mi parte, le pareció que me había ido muy lejos, así que él lo recortó un poco, lo ordenó, pero sigue teniendo una impronta particular”, detalla.

Para Meirelles el poder de desdramatizar un hecho tan terrible, como una guerra, es uno de los grandes aciertos de **El simpatizante**. “Me gustó mucho la idea de hablar de una guerra que fue tan dramática para Estados Unidos, y para el mundo, en un tono de comedia. La gente suele decir que después de un tiempo la tragedia se transforma en comedia, y creo que hemos llegado a ese punto con la Guerra de Vietnam. Aunque ya se han hecho comedias al respecto, creo que esta es la producción más grande del estilo. Hoy Vietnam está lo suficientemente distante como para poder bromear con ello”.

Para ver

El simpatizante. Miniserie. Disponible en Max. Dirección: Park Chan-wook, Fernando Meirelles, Marc Munden. Elenco: Hoa Xuande, Robert Downey Jr., Fred Nguyen Khan, Nguy n Cao Kỳ Duyên, Phan Gia Nh t Linh, Alan Trong, Ki u Chinh, Sandra Oh y gran elenco.

música

PRENSA PARQUE PODCAST/FIAMMA FIORELLO



ESTUDIOSO DEL TEMA. El cordobés Facundo Müller dedicó varios días a la investigación y desarrollo del pódcast, y luego ganó un concurso que lanzó Spotify.

RAP. Facundo Müller es el narrador y guionista de este proyecto incentivado desde Spotify y producido junto con Parque Podcast. Ya está disponible el primer episodio de un total de 18.

“Plaza tomada”. El pódcast que busca decodificar al rap desde Córdoba

Juan Manuel Pairone
jpairone@lavozdelinterior.com.ar

Es martes a la noche y en un rincón de Alta Córdoba, hay gente reunida en torno a un estreno inminente. Estamos en Casa Astral, sede de la propuesta Música a Ciegas, pero esta vez no vamos a escuchar un disco completamente a oscuras. Lo que va a sonar, en cambio, es un pódcast. O, más bien, “el pódcast del rap argentino”.

Luego de las consignas de rigor, las luces se apagan del todo y el viaje inmersivo empieza. Durante casi 15 minutos, el narrador nos lleva de la mano a recorrer el universo de las plazas y las competencias de *freestyle*, el contexto en el que la rima improvisada se desarrolla como una disciplina social: un punto de encuentro que conecta realidades diversas y salva.

También aparecen referencias a Facundo Cabral, Julio Cortázar y Alejandra Pizarnik. El lenguaje en su máxima expresión, en un ida y vuelta permanente entre aquello que aportan los libros y las discusiones teóricas y lo que puede escucharse en un cypher (colaboración espontánea de raperos para improvisar en público) de esos que se multiplican a lo largo y a lo ancho del país. “El rap puede puede estar en todos lados. Solo hay que saber mirar”, es uno de los lemas que atraviesan esta aventura sonora.

Contar la plaza

“Nos metimos en estudios y nos subimos a escenarios. Recorrimos plazas de todo el país. Batallamos. Planificamos e improvisamos. Hablamos de filosofía, de poesía y mística. Anduvimos solos y en pandilla. Rapeamos hasta en la cárcel. Nos sumergimos en los procesos creativos de las y los artistas más reconocidos de la escena, conocimos sus influencias, sus estilos y obsesiones. Conocimos la diferencia entre arte, artesanía y deporte, y la disciplina como esencia de la rima”, apunta la información de prensa de esta producción con base en Córdoba.

El responsable principal es el rapero y profesor de Letras Modernas Facundo Müller. Con 24 años y al menos tres dedicados a este proyecto llamado **Plaza tomada**, este cordobés amante de la cultura hip hop y de la literatura se las arregló para llegar hasta Spotify con un proyecto que fue seleccionado en una convocatoria de la plataforma como parte de su programa Sound Up, ideado para estimular y financiar a “futuros podcasters”.

Luego de un proceso de mentoría y formación, Müller comenzó a trabajar con el equipo de Parque Podcast para darle forma definitiva a algo que venía gestando en su propio trayecto entre plazas y competencias y el ámbito académico de la facultad.

“Letras y rap, no pensaba en otra cosa”, resume Facundo antes de darle *play* al primer episodio de un total de 18 en el que el poder de la palabra, la rima y la expresión en contexto colectivo son analizados por sus propios protagonistas.

“Al principio, yo iba a la plaza por interés o curiosidad. Me impactaba lo que iba viendo, las charlas que teníamos con los pibes, el crisol de realidades que yo veía. Éramos una mezcla de historias, y ahí empecé a decir: ‘Che, esto está bueno’. Yo empecé porque quería intentar rapear mejor y después, como estaba estudiando Letras, dije: ‘Yo quiero decodificar qué significa el rapeo’”, resume sobre los orígenes de este proyecto que tiene aroma a estado del arte.

“Fue todo muy orgánico. Todos los invitados del pódcast, por lo menos los primeros, fueron amigos con los que me fui topando. No hubo nadie que yo metiera de manera forzada. Estaba viviendo con una piba que hacía talleres en las cárceles y le dije: ‘Vení al pódcast’. Me invitaron a una competencia que era sólo para mujeres, y dije ‘bueno, vamos’”, acota Müller, que en el proceso de creación de **Plaza tomada** llegó a vivir con siete raperos en simultáneo.

A partir de su link con Spotify, Müller recibió una grabadora para registrar en audio aquello que iba encontrando primero en las plazas cordobesas y luego en los diferentes puntos del país que visitó. En total, entrevistó a más de 20 referentes de la escena, entre los que se destacan Dano, Klan, Mecha, Kamada, Golden Boyz y Santoz.

“Estoy hace cinco, seis años en la plaza, todos ya tienen naturalizado que yo estoy con el micrófono de vez en cuando. Incluso, cuando gané el programa Sound Up para hacer esto, Mecha, que es uno de los representantes de acá, dijo: ‘Che, quiero que le demos un aplauso porque yo sé que todos acá vieron a mi hermanito Müller con el micrófono durante tres años. Quiero decirles que ganó algo con eso’, y le explicó a todo el mundo. Fue un momento de realización”, acota Müller en medio de las risas del pequeño auditorio a oscuras.

“La idea era descentralizar, hacerlo desde Córdoba para allá”, agrega luego en referencia a Buenos Aires y a la costumbre de pensar este tipo de propuestas desde la capital argentina. De hecho, la portada de **Plaza tomada** es una ilustración inspirada ni más ni menos que en la Plaza de la Intendencia, una de las mecas del rap y el *freestyle* local y regional.

“Hay capítulos que están orientados a esas pequeñas diásporas. Cómo es viajar a diferentes provincias, cómo es mudarte por el rap, cómo es conocer cuando vivís en otro lado. Todas esas historias de movimiento están muy presentes”, acota el narrador y creador de **Plaza tomada**, que destaca también los diferentes registros que tiene el proyecto.

“Uno se pone a veces muy académico, otras veces habla en lenguaje bien coloquial. Y al final es una mezcla de todo eso, que es lo que soy yo: a veces hablo como una brasa y cuando tengo que dar un examen oral, hablo totalmente formal”, acota Müller a la hora de pensar el público objetivo al que está apuntado este pódcast.

“Hay un capítulo que habla del *freestyle* y de ver qué nos pasa cuando *freestyleamos*. Está bueno pensarlo como un canal de expresión en los que el cuerpo, la mente, el espíritu, se ponen en juego para desafiar el azar. Que la improvisación sea cosa de todos los días y sea parte de nuestra terapia cotidiana”, ejemplifica.

“Hay muchos estímulos para atrapar al rapero que quiere ver qué onda con su mundo, pero también para que a un amigo mío de otro lado le den ganas de escucharlo”, resume el rapero y profesor. O mejor dicho, un divulgador nato que ya dejó su huella en la historia de una cultura que no para de multiplicarse.

–Durante todo el proceso, ¿qué pudiste decodificar sobre el rap, más allá de lo que vemos en la superficie?

–El rap muchas veces se entiende como el acrónimo de ritmo y poesía, pero es un acrónimo incompleto. La decodificación pasó por entender que el rap es la posibilidad de narrar historias de otra forma. Es la posibilidad de poner el cuerpo en un espacio público que se lo apropia por un momento ese grupo de gente que son los raperos, todos bajo un movimiento, que es el hip hop. El rap es ritmo, sí, es la poesía, sí, pero también entran en juego historias, vivencias, una nueva familia, y también códigos de vestimenta, de habla. Eso también es muy decodificable el decir: “Bueno, yo me visto con esta pilcha porque sé que los otros saben que esta pilcha tiene una historia”. Y es una historia que encima viene de Estados Unidos, de otro lado, y nosotros la reapropiamos acá. Toda la cultura del *streetwear*, toda la cultura de los *slang*, las palabras que usamos, cómo nos entendemos entre nosotros, los gestos que tenemos. Es un universo semántico nuevo que lo hacés propio simplemente yendo a la plaza.

Para escuchar

Plaza tomada estrenó su primer episodio de un total de 18 que serán publicados cada miércoles. Host y guion: Facundo Müller. Dirección: Paula Manini. Coordinación general: Arlen Buchara. Producción: Lucía Rodríguez. Supervisión de guion y dirección de voz: Guido Lautaro Padin. Diseño de sonido: Nacho Montoya. Mastering: Ruben Ordóñez. Arte: Juan Lacour. Disponible en Spotify.

HORÓSCOPO

ARIES
Amor: En estos días todo lo referente a los intereses del corazón, como el amor, la amistad y la familia, irradiarán tanta vitalidad que contagiará al entorno.
Riqueza: Haber conocido gente importante te abre puertas en sitios que antes eran inimaginables. No te subestimes, tienes mucho para dar. 25-31-44

TAURO
Amor: Estarás fastidioso por la obsesión y los celos de tu pareja. O intentas conversar sobre el tema o vas camino al fracaso.
Riqueza: No atravesarás tu mejor etapa. Es momento de entender que ahora es más importante estar en movimiento que el resultado alcanzado. 98-99-00

GÉMINIS
Amor: El amor es una realidad que se construye entre dos almas que se atraen más allá de todas las creencias y fronteras. Ábrete a tu pareja.
Riqueza: Ten presente que lo importante no es solo mejorar tu presente, el futuro se abre ante ti y debes poner los cimientos del mismo. 01-03-06

CÁNCER
Amor: La fidelidad es un elemento sine qua non para una relación seria y formal. Corrobora tus sentimientos antes de afirmar amor.
Riqueza: Aún deberás esperar un tiempo más antes de que se presente esa oportunidad laboral que estás anhelando. Ten paciencia. 12-21-41

LEO
Amor: Busca trascender lo físico y alcanzar el entendimiento intelectual y sentimental con tu pareja. Día especial para el diálogo.
Riqueza: A veces no es importante la cantidad de trabajo que realizas, sino la imagen que das a tus superiores. Muéstrate triunfador. 80-83-85



VIRGO
Amor: Día de planteos extraños. Te verás perplejo por algunos comentarios que escucharás de tu pareja, ten la mente abierta.
Riqueza: Tu jefe no tendrá un buen día hoy. Sé muy cuidadoso con los comentarios que realices frente a él y a tus pares laborales. 13-35-39

LIBRA
Amor: Tendrás que darle una mano a tu pareja con sus trabajos, ya que se verá sobrepasada. No discutas sobre temas que no conoces.
Riqueza: Vienes con una imparable racha ganadora, ya que cada proyecto que inicias es un éxito. Pero no te confíes y no dejes cabos sueltos. 23-26-88



ESCORPIO
Amor: En el amor, estarás más identificado con las actitudes prudentes que con las disparatadas, pero igual sabrán entender tu seriedad.
Riqueza: Tendrás un golpe de suerte en lo económico. Además, tu inteligencia y talento te beneficiarán en cuanto a inversiones. 05-15-17



SAGITARIO
Amor: Te sentirás traicionado, han destruido tu confianza y te costará volver a confiar en el sexo opuesto. No hagas reglas generales.
Riqueza: Un tema de dinero te tendrá en jaque. Son cuestiones que llevas tiempo dejando de lado y que ahora se juntarán en tu cabeza. 58-60-81



CAPRICORNIO
Amor: Recuperas una amistad. Alguien querido se opondrá abiertamente a tus opiniones, pero todo quedará olvidado.
Riqueza: Harás compras de último momento para poder adquirir el obsequio justo. Posibilidad de encontrar alguien que te será útil. 44-74-95



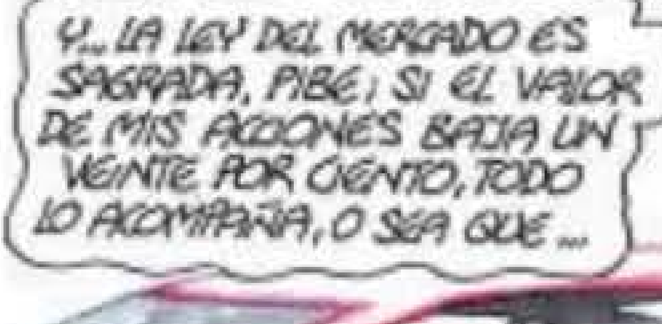
ACUARIO
Amor: Aumentará tu prestigio y tu popularidad en los grupos del sexo opuesto. Se aproximan varias insinuaciones y deberás elegir.
Riqueza: Tendrás un ascenso en el trabajo, lo que también implica aumento de sueldo. Pero ten cuidado cómo inviertes tu dinero. 09-18-36



PISCIS
Amor: Tus iniciativas sentimentales de estos días serán un éxito. No hay frustraciones y podrás forjar uniones sinceras y a largo plazo.
Riqueza: No abarques más de lo que puedes, porque los proyectos laborales inconclusos te perjudicarán económicamente. Una cosa por vez, no lo olvides. 71-75-77

PRIMER MUNDO

POR PEIRÓ







PASATIEMPOS

La grilla
En las columnas señaladas podrá leer un refrán popular.

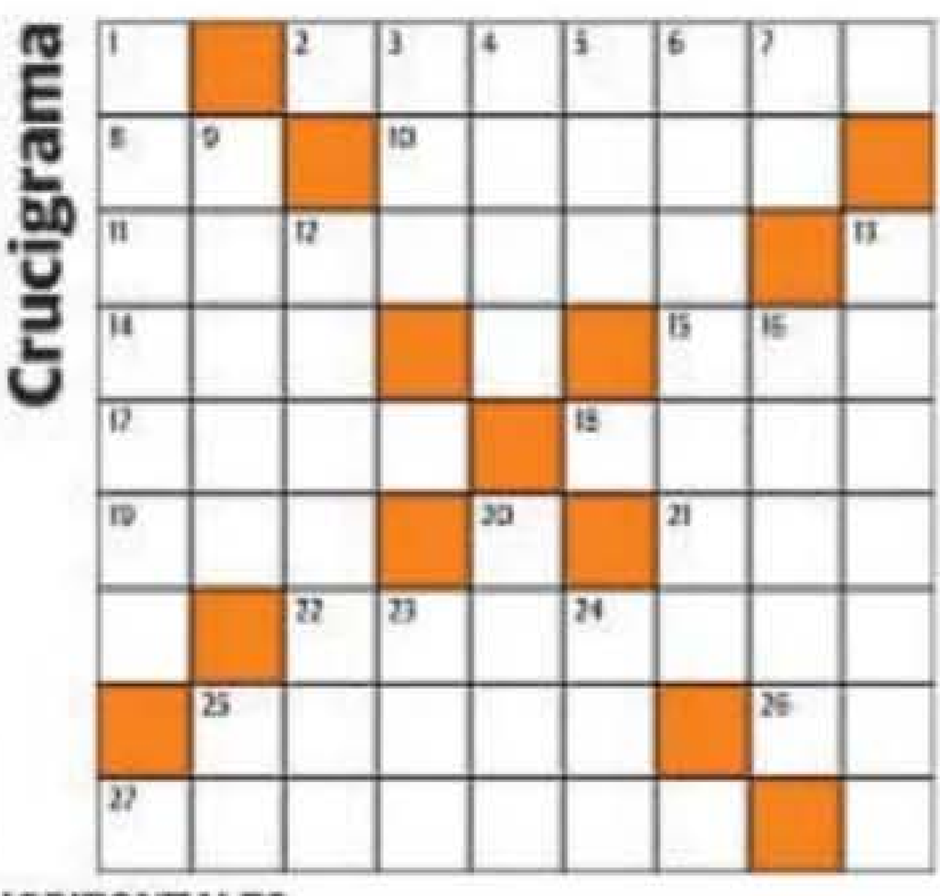
DEFINICIONES

1) Conjunto de cosas semejantes entre sí por tener uno o varios caracteres comunes.
2) Campo muy extenso, sin altos ni bajos.
3) Rueda acanalada en su circunferencia y móvil alrededor de un eje.
4) Enfermizo, débil, flaco.
5) Restos de uno o más edificios arruinados.
6) Envoltura de las panojas del maíz, mijo y panizo.
7) Se dice del lugar donde da poco el sol.
8) Aborigen de Kenya y Tanzania.
9) Dios griego del amor.
10) Conjunto de gran número de peces.
11) Especie de mazamorra chilena, hecha con harina tostada y agua fría.
12) Recto, conforme a la moral.
13) Avellano silvestre.
14) Planta herbácea de la familia de las urticáceas.
15) Abertura en una montaña, por donde salen humo y materias encendidas o derretidas.
16) Gran río que discurre por Pakistán e India.

SÍLABAS

A	CIE	E	FO	LLA	O	RA	TI	ZO
BAN	CO	E	GA	MA	OR	ROS	TI	
BRI	CO	EN	IN	NAS	PE	RUI	UL	
CAN	CO	ES	LE	NO	PO	SAI	UM	
CHI	DO	FAR	LLA	NU	PO	TE	VOL	

Crucigrama



HORIZONTALES

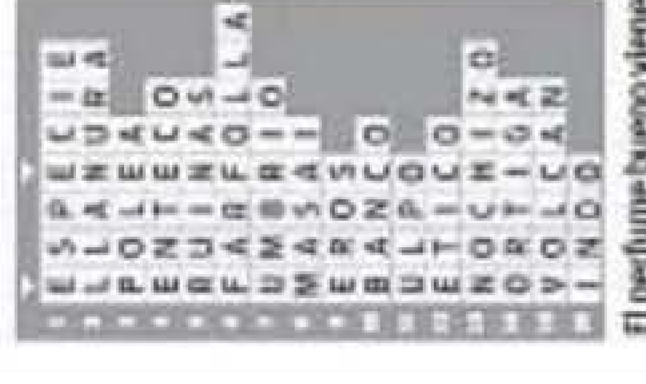
2) Terreno yermo, raso y desabrigado (pl.). 8) Símbolo del astato. 10) Altura pequeña y prolongada del terreno (pl.). 11) Planta compuesta que da gran cantidad de semillas comestibles y oleaginosas. 14) Lagarto americano de zonas áridas. 15) Repetición de un sonido producida por la reflexión de las ondas sonoras. 17) Pedazo de tabaco negro, en trenza, para mascar. 18) La sangre de los dioses en los poemas homéricos. 19) Ave de Sudamérica. 21) Prefijo: asno. 22) Moro (pl.). 25) Mechón de pelo corto, muy ensortijado y pegado a la cabeza (pl.). 26) Preposición: bajo, debajo de. 27) Soldado ruso de tropa ligera (pl.).

VERTICALES

1) Depósito natural de agua, de menores dimensiones que el lago (pl.). 3) Extremidad torácica de las aves que utilizan para volar. 4) Flor del rosal. 5) Siento amor. 6) Murallón para defensa de las aguas. 7) Símbolo del osmio. 9) Gigante mitológico que pretendió asaltar el cielo. 12) Grupo formado por las uvas (pl.). 13) Que incurre en morosidad (pl.). 16) Sólido de base plana circular y superficie formada por rectas que unen cada punto de esta base con un vértice (pl.). 20) Licor oriental. 23) Terminación de aumentativo (fem.). 24) Acción de usar una cosa. 25) Símbolo del molibdeno.

Soluciones





El perfume bueno viene en frasco chico.

DATOS DEL TIEMPO

EN CÓRDOBA Y ALREDEDORES

PRONÓSTICO PARA HOY

Día algo nublado



19º MÁX.
4º MÍN.



Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

Por la tarde

Temperatura (°C)	19º
Prob. precipitación	0%
Viento (km/h)	23 - 31
Dirección del viento	Norte



Seguí los datos actualizados del tiempo en tu móvil escaneando este código.

PRONÓSTICO EXTENDIDO Por la tarde.



Día	Máx.	Mín.	Estado
Mañana	20º	8º	Parcialmente nublado
Domingo	17º	9º	Lluvias aisladas
Lunes	15º	6º	Parcialmente nublado
Martes	18º	8º	Parcialmente nublado

DIQUES

	Nivel actual	Lleno
San Roque	34,06	35,30
La Viña	85,45	100,50
Cruz del Eje	31,96	37,20
Los Molinos	49,37	53,00
Embalse	46,19	46,50
La Quebrada	24,91	34,00
El Cajón	24,44	30,20

LLUVIAS En la ciudad de Córdoba.

De ayer	0 mm
Total del mes	9,0 mm
Total del año	539,2 mm

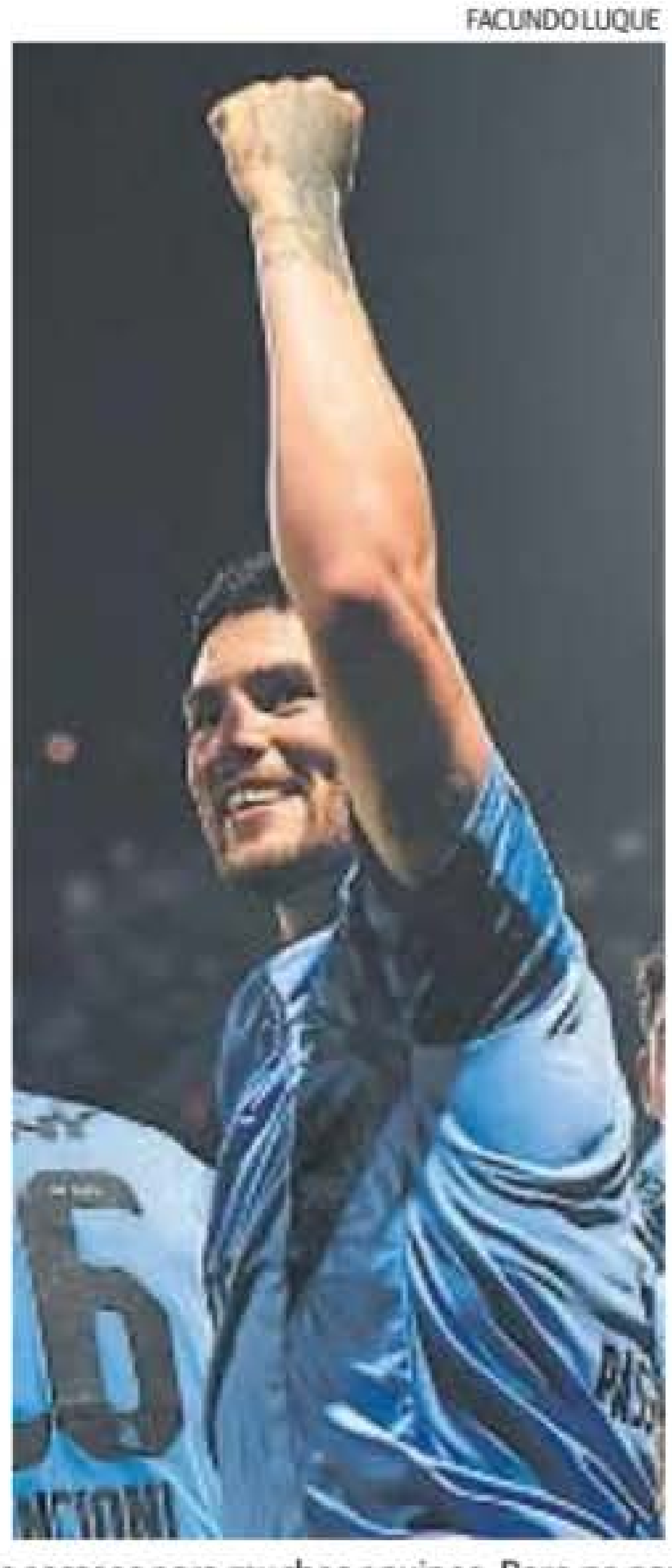
LA VOZ

deportes

FACUNDO LUQUE



FACUNDO LUQUE



JAVIER FERREYRA



FOTOBAIRES



GOLEADORES. A veces, los goles son bienes escasos para muchos equipos. Pero no para el Pirata y su seguidilla de grandes definidores: Vegetti, Passerini, Jara y Chavarría.

ATACANTES AFILADOS. Desde Pablo Vegetti hasta los tantos de Pablo Chavarría en Brasil, todos los "9" han cumplido para alegría de su gente.

Belgrano. La racha de sus goleadores que responden ante todo

Pablo Ocampo
pocampo@lavozdelinterior.com.ar

Uno de los puestos más complejos para cubrir en el fútbol es el de centroatacante porque hacer goles es la esencia del juego. Pero para Belgrano esto no ha sido tan difícil, ya que ha tenido el acierto de elegir bien uno tras otro a quienes cumplen esta función.

En 2019, tras la partida de Matías Suárez a River en enero y la llegada de Diego Mendoza como una opción que no dio resultado, el Pirata sufrió el descenso y fue en busca de un goleador para intentar un pronto retorno a Primera. Así fue como se buscó de Pablo Vegetti, quien trajo con su llegada la "bendición" del gol.

Más allá de los desaciertos en las demás contrataciones, el "Tanque" pagó con actuaciones y goles cada uno de los dólares que se gastaron para que se sumara a filas del equipo de barrio Alberdi.

De repente, en la vida del Pirata, un puesto que muchos clubes no pueden cubrir se vio ocupado y con resultados altamente satisfactorios a pesar del paso del tiempo y el cambio de nombres.

La era del goleador

Pablo Vegetti jugó en Belgrano entre 2019 y 2023. Cuando se marchó fueron 123 partidos oficiales, 120 de ellos desde el inicio, marcó 63 goles y estuvo en campo más de 10.100 minutos. Su paso dejó una huella imborrable porque fue el goleador del Celeste en todos los campeonatos que disputó. Se hizo capitán y pilar del equipo. Vegetti fue goleador del conjunto campeón de la Primera Nacional y máximo anotador en el torneo de la Liga Profesional 2023.

Pero la oportunidad golpeó la puerta del santafesino y fue la liga de Brasil la que lo vino a reclamar por sus servicios y así fue que Vegetti se vistió con el albinegro de Vasco Da Gama.

Su lugar quedó en poder de Lucas Passerini, un delantero llegado desde Chile para vestir una casaca bien "pesada". De movida, la comparación con Vegetti fue inevitable porque todos en el mundo Belgrano extrañaban al Tanque.

El 17 de agosto de 2023 fue el debut oficial de Passerini con la "9" en el dorsal y el atacante que debía cubrir un gran espacio vacío empezó a pagar de arranque y, con un doblete suyo, la "B" le ganó a Estudiantes 2 a 1.

Con 10 goles en ese primer semestre vistiendo la casaca del Pirata contra el cuerpo, aquel delantero que había jugado con Guillermo Farré en Sarmiento de Junín se transformó en el máximo goleador del torneo y desde Buenos Aires vinieron por él. Pero, tras fastidios del jugador y mucha charla con los dirigentes, se impidió su salida y se lo dejó para comandar el ataque del Celeste en 2024.

Otra vez, el delantero no falló y marcó seis goles en la Copa de la Liga 2024. Marchaba a ser nuevamente el artillero del Pirata, pero el 2 de abril en el primer encuentro por la Copa Sudamericana ante Inter de Brasil sufrió una dura lesión ligamentaria que lo aleja de la cancha hasta 2025.

Goleador segundo etapa

Con Passerini lesionado, la preocupación se apoderó de todos los simpatizantes de Belgrano, pero quien casi no había tenido minutos y esperaba su oportunidad no la desaprovechó: Franco Jara.

El ex-Pachuca apareció a puro gol y aportó sus primeros dos tantos ante Unión en Santa Fe por la Copa de la Liga en el triunfo 2 a 1 como visitante. Volvió a convertir en Ecuador ante Delfín en el 1 a 1 y, en la vuelta en Córdoba, hizo un gol tremendo ante los Cetáceos.

Su mayor "obra" se dio contra Racing Club en el empate 4 a 4 en el Gigante, en el inicio del presente torneo, cuando tras estar 1-4 la "B" metió una tremenda remontada con un "triplete" del delantero. Pero sus músculos le jugaran una mala pasada el 15 de mayo ante Tomayapo en el Kempes a los 9 minutos y quedó fuera de los compromisos que cierran esta parte del año.

Sin Passerini ni Jara, fue el momento para Pablo Chavarría. El delantero que regresó para cumplir su sueño de jugar con la "B" en Primera tuvo que cubrir a un atacante que estaba "encendido".

Ingresó ante Inter y completó 65 minutos en cancha, estuvo desde el inicio en el Monumental en la derrota con River 0-3 y también en el triunfo frente a Central Córdoba de Santiago del Estero 2 a 1 en Alberdi, partido en el que el guardameta del norteño le ahogó el grito con una tapada tremenda.

Pero "el trabajo paga" y su presente de esfuerzo y sacrificio dieron fruto en Brasil, cuando a los 44 y 47 minutos del primer en el cruce con Internacional de Porto Alegre, por la fecha 6 de la Sudamericana, volvió a convertir con la Celeste. Su doblete sirvió para quedarse con el pase a los octavos de final. Un triunfo histórico y que le dio al club de Alberdi un ingreso por encima de los 600 mil dólares.

En tiempo de goles escasos, Belgrano tiene a sus goleadores encendidos y no importa quién se ubique de centroatacante porque todos cumplen.

Santiago Longo, uno que podría emigrar

Santiago Longo fue uno de los pilares de Belgrano en los últimos tiempos. Cuando Pablo Vegetti se alejó del club, en agosto del año pasado, el brazalete de capitán pasó al brazo derecho del volante central y fue una ratificación de su importancia en el plantel y en el equipo.

En diciembre de 2023, Racing Club intentó quedarse con sus servicios, pero el futbolista apostó por seguir en el Pirata para jugar la Copa Sudamericana y buscar una "gran campaña", como todos soñaban en el club de Alberdi.

Sus presencias son casi un récord. Entre 2022 y el presente, el equipo jugó 105 partidos oficiales de los cuales el nacido en Freyre estuvo desde el arranque en 95 de ellos. Pero ahora es uno de los que puede llegar a salir del Pirata en el mercado de pases que se abre el 1 de junio para seguir su carrera en otra dirección. Aquel presente con Guillermo Farré de titular y capitán mutó desde la llegada de Juan Cruz Real. El DT eligió otras opciones por sobre Longo.

El jugador en los últimos tres encuentros de la Copa Sudamericana ya no fue titular, tampoco en el torneo de la Liga y esta "pérdida" de consideración lo llevaría a mirar de otra manera las oportunidades que se podrían presentar.

Desde el círculo íntimo de Santiago se asegura que se analizan algunas propuestas y que en breve se harán oficiales hacia el club para comenzar la negociación que lo llevaría fuera de Alberdi. Por ahora nada se ha consumado, pero es una posibilidad muy concreta.

PRENSA BELGRANO



LONGO. Se volvió referente de la "B", pero hoy no tiene lugar en el equipo.

fútbol

LIGA PROFESIONAL. El Albirrojo jugará el domingo en Alta Córdoba y necesita recuperarse tras el traspié ante Huracán. Dabove arma su 11.

Instituto. Altas y cambios

Hace 19 días, exactamente el 11 de mayo, Instituto informaba que su capitán y una de sus figuras, el zaguero Fernando Alarcón, había sufrido un esguince del ligamento colateral medial de la rodilla derecha.

Fue en el partido del debut ante Sarmiento de Junín, con triunfo 2-1.

La imagen del "Palomo" en el banco tomándose el rostro hizo pensar lo peor. Aunque, finalmente, se estimaba que se iba a perder un mes de competencia de esta Liga Profesional 2024 hasta su regreso.

"¿Qué un mes? Días tengo para volver...", dijo Alarcón cuando iniciaba su recuperación.

Y el zaguero es un alta más que importante para la Gloria en un momento complicado: este domingo, a las 20.15, recibirá a Gimnasia La Plata por la cuarta fecha del campeonato.

El equipo viene de perder un cotejo doloroso ante Huracán sobre el final. Partido que tuvo para ganar, ya que contó con un futbolista más en gran parte del segundo tiempo (el Globo terminó con 10 por una roja).

La derrota, además, generó un terremoto interno ante el falso rumor de una renuncia de Dabove, que no dio la conferencia posterior por un estado gripal.

En ese contexto, jugará este domingo el Albirrojo ante sus hinchas, sabiendo que necesita volver a sumar.

Luego, sólo restará visitar a Newell's en Rosario (el jueves 13, a las 21.15), antes del parate por la Copa América.

Con Alarcón en defensa, se estima que saldría Cabrera del 11 titular. Otra alta que tiene el DT es la de Jonás Acevedo, quien ya cumplió su suspensión por la roja ante Unión.

El probable 11: Manuel Roffo; Juan Franco o Giuliano Cerato, Requena, Alarcón y Jonathan Bay; Damián Puebla, Nicolás Dubersarsky, Gastón Lodico y Acevedo; Santiago Rodríguez y Facundo Suárez.





ALARCÓN. "El Palomo" se recuperó de una lesión y podría estar el domingo.



Talleres, a Santiago y a esperar el sorteo

AGENDA. Sigue apretada para el Matador, con su seguidilla de partidos. Mientras, espera conocer su rival de octavos en Copa Libertadores.

Después de la batalla de San Pablo, Talleres regresó a Córdoba ayer a primera hora. La delegación albiazul volvió en un vuelo chárter, ya que tiene una agenda muy apretada. Este domingo a las 18, visitará a Central Córdoba de Santiago del Estero, en el Madre de Ciudades, por la cuarta fecha de la Liga Profesional, de la que es puntero compartiendo la cima con Racing, Huracán, Independiente Rivadavia, Unión y Gimnasia.

Para ese juego, Rubén Botta podría volver a estar desde el inicio, ya que ante São Paulo ingresó en el complemento debido a que había tenido fiebre por dos días.

También podrán jugar Miguel Navarro (fue expulsado en Brasil) y Juan Camilo Portilla (llegó a las tres amarillas en el torneo continental). Habrá que ver qué sucede con Matías Catalán, quien llegó con lo justo para el juego del miércoles por una distensión muscular.

El jueves 6 de junio, a las 21.10, en Newell's, chocará ante Colón, por 16avos de final de la Copa Argentina. Habrá que ver si para ese partido ya pueden estar disponibles Juan Rodríguez, quien se resintió de una lesión muscular, y Gustavo Bou, afuera por un problema inguinal.

Pero pensando en la Copa Libertadores, el lunes se realizará el sorteo de los cruces de octavos de final. Ese día, la "T" conocerá su rival.

FOTOBAIRES



GOLEADOR. Borja hizo celebrar a River. Lleva cuatro tantos en esta Libertadores.

River ganó, pero silbaron a Demichelis

COPA LIBERTADORES. Borja anotó por dos, el Millonario superó 2-0 a Táchira y con solvencia dominó el Grupo H. Pero hay poca banca al DT.

River cerró con triunfo su muy buena faena en la fase de grupos de la Copa Libertadores. Anoche, superó a Deportes Táchira de Venezuela 2-0, en el Monumental de Núñez, y sumó su quinto triunfos en seis presentaciones para ganar con solvencia el Grupo H, con 16 puntos.

Miguel Borja anotó los dos tantos del encuentro, a los 6 y a los 40 minutos del complemento. El Millonario fue muy superior a su rival, que se limitó a intentar defenderse y sorprender de contragolpe.

La noche no había comenzado fácil para Martín Demichelis. El DT cordobés fue recibido con una fuerte silbatina por parte de los hinchas, disconformes con el rendimiento del equipo. Es que viene de ser eliminado en la Copa Argentina por Temperley y de perder con Argentinos, por Liga Profesional. El domingo, River jugará con Tigre, por LPF. El lunes, con el sorteo, conocerá a su rival de octavos en Libertadores.

2-0 River Plate / Deportes Táchira

River: Franco Armani; Agustín SantAnna, Sebastián Boselli, Paulo Díaz y Enzo Díaz; Matías Kranevitter, Nicolás Fonseca, Pablo Solari y Claudio Echeverri; Facundo Colidio y Miguel Borja. **DT:** Martín Demichelis.

Táchira: Jesús Camargo; Pablo Camacho, Jean Gutiérrez, Carlos Vivas y Andrés Murillo; Carlos Calzadilla, Carlos Robles, Maurice Cova, Gleiker Mendoza; Yerson Chacón y Anthony Uribe. **DT:** Eduardo Saragó.

Goles: ST, 6m y 40m Borja (R).
Árbitro: Kevin Paolo Ortega.
Estadio: Monumental (River).

San Lorenzo. Igualó sin goles en su visita a Palmeiras y logró quedar en el segundo puesto del Grupo F. De esta manera, el Cuervo avanzó a octavos de final, junto con Talleres y River. Rosario Central, a Sudamericana, y Estudiantes LP, eliminado.

Racing visita a Arsenal

PRIMERA NACIONAL. La Academia va por la recuperación. En Sarandí, desde las 15.

La 18° fecha de la Primera Nacional se pondrá en marcha este viernes cuando Racing visite desde las 15 a Arsenal de Sarandí por la Zona A. El otro duelo que abrirá la jornada, pero por la Zona B, será el que protagonizarán Colón y Atlético de Rafaela, desde las 21, en Santa Fe.

La Academia buscará levantar cabeza tras la derrota en casa ante San Martín de Tucumán en la fecha pasada, que alargó una racha de malos resultados que dejaron al equipo un poco más lejos de su objetivo de meterse en zona de Reducido.

Los dirigidos por Juan Carlos Olave han ganado apenas uno de sus últimos ocho juegos y han perdido poderío ofensivo, dos cuestiones que necesita mejorar pronto.

Enfrente estará Arsenal, que tampoco está haciendo la campaña esperada y tiene apenas dos puntos más que Racing. Los de Sarandí igualaron sin goles en la última jornada ante Patronato y necesitan ganar para recuperar terreno.

Si bien el equipo cordobés no está confirmado, dentro de los posibles cambios figuran: Nicolás Sánchez por Gonzalo Rostagno, Alan Olinick por Rodrigo Sayavedra y Julián Vignolo por Matías Pardo (quinta amarilla). Tras este encuentro Racing jugará en Nueva Italia ante San Martín de San Juan, que por ahora es líder del grupo.

POSICIONES ZONA B

Equipos	Pts.	J.	Dif.
San Martín (SJ)	33	17	8
San Martín (T)	32	17	12
Quilmes*	28	17	10
Estudiantes (BA)	28	17	6
San Miguel	25	17	1
Gimnasia (J)	24	17	2
All Boys	24	17	0
Ferro	23	17	2
Alvarado	23	17	-4
Agropecuario	21	17	4
Arsenal	21	17	-3
Deportivo Maipú	21	17	-7
Chacarita	20	17	-2
Racing	**19**	**17**	**-3**
Güemes (SdE)	18	17	-4
Tristán Suárez	17	17	-4
Patronato	17	17	-7
Talleres (RdE)	16	17	-8
Brown (PM)	15	17	-7

LIGA ARGENTINA. Atenas había dominado el partido, pero no mantuvo el nivel, cayó en suplementario y quedó 1-2 en la final de Conferencia Norte.

No pudo. Se quedó en el cierre y perdió en Suardi

PRENSA SUARDI



LUCAS ARN. El capitán jugó un partidazo, pero no le alcanzó a Atenas en Suardi.

El final fue dramático, con las pulsaciones a mil. Con los dos equipos yendo seguido a la línea de libres y fallando más de lo habitual en un partido fundamental para la final de la Conferencia Norte de la Liga Argentina.

Atenas cumplió el plan de juego casi a la perfección. Muy firme y solidario en la defensa, con mucha atención en las ayudas. Pero decayó en el cuarto segmento después de tener una ventaja de 18 puntos (60-42). Creció Sportivo Suardi, con el empuje inquebrantable de su gente, y lo ganó en el tiempo suplementario por 85 a 80, tras igualar en 71.

El equipo dirigido por Gustavo Peirone está obligado a ganar mañana, desde las 20.30, también en el Gigante de la Avenida de la localidad santafesina para forzar al quinto y decisivo partido, programado para el 4 de junio en el Cerutti. Otra vez a jugarse la temporada Atenas y de visitante, como le pasó y lo hizo en Salta, en los cuartos de final.

El planteo del Verde salió hasta esos dos, tres minutos del segmento final. Mucha defensa, ataque con control, cuidando la pelota. Pero creció la marca del local y decreció la del elenco de barrio General Bustos, de la mano de la salida por faltas personales de Juan Cruz Oberto, Chris Ware y Nicolás Zurschmitten.

De igual forma, Atenas peleó hasta el final de la mano de una tarea memorable del capitán Lucas Arn, con 31 puntos, 8 rebotes y 4 asistencias.

Con el marcador igualado en 71, tuvo la última pelota el Verde. Suardi no lo dejó recibir a Arn y se la jugó Lucas Reyes, quien no pudo convertir. Y, en la prórroga, creció el infierno en Suardi. Fueron palo a palo, anotando más desde la línea de tiros libres. Sportivo estuvo más fino en el cierre y se quedó con la victoria y la ventaja 2-1 en la serie final.

Mandar al principio

Atenas fue el dueño del partido desde el salto inicial. Y del marcador. Estuvo al frente del marcador hasta faltando 1m34 para el final del tiempo reglamentario, cuando el local pasó al frente por primera vez, por 70-69. No se sacaron ventaja y fueron al suplementario, con Sportivo asegurando el triunfo sustentado en la solidez de su pivote, Pablo Martínez, con 27 puntos y 15 rebotes y un aporte fundamental del pibe Santiago Calderón, con 23 tantos en la noche.

José Montero, con 14 puntos, y Reyes con 12, acompañaron en el goleo al capitán Arn, pero no fueron suficientes para Atenas, que jugó muy bien durante la mayor parte del partido, pero que le faltó serenidad en el cuarto segmento, cuando se le vino el local.

Tendrá mañana una prueba de fuego, una más.

Los Pumas 7s y Las Yaguaretés, en Madrid

RUGBY. Los varones quieren coronar con la gloria su gran campaña en el circuito mundial de seven. Las chicas buscan ganar su lugar.

El rugby seven argentino atraviesa un 2024 que se mete en la historia. En la primera parte del año, al número uno de la temporada regular conseguido por Los Pumas 7s, y su consecuente clasificación a la Gran Final de Madrid, se le sumó la actuación de Las Yaguaretés.

El seleccionado argentino femenino, de destacada actuación en el Challenger Series (bronce en Dubái, plata en Montevideo y un quinto puesto en Cracovia), mantuvo el segundo lugar en la tabla general, posición que le permitió clasificar al Repechaje, también en Madrid.

En el Cívitas Metropolitano, propiedad del Club Atlético de Madrid, desde hoy y hasta el 2 de junio, ambos representativos albicelestes irán en busca de sus objetivos particulares. En el caso de las dirigidas por Nahuel García, un lugar en el circuito mundial 2025. En tanto, Los Pumas 7s, que ganaron la fase regular, buscarán en Madrid el título que corone una era para el seleccionado dirigido por Santiago Gómez Cora.

Las Yaguaretés debutarán ante Sudáfrica, a las 7. Luego, a las 10.28, irán ante Brasil. Mientras, Los Pumas 7s se medirán con Gran Bretaña, a las 14.28.

Lo que hay que saber
Del mundo del deporte

Tenis. Francisco Cerúndolo y Tomás Etcheverry se metieron en la tercera ronda de Roland Garros, mientras que quedaron afuera Mariano Navone y Sebastián Báez. Cerúndolo (27) superó al austriaco Filip Misolic (243) por 6/2, 7/6 (2) y 6/0. En tercera ronda irá ante el estadounidense Tommy Paul (14). Etcheverry (29) superó al local Arthur Rinderkech (69) por 3/6, 6/7 (8), 6/1, 5/0, 40/15 y abandono. En la tercera ronda del Abierto de Francia se medirá con el noruego Casper Ruud (7).

Básquet. Real Madrid, con Facundo Campazzo, recibirá la visita de Barcelona por el segundo juego de la serie semifinal de la Liga Endesa. El duelo se jugará en la capital española desde las 15.30 y se podrá ver por Fox Sports. En el primer duelo, fue triunfo del Merengue 97-78, con 20 puntos y 10 asistencias del base cordobés. La llave es al mejor de cinco juegos. Por la otra semifinal, ayer Ucam Murcia volvió a sorprender a Unicaja Málaga, al que superó 101-83. Los murcianos le ganaron los dos partidos como visitante al que había sido el mejor equipo de la fase regular.

Automovilismo. Con la Isla de Cerdeña como base y el Mar Mediterráneo como fiel observador, se pone en marcha hoy el Rally de Italia, válido por la sexta fecha del Campeonato Mundial de la especialidad. La prueba reúne a 87 tripulaciones y habrá nueve unidades R1, la principal divisional. El belga Thierry Neville (Hyundai) llega como líder del certamen, con 110 puntos, seguido por el británico Elfyn Evans (Toyota), con 86, y el finés Ott Tanak Hyundai, con 79.

Handball. Se sorteó el Mundial 2026 masculino, que se jugará en Dinamarca, Noruega y Croacia del 14 de enero al 2 de febrero. Argentina quedó en el Grupo H. Los Gladiadores tendrán como rivales a Croacia, Egipto y Bahrein.



PARA VER EN TV

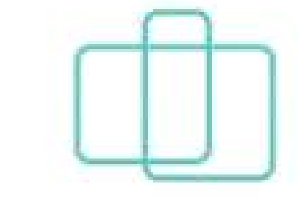
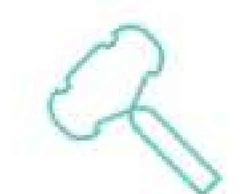
Tenis. Roland Garros. 6. Partidos de tercera ronda. ESPN 2, ESPN 3 y Star+. 15.20. Partidos de tercera ronda. ESPN 2, ESPN 3 y Star+.
Rugby. Gran Final World Seven. 7. Ventana 1. Fox Sports y DGO. 10. Ventana 2. Fox Sports y DGO. 14. Ventana 3. Fox Sports y DGO.
Vóley. Amistoso internacional. 20.30. Argentina vs Serbia. Fox Sports.



clasificados.lavoz.com.ar


INMUEBLES


RURALES
VEHÍCULOS
SERVICIOS

PRODUCTOS

EMPLEOS

JUDICIALES

INMUEBLES

COMPRÁ, VENDÉ, ALQUILÁ

CASAS Y CASAS QUINTAS

VENTAS

2 DORMITORIOS

ALTO Verde mts. Dino Compl. Crrdo 2dor plac liv/com coc/com patio coch u$s70.000 T 3515392891

MARQUÉS Bna zona 3 unid. termin y 2 sin terminar mismo lote D75M T 3516743250 Id/inversor

SAN IGNACIO Cno Uni Católica Dupl 2d 2b una planta a estr u$s98M R/Depto o Autos 3515168119

3 DORMITORIOS

AHORA liq x viaje Duplex 3d bñ Gge pat asad z/Patricio Antes D35M hoy D33M Escrit esc/ofer 3513674574

MATIENZO Grahambell y Diamante 2 casas, 2/3d patios, 6 cocheras T/serv: escuelas, colect, etc D60M c/una 3512-166610 / 3515-550124

San Vicente (mej zna) terraza patio cochx2 cat Oport D70M Rec. Dpto 1d z/Centro-Gral. Paz. 155111845

VILLA Allende "a estr" 3d 3b 230m2 en 1 sola planta 600m2 terr 2coch u$s265.000 Categ! 3515132304

MÁS DE 3 DORMITORIOS

CENTENARIO Perez del Viso 4354 liv/com coc 4dor 1ste 3bñs coch/2 Con Import Renta Rec Menor y Autos Dueño 3515168119

DÑO 3 dorm. 3bñs coch p/4 autos hab de serv. en Cerro Chico 200cub Esc ofta Facil. 351-6766025

COMPRAS

A DUEÑO Compro Derechos Heredit, Posesorios sobre Inmuebles -Resuelvo Litigio. 351-238-1851

ALQUILERES OFRECIDOS

1 DORMITORIO

27Abril esq.Artigas. 1dor.coc sep. $.250mil. Tel. 155298350

CENTRO D Quiros 896 Ext 1d c/com $180M Otros Nva Cba Indep 1068 y Salguero 671 4237219 3513792933

NUEVA CBA. 1dor, balcón.coc.sep. $.270mil. Tel.155298350

2 DORMITORIOS

Bª CHACRA del Norte Duplex 2 Dor Impec Liv / Com / Coc Equip Ampl Patio c/Asad $ 500 Mil 154033463

VILLA CARLOS PAZ Bº Costa Azul 2dorm con placard calef com cochera asad parque 3515 066838.T 4256332

3 DORMITORIOS

B°San Marcelo s/M.Lopez 3d c/ plac liv com/coc, bñs, lav d/serv gge qcho, patio $650M comis en ctas. 3516743250 contrato 2añs

CARLOS PAZ Fabulosa Casa en Villa del Lago. Pileta vistas, etc. Para entendimos. 351-3507315

CERRO Fader casi Beverina Chalet gran liv y com coch 3d Amplio patio $600M Te 4237219 / 351379293

VILLA ALLENDE GOLF 3d. 2bñ, living, ccom. coch/doble patio y pileta $650.000 T. 3516743250

COUNTRIES Y BARRIOS CERRADOS

VENTAS

COLINAS de Manantiales 3d 3bñ cal / ctral T320 C200m coch x2 a estrenar categ U$195M 3515220268

INTROVA Eco housing (tejas2) 3D 3bñ 140m2 equip Portón Categ u$d 145 mil. 3513816245 Grupo Azor

LA CALANDRIA Duplex 2dor 2b liv com cocina lavad asador cochera U$116Mil Cel: 3512489154.

LA Cascada cat T1500m C430m Coch x2 l/c coc lav escrit 4d (1suit) 4b cal /c gal pat pil U$490m 3515220268

SOLARES Manantiales 3d 3bñ cal / ctral T260 C200m cochx2 a estrenar categoria U$175M 3515220268

COMPRAS

COMPRO en Lomas, El Bosque V. Escondido entrego Dpto en Rosella 3dor y 2 coch y duplex Dueño a Dueño directo 3515168119

LA ROSELLA PH Categ 3 dor. 3 bñs. asad. coch/2 u$s390M Rec casa Lomas Partic. a Partic 3515168119

ALQUILERES

SAN IGNACIO Estren 3d 2bñ 123m2 Cocina+Com/diario Garage Patio Asador DUEÑO $650Mil 155331844

DEPARTAMENTOS

VENTAS

AMBIENTE ÚNICO

AYACUCHO 135 dorm Placard kitchen comedor cocina Tel. 3513525536

COMPL. Sto Domingo monoamb 50m divid 1d D32M. Otro San Luis 300 c/balcón. 155111845-4213308

NVA CBA Ambrosio Olmos 600 externo balcón kitch baño pos inm U$S42M. TRINIDAD 3512355445

VENDO dpto monoamb en edificio Coral State (Bv Mitre y Jujuy). Para más info enviar a: adm.tarquino@gmail.com

1 DORMITORIO

A mts Tribunales l/c terraza sala de espera baño apto vivienda/oficina patio D42M. 155111845 - 4213308

APTO CRED: Dptos. 1 y 2 dor. Centro y Cofico categ externo con balcón Inmob. Cornacchione 3517322854

CAÑADA, TORRE DAGAZ, 1 dorm y medio. Con pileta. 3513417197

CTRO S.Martin 319 ampl. 1d ext balc liq u$s38.500 r/Auto Alta Gama o Ducati /BMW Dño 3515168119

N CBA San Lorenzo /Chac 1dor y escritorio 2bñ 67m2 C/tza escritura u$s95.000 Categoría! 3515132304

NVA CBA Indep 500 exter balcón coc sep, baño, pos inm U$S59.000MIL. TRINIDAD 3512355445

NVA CBA Perú 100 exter balc l/c kitch toilet baño en suite U$S59M TRINIDAD 4260606/3513069737

NVA CBA Rondeau 70 exter balc coc sep baño, pos inm U$S60.000MIL. TRINIDAD 3512355445

NVA CBA Venezuela 15 fte Cdad Universit liv com coc integr 1d U$ 42M con renta 3515220268

2 DORMITORIOS

AV. SABATTINI 3150 Mirador de Stabio 2 / 3 y 4dorm c/plac ccom bñ lav u$s 25.000 T 3516743250

AV Colón al 800 categ c/coch baul 2dor 2bños coc ampl muy buena vista lumin U$68M 3515513835

B Gral Paz, 2 dormitorios, cocina separada, balcón. U$D 77000 Cel. 3517311819

CASONAS del Norte Planta Baja 2d coch galería c/patio u$s185.000 escritura inmed 3515132304

CENTRO M. Fragueiro 300, externo 2 dormit, cocina, liv/com, 2 baños. Cochera U$D 75M 3517311819

COFICO categ 2d l/c ampl coc sep balcón edif c/SUM pileta quincho etc D80M. 155111845-4213308

COFICO Lavalleja 1003 2d baño coc. liv/com. ctrafrte 56m2, patio 48m2, D.60Mil Palmisano 3515550124

DUEÑO AV. Colón al 800 semipiso externo ampl lumin 2dor depen serv balcon cochera 0351 3109872.

M.MORENO al 400 a 50m Bv. San Juan 2d/plac l/c coc/kich 2b c/electro domesticos incl. 3515315025

N CBA San Lorenzo /Chac 1dor y escritorio 2bñ 67m2 C/tza escritura u$s95.000 Categoría! 3515132304

V Warcalde compjo SUENA 2d 2b balc coch pileta quincho u$s235.000 poses y escrit inmed 3515132304

3 DORMITORIOS

Bº Escobar Housing R Cuervo al 100 Dúplex exc ubi, coch x2 l/c pat prop U$S119M TRINIDAD 3515196969

CAPRI Residenc al Jockey Premium 2b Suite Coch Amenities urg u$d220M 3513816245 Grupo Azor

CARLOS PAZ Centro vdo departam 3 dorm, 2 bños, living com balcon grande U$S 110.000 Te 3515406351

NVA CBA Yrigoyen/ B Pastor "piso" 3 dor 4 bñ balc/tza coch escritura u$s460.000 categ 3515132304

NVA CBA (San Lorenzo) Categ Luminoso 3dor depcias cochera u$s248.000 T 3515132304

ALQUILERES OFRECIDOS

AMBIENTE ÚNICO

ALQ. dpto monoamb en edificio Coral State (Bv Mitre y Jujuy) $200.000. Comunicarse al 351-156420103 (Inm. Brizzio)

1 DORMITORIO

A 3 cdras Patio Olmos 1 dor. c/plac. l/com parquet cocina separ. Muy luminoso. $250M Te 351-5077766

A una cuadra N. Centro Shop.27 de abril 1274 1d coc/sep AA.calef.todo incluido $240.000 Cel: 351 5571751

ALBERDI H Primo al 2400 ampl exter liv com coc separ exc estado $220mil TRINIDAD 3515196969

ALQ s/D.Quiros 800 1dor c/placard bño exter no balcón Excel vista cerca Nvo Centro Urgente 351-6288098

ALQUILO dpto 1 dorm con balcón edificio Huma (Nva Cba). Disponible desde Julio. Comunicarse al 5698000 (Inm. Caffaratti)

ALTOS d Veléz Sars Cacheuta al 3000 Lumin ampl balc l/c baño, coc sep, $230mil TRINIDAD 3515196969

AV. FZA AEREA esq Padre Lozano Dueño apto 2pers 44m2 . $190M entr indep NO gas nat 3513152442

CAÑADA, TORRE DAGAZ, 1 dorm y medio. Con pileta. 3513417197

CENTRO Bv Las Heras 846 PB liv 1d coc patio $150M Todo Incluido Recibo de sueldo Dueño 156232222

CENTRO Cañada a Mrts de Av. Colón 1 dor Liv / Com c/ Blcón Amplio $ 180 M Consult Otros 154033463

CENTRO sobre Avellaneda Alq dpto 1 dorm, liv com, cocina, balcón $ 240Mil Cel 3513241765

CORRO 451 a 1/2cuadr Bv San Juan 1Dorm Cocina separada, Externo con Balcón $ 240.000 Te 3515571751

DÑO ALQ 1cdra PATIO OLMOS Categoria 1d. liv/com. coc/sep. Balcon Te 3515 507-937

DPTO 1 dor, 3 ambtes. muy lumin 2º piso x escalera. $200 000, Libertad 1900. 3516319180 / 351552517

GRAL PAZ Catamarca 1287 externo 1dor. estar coc. integrada baño. $160.000 FATECHI 3515068481

NVA CBA 1d ext s/Derqui esq Chacabuco vista panoramica depto categ $240M. 155111845-4213308

NVA CBA Dueño s/Derqui 1 dor, piso 13 externo con balcón muy lumin. $320.000 T 3516668248

ZONA Tribunales - Ayacucho 335 balcon a la calle 1d/plac l/c coc kitch bñ $ 250.000. T. 3515315025

2 DORMITORIOS

AV. SABATTINI 3150 Mirador Stabio, dplex 2d lcom, coc, lav. $230M comisión en cuotas. te 3516743250. contrato 2 años

BV SAN JUAN Esqna Cañada 2 dorm Liv / Com / Coc Sep Lav. Gran Balcón Vista $ 380 Mil 154033463

CENTRO 27 Abril Zna Plaza Intendencia 2 D Liv /Coc Com 2 bño Calef Ctral Bcon $ 380.M 154033463

CENTRO Calasanz 334 1ºP 2d c/plac coc/com terraza $250M todo incluid garan rec sueldo Dueño 156232222

CENTRO 9 Julio casi Cañada gran liv/com balcon 2d bella coc calefac y cochera $400M 4237219 351379293

NVA Cba s/Chababuco 1200 Urgente 2 dor amplios c/plac liv ampl c/balc bño coc sep $350.000 351-6815806

3 DORMITORIOS

CENTRO M. Moreno al 50: Duplex 3dor 2bñs balcones Apto uso profes o familia. $400M Te. 351-2416393

NVA CBA Ob. Oro y Salguero Piso 3dor 2bñs Gran balcon Ampl liv/com Coch $550Mil 4237219 3513792933

ALQUILERES TEMPORARIOS

A 1 CDRA SHOPP. Nvo Centro Qta Sta Ana 1d coc/sep Lujo A/A cable Internet - 3515571751

APTO para exigentes, dueño alquila departamentos totalmente equipado, aire, wi fi, TV con cable, seguridad. Por día $29.000, mensual desde $320.000. Tel 351 6074513

PATIO OLMOS: 1- 2 y 3 ambientes A/Ac Segurid Cochera dia/semana Montevideo 408 Promos 155331844

HOTELES, PENSIONES Y HOSPEDAJES

HOSPEDAJES Y PENSIONES

ALLENDE 140 Cofico a hombre trabaj o jubil Habit amobl WiFi x mes sin garantía 351-6147447

ALQ Habitac Centro baño priv. balc a la calle patio inter coc a compartir. NO whapp sólo llamar 3517 528668

AV COLON al 2200 Nueva Grande Wifi Entr indep p/Sr. Solo c/trabajo Solo whatsapp 3515132792

Salta 347 Hab Doble e Indiv p/Jov. Estud o Empl TV Cable WiFi otros 3515297372 lu/vi 10-18 sáb10-14hs

HABITACIONES EN CASAS DE FAMILIA

ALQUILO habitacion en casa de familia para mujer sola. zona Centro. Tratar en La Rioja 245 Cel 351 6884735

TERRENOS Y LOTES

VENTAS

OPORTUNIDAD
PARA INVERSIONISTAS
Vendo 16 has. y fracción
en Yacanto de Calamuchita
200 x 800 mts. frente al río.
3537-672447 / 441386

AV CIRCUNVAL (Norte) s/Colectora lote 9.500m2. (61 de frente) con vivienda Abs. Reserv. 3514032149

C PAZ Fraccion de 2250 m2 45x50 son 3 lotes de 750m2 c/u zona R4 apto 18 unidades de 100m2 actualmente con 2 casas piscina. L de la Torre 869 Info. 3512489154.

OPORT. TANTI dño vde Lotes de 1000m c/vistas y serv a 10 mts de Carlos Paz. Te 3541-377580

TANTI s/RP 28 a 1km d/asfal 800 ms2 fdo al arroyo c/escritura agua y luz oport!! U$D 8M 3515220268

UNQUILLO terr. 10x30mts todos los servicios $8.500.000 buena ubicación . Cel 351 156204592

COUNTRIES Y BARRIOS CERRADOS

VDO terreno,Country Potrerillo de Larreta, Alta Gracia terreno 2114 metros. Tel 3515188765.

7 SOLES ALQARIAS 1 - Mza87 T600 mts2 Posesión u$d115 mil Cdo Efvo 3513816245 GrupoAzor

CARLOS PAZ GOLF 880 mts2 Vistas-Prox Cancha Liquido u$d 28 mil Ctdo 3513816245 GrupoAzor

COSTA VERDE Último disponible 1100m2 (20x50) sobre rio escritura u$s300.000 rec men 3515132304

DUEÑO Vende Lote en Campo Chico zona sur, 360m2 Frte espacio verde Escriturado U$s 95Mil 3515506639.

CEMENTERIOS

Vendo o Permuto Parcela Cement Parque del Sol R-20 Sector 001 Te.3515730676 Hugo Solo wsp

COCHERAS

VENTAS

27 de ABRIL 564 Centro. PB Frente Municipalidad Edific Paseo I U$13M Seguridad 24hs Dueña 3513069521

ALQUILERES

ALQUILO COCHERA (Stabio), Santa Rosa 250. DUEÑO. $25.000. Tel 351 6211253.

CENTRO Cochera alquilo amplia 35 m2 c/baulera 9 de Julio esquina Sucre subsuelo cel: 3516125865.

DEPÓSITOS Y GALPONES

VENTAS

TINGLADO / GALPONES Nuevos y usados. Vdo y compro. El mejor precio del país. Mejoramos cualquier precio. Fcio. T 3513202088

ALQUILERES

ALQ. Galpón 260 m + 80 m adelante trif portón 3 x 2,80 Unquillo 1056 B° Irigoyen Dueño Tel. 4719236.

ALQUILO ¡¡Sensacional!Gapón 1000 Cubtos 2850 Trr Ideal Import Emprendimt Cdad Premiun Spilimbergo 7140 351 5571920

Alquilo BAULERAS BOXES GUARDA MUEBLES Esp. priv. 9m3 E. Rios 81 T:3516211253

AV. ALEM al 2000, Con oficinas, baño 500m2 $500mil TRINIDAD 4260606/3515196969

CRISOL Nte Jac. Benavente al 2000, Apto Taller/cochera 600m2 $250mil TRINIDAD 4260606/3515196969

OFICINAS Y LOCALES

VENTAS

CENTRO Santa Rosa al 200 hoy gran local 3Pisos 9,50x25mts U$570M cel 3512 926865

AV GAUSS al 5400 Gran Local 15 frente x 34,85mts U$ 680M con 2 rentas. cel 3512 926865

CENTRO 27 d Abril y Velez. Sarsfield local comercial 90m2 + sotano U$ 220M Cel: 3515649557

CENTRO ofic 240mts 9priv 3bñ coc u$s110M y Otra de 65mts U$ 42M Otra 30mts U$27M cel 3515649557

ALQUILERES

ALQUILO Centro Ofic. 134 M Categ 2 B Kitchene ptio A/A Calef Ctral Apta Profes Escrib Odontologia Dño 351 2447988 no / Mjs

AV BULNES al 2000 local 50m2, baño, cortina metálica $240mil TRINIDAD 3515196969

Av. Velez Sarf. 300 PB ofic cat 90m bño 5 priv kitchen sala directorio. Pocas exp. 155111845-4213308

Bº Alberdi, H. Primo al 2400 local 45m2, baño, cortina metálica $210mil TRINIDAD 3515196969

CERRO La mejor esq en zna bancria. 170m2 Impecable No Gastronom $1.200Mill + IVA - 351-6574346

LOCALES disponibles en Estación de Servicios Shell de los Boulevares 94 y 82 mts2. Consultar al 3515918080 lunes a viernes de 9 a13 hs.

LOCAL RIVADAVIA 174 Galeria Jardin Nº 18 - 80m2 - 2 Privados $180Mil DUEÑO 155331844

OFICINA Zona Bancaria Ituzaingó 94 1° Piso Externa 22m2 Aire Acond. Alfombra $60Mil DUEÑO 155331844

NEGOCIOS E INDUSTRIAS

VENTAS

CABAÑAS APART HOTEL,
que está compuesto de 8 cabañas, 8
monoambientes y 1 zoom, en el
dpto. de valle fértil a 200 km
de la capital de San Juan.
Comunicarse al Te 264-4145074

HOTEL Vendo Fondo Comercio 14 habit/baño priv. zona Terminal x razones de salud esc. propuesta Cel 152186623 Centro. Oportunidad!

VENDO Fdo de Comercio, Panadería Funcionando Cnel Olmedo casi 9 de Julio Rec. Vehíc. 3513496758

CONSTRUCCIÓN Y REFACCIONES

CONSTRUCCIONES Y AMPLIACIONES

PROCESADORA de vidrios templados, lamin/ (DVH) cerramientos en vidrios c/ sist plegakit y sist deslizantes. 4931113


RURALES

EL MUNDO DEL CAMPO

CAMPOS, ESTANCIAS Y CHACRAS

VENTAS

AGRÍCOLA

VENDO 80 has 100% agrícolas z/ Calchin. Muy buen lote. Solo directos. 353 4227261

QUINTAS Y CAMPOS

DUEÑA campo 300Ha Derec. Hered C/tit S. Marcos a 200m rio Esc. Ofta Permuta 3548467485-3548611185

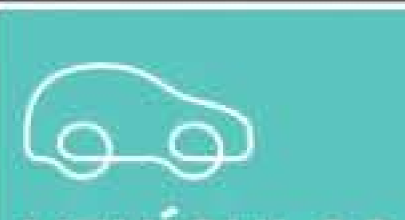
LIQUIDO 25 Has Variante Juárez Celman Apto agric/Industria Dueño facilidad Gran oport 351-6520201

QUINTA 3,1 HAS. (31.000 m2) casa 3d. galpON zona Villa Retiro luz agua Dol. 130.000 tel. 3513310961.

ARRENDAMIENTOS

BUSCO CAMPO en alq.
para mani, z/ Río 1°, J. María, Sta.
Rosa de 1°, M. Cristo, Las Peñas,
Simbolar, Las arrias, Calchín,
contrato en USD.
Tr.: 351 6232053

CAPILLA de los Remedios a 50 kms de Córdoba . Dueño arrienda 124 Has Agricolas Cel. 351 -5736997



VEHÍCULOS

DISFRUTÁ TU CAMINO

AUTOS

VENTAS

AUDI

A4 2008 2.0 Tfsi S-Line Multitronic El Mejor del Pais Hoy Liq. u$s13.500 Recibo Menor o Moto 3515168119 codigo-web:5280335

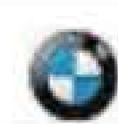
AUDI A1 2023 Sportback Amition Mt. 100mkm, Rojo. Impecable! Rm, Fcio. Te: 0351-153558564 codigo-web:5239924

Q5 2010 2.0t Fsi Quattro Unica por su estado 165.000 km. Hoy Liquido Recibo menor Facilid. Te 4813498 codigo-web:4827588

Q5 2012 2.0t S-Tronic Full Techo Cuero Blanca Impec Original u$s18.500 Rec Moto BMW o Ducati 3515168119 codigo-web:4906012

Q7 2013 3.0 V6T FSI Quattro AT 7 asientos 165000km Excelente estado Te 4813498 codigo-web:5278900

BMW



X3 2009 2.5 SI impecable U$S13.000 DUEÑO 3512381851

X5 2007 3.0 Diesel Autom. Cuero Techo La Mas Full 176.000 km Liquido u$s18.500 Rec Menor 3515168119 codigo-web:5231038

CHEVROLET



Celta lt 2011 gnc 5º 4cub nvas impecable ant $3100000 saldo 12/36 ctas r/menor 3515575456

Spin ltz 2016 c/pantalla my link 1.8 full full 120m km recibo menor financio 50% 3515575456

TRACKER 14 LTZ Plus 4x4 AT 150000km B Alta Córdoba TEL 3518595744 Apto Bancos ENT INM codigo-web:5337590

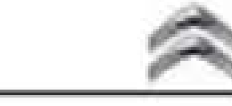
TRACKER Premier 2020 $17,5M .25.000kms Dueño Primera mano impecable Como 0 K Cel 3513838612

CHRYSLER



NEON / 97 Automático full, IMPECABLE, c/la caja rota $1.200.0000, Escucho Oferta Tel. 3515461820.

CITROËN



C3 AIRCROSS 13, Perfecto Estado! 1.6 SX , 132mkm, Negro. Rm, Fcio. Te:3515213125 codigo-web:5325074

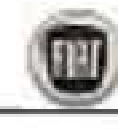
C4 CACTUS 2019 , Impecable!1.6 THP Shine Automatico, 60mkm. Rm, Fcio. Te: 0351-153558564 codigo-web:5286987

C.4 LOUNGE 2.0 - 2016 Entr. o usado sdo cta fija en $ Apto cred. Bancor Visoni Autom 4774080 155529014 codigo-web:5339127

C4 LOUNGE 2020 Hdi con 23m km. Impecable Techo Caja manual de 6 Rec menor Te. 4813498 codigo-web:5261307

CITROEN 2009 C4 Motor 2.0 HDI 5 ptas. color bordó 116.000 Kms. nuevo, no perder Te. 351-6852394.

FIAT



ARGO 2018 Full Unico x su estado 90.000 km Hoy Liq. Oport u$s13.800 Rec Menor o moto 3515168119 codigo-web:5240360

CRONOS Drive 2020 entr o usdo sdo cta fija en $ Apt/Cred Bancor Visoni Aut 4774080 155529014

FIESTA 2016 1.6 Excelente 5 Ptas Escucho Oferta Te:3518025578 / 3516097917Dueño Vde.Urgente

MOBI 2017 Easy Pack Top 88000km Dueña Te:3516137136 sólo Contado Muy buen estado!!

PALIO 10 Confort 1.4 60000km B Alta Córdoba $6990000 03518595744 Apto Bancor ENT INM codigo-web:5337804

FORD



FIESTA S 2015 Motor 1.6 Excelente! con 125000km Hoy Recibo menor 4813498 codigo-web:5278918

HONDA



HONDA HRV 2015 LX Caja manual de 6a. Blanca Impecable Pantalla Unica 160mkm Rec menor 4813498 codigo-web:5182989

WR-V EXL CVT 2019 52000km Automática 1.5 Nafta. Cuero. Pantalla Excel estado 4813498 codigo-web:5323771

USADOS

CRV LX CVT 2016 ..$22.500.000
CRV LX 4x4 2011....$14.500.000
CRV EXL 4x4 2014 Pat 2016 ....$19.500.000
HRV EX 2019.........$21.900.000
HRV EX 2018........$20.900.000
HRV LX 2015.........$13.900.000
FIT EXL 2018.........$19.000.000
NISSAN NOTE 2019..$15.500.000

RAMON SUAREZ
CONCESIONARIO OFICIAL
Av. Colón 5045
TEL. 4846400 / 3512121889
764710.200

HYUNDAI



HYUNDAI i10 2010 Full 2a Dueña como nuevo Impecable u$s8.500 recibo menor financio 3515168556 codigo-web:5044618

MERCEDES BENZ



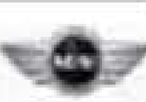
A 200 2013 Impecable Full Full Blanco Original 100x100 u$s19.500 Recibo Menor Financio 3517579758 codigo-web:5305146

A 200 2017 Autom Full Orig Gomas nuevas 77.000km u$s27.800 recibo moto y moto de agua 3515168119 codigo-web:4998210

GLA 200 2017 Full Full Blanca con 70.000km Serv. Ofic Impecable Hoy u$s35.500 Rec Menor 3515168119 codigo-web:5332184

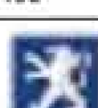
ML 350 2011 Kit AMG 2o Dueño Cuero Techo Cub Nvas Liq. u$s29.800 Rec 2 usados o Moto BMW 3515168119 codigo-web:5096254

MINI



MINI Countyrman 2012 1.6s 184cv All4 Impec 110.000 km Liq. u$s18.800 Rec Men o Moto BMW 3515168119 codigo-web:4857466

PEUGEOT



207 Nafta 2009 Full $ 4.500.000 Tel. 3512085303 / 3517672305

208 2018 feline hdi pantalla cámara techo panoramico esp 6 abags $12500 fin 50% 3515575456

307 SX 2006 impecable Entr. o usado saldo cta fija en $ Apto cred. Bancor Visoni Autom 4774080 155529014 codigo-web:5277667

308 17 Allure NAV 1.6 50000km B Alta Córdoba Juan B Justo 4135 3518595744 Apto Bancos ENT INM codigo-web:5337579

308 2013 Gris Claro con 109000km Pantalla Cubiertas Nuevas Excelente Estado !!!! 4813498 codigo-web:5315192

408 / 2011 impecable Autom, 2.0 nafta, Cuero. Cub Michelin. 86400 km u$s 8.800 T 351-675-7666

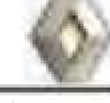
408 2013 Feline Full Full Manual 130.000 km Impecable hoy u$s12.500 Rec Menor o Moto 3515168119 codigo-web:5336704

PEUGEOT 208 Pack cuir, 2013 1,6, excel estado 5puertas 100.000km USD 9.800 T 3515196969

PEUGEOT 208 2022 30000km Style AT Pantalla Techo Led Excelente estado Hoy Liquido Recibo menor 4813498 codigo-web:5193083

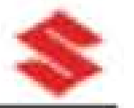
PEUGEOT 208 Allure 2022 BLANCO 10.000KM c/cámara/sens de estac. Tiptronic IMPEC. 351-5123263

RENAULT



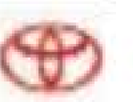
Megane III 2011 2.0 caja 6º 143hp full full recibo menor financio 50% tasa 49% 3515575456

SUZUKI



SUZUKI Samurai 2000 - 1.9 Turbo Diesel Excelente estado Hoy Recibo menor Facilidades 4813498 codigo-web:4898527

TOYOTA



COROLLA XEI 2017 PACK CVT Automático. 100.000 Km. impecable u$s 15.500 Te. 3525551900

COROLLA / 2021SEG CVT Hibrido Full Full muy bueno Gris Plata 90.000 km Dueño 3515098930

COROLLA 2013 1.8 6mt Xei, Perfecto Estado! Bco. 135mkm. Rm,fcio. Te: 0351-153558564 codigo-web:5228472

ETIOS CROSS 2015 - 160Mkm. Full Full Excelente estado. Dueña u$s8900 Te. 351-5108064

YARIS 2020, XLS Pack CVT L2020, 4 Ptas. 27mkm. Impecable! Rm, Fcio. Te: 0351-153558564 codigo-web:5239928

VOLKSWAGEN



ATENCION Recupera tu planes de ahorro y retira un usado de cualquier marca 351-2272777 solo dni codigo-web:4744308

CAMBIA tus plan de ahorro por un usado o uno que puedas pagar cualq. marca cuotas fijas 3512272777 codigo-web:4264530

FINANCIAMOS tu okm o usado con entrega minima de. $1800.000 Cuotas Dede $$260.000 3512272777 codigo-web:5083013

GOL TREND Trendline 2019. 5ptas 50M km. Blanco. Excelente Dueño $11.000.000. Contado 351-6139239

GOLF 1.4 TSI DSG conforline 150cv 2019 59M Km S/detalles 1º mano $21.000.000 No rec/men 155115059

NIVUS Turbo 2024 entrega. $2500.000 y cuotas de $270.000solo dni. Rec menor 3512272777 oport. codigo-web:5209359

NUEVA Amarok 2.0 4x4 Entreg.40 porc. Y cuotas fijas $340.000 llave x llave 351 2272777 Tomo planes codigo-web:5165446

NUEVO Polo 2024 entrega $2200.000 y cuotas Llave por llave 6 cuotas regalo .info 351 2272777 ultimos cupos codigo-web:4819187

OFERTON VW Polo Track. Entrega Solo $2200.000. Cuotas Fijas. $178.000 Tomo Menor 351 2272777 codigo-web:5165448

PASSAT 2014 1.8 Tsi Confort 160cv Manual Techo 100.000 km Hoy Liq u$s15.500 Rec Menor 3515168119 codigo-web:4631496

PLAN gobierno. Polo track 2024 acuerdo con o sin entrega cupos. Limitados segun Dni. 3512272777 codigo-web:4708931

PLAN Nacional Remi taxi 100 porc. finan. Llave x llave cuotas fijas 351 -2272777 recib. planes. Ultimos cupos codigo-web:4412809

T CROSS 1.0 turbo finananciamos hasta el 90 por. Solo mayo ,tomamos planes 3512272777 cup lim. codigo-web:4922427

UP! 2015 Move 1.0 5 Puertas, Impecable!!bco. 93mkm, Rm, Fcio.. Te: 0351-153558564 codigo-web:5288099

VENTO 2016 mot 1.4 DSG (Septima) 112Mkms impecable Rec/men Financio Particular 3516569692

VENTO 2017 GLI 2.0tsi El mas full Impecable 92.000 km igual a 0 km Hoy oportun rec men 4813498 codigo-web:4769350

OTRAS MARCAS

COMPASS 2018 2.4 Sport Full Full Manual Impecable Liq. u$s22.500 Rec Men o Moto BMW 3515168119 codigo-web:5336884

AUTOS DE COLECCIÓN

FORD FAIRLANE 1969 papeles al dia, estado bueno a remodelar tapiz nvo motor 221 dirección hidraulica solo falta ponerlo a punto pintura buena 4500 dólares. 3518058054

COMPRAS

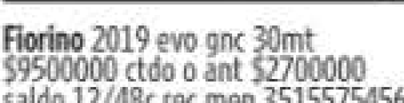
COMPRO AUTO y UTILITARIO YAL CONTADO!! Con o Sin Deuda Viajo al INTERIOR 3517507362

UTILITARIOS, PICK-UP Y FURGONES

VENTAS

FIAT





Fiorino 2019 evo gnc 30mt $9500000 ctdo o ant $2700000 saldo 12/48c rec men 3515575456

FORD



RANGER XL 4x2 2.8 Diesel Modelo 2002. Excelente estado, papeles al día, nada por hacerle 3516 56-9692

PEUGEOT

PARTNER Furgón Confort 2013 Diesel ITV al día 1.6 A/Ac Dir/Hid Impec $7.600.000 Te 351-6866384

PARTNER Patagonica full 2007 1.9diesel 236MKm 4 gomas y Batería nuevas Service recién hecho $6.000M Te 3543 530133 Unquillo

RENAULT

KANGOO Vidriada 1.9 Diesel mod. 2000 $1.750.000 Junta quemada Oportunidad Te 351-7507362

TOYOTA

HILUX / 07 Full 3.0TD Unica!! de Coleccion 1ºmano 100% Orig Gomas nvas R/menor valor 351-6574346

VOLKSWAGEN

AMAROK 16 Starline 2.0 140cv 190000km B Alta Córdoba 3518595744 Apto Bancos Entinm codigo-web:5337807

AMAROK Doble Cabina 2011 Impecable c/accesorios Particular Recibo Menor Te.3515911050

4 X 4 Y TODO TERRENO

VENTAS

Amarok 2014 180hp trendline 140mk reales 1ºmano color azul recibo menor fin 50% 3515575456

AMAROK 2015 2.0 4x4 Starline. Impecable! 138mkm. Blanca. R-M, Fcio. Te:0351-153558564 codigo-web:5228482

AMAROK 2.0 Starline CS 15 Entr o usado saldo cta fija en $ Apto Cred Bancor Visoni Aut 4774080 15552901 codigo-web:5306201

DUSTER Oroch 19 , 1.6 Outsider, Impecable! Blanca, 86mkm. Rm, Fcio. Te: 3513558564 codigo-web:5288080

F100 1981 GNC Impecable Cuero Techo Unica Solo para entendidos u$s11.500 Recibo Menor 3515168119 codigo-web:5207538

FIAT Toro Volcano 2017 2.0 TDI 4x4. Impecabel! 105mkm, Gris Plata. Rm, Fcio. Te: 0351-153558564 codigo-web:5261254

FRONTIER 24 Platinium 5000km Balta Córdoba U$S44900 3518595744 apto Bancos Financia Entr Inm codigo-web:5337556

HILUX 2012 SRV gris Oscura 4x4 con 180.000 km 3.0 Tdi. Hoy Liquido Recibo menor Facilid. 4813498 codigo-web:4907686

HILUX 2016 2.8 TDI SRX 4x4 Automatica, Roja, Impecable! Rm, Fcio. Te: 0351-153558564 codigo-web:5228475

HILUX SRV 16 2.8tdi DC 4x2 6mt. 152mkm. Perfecto Estado! Rm, Fcio. Te: 0351-153558564 codigo-web:5205612

RANGER Raptor 2020 Autom Cuero Serv Recien hecho muchos Accesor u$s45.500 Rec Menor 3515168119 codigo-web:5209632

SAVEIRO 2024 entr. minima y cuotas fijas llave x llave cuotas fijas recivo menor y planes 351 2272777 codigo-web:4965743

TAOS 2024 full entrega. $14.000.000y cuotas fiijas ,tomamos usados. Y planes. De ahorro 3512272777 codigo-web:5325589

TORO 2020 1.8 Freedom 4x2 At6. L19, Impecable! 85mkm. Rm, Fcio. Te: 0351-153558564 codigo-web:5325193

TORO 2020 Cgnc. 1.8 Freedom 4x2 At6. L19. 88mkm. Rm, Fcio. Te 0351-153558564 codigo-web:5325190

TORO Freedom 2.0 - 2017 Entr. o usado saldo ctas fijas en $$ Apto Cred Bancor Visoni Aut 4774080 15552901 codigo-web:5309257

TORO Volcano 2016 , 2.0 TDI At. 9. Impecable! 128mkm, Blanco. Rm,fcio. Te: 0351-153558564 codigo-web:5325182

VW TAOS 2024 Financio 60 Porc . Entrega minima o tu usado llave x llave 351 2272777 unidad disponible codigo-web:4359425

VW TAOS haghline adjudicada Cuotas fijas. Recivo menor Y Planes 351 2272777 cup limt. Tomo planes codigo-web:4360558

MOTOS Y CUADRICICLOS

VENTAS

OTRAS MARCAS

INTERCEPTOR 650 M/2022 color Ventura Blue 4700km c/acces orig U$s7.000 Dueño. 3516858999



ABOGADOS

Ab PENALISTA 8años d/ experiencia Dr Ezequiel Spinka MP 1-39413 Arturo M. BAS 373. 7B Urgencias al 3516622982 Defensas/querellas. Dr Ezequiel Spinka & Asoc

ABOG ARUEDY 3516 575121 Derecho Laboral - Despidos ART Incap. Perm. ó Transit Enferm y Accidente de trabajo Familia - Divorcio - Cuota alim Civil - DDHH - Sucesiones

ASISTENCIA JURÍDICA. Dr. Julio Roncella (MP 1-26110). 40 años trayect 3516517900

DEFENSAS PENALES ACCIDENTES Divorc Ases Gral Dr. Julio Barrera MP 1-25975 156549831 - 4218746

PROFESIONALES DE LA SALUD

FLEBOLOGÍA Y LINFOLOGÍA

CENTRO Prof. Dr. Sanchez Carpio ME8491 Laprida 953 Várices Ulceras Flebitis s/cirug Ozonot. Te 4221306.

GENÉTICA

ADN C.I.G.A. Paternidad y Analisis de Evidencias Criminalisticas. Pericias Oficiales y Privadas. Av. Maipú 51 - 7º Piso Oficina 7. Tel: 0351-4251759. www.labciga.com.ar

ODONTOLOGÍA

DR. NICOLÁS OLMEDO Bv. San Juan 67 PB "D" 351818800 olmedoodontologia.com.ar

UBER PROTESISTA 30 años de exp. Recibo todas las tarjetas a Domicilio. Cel. 0351-156-513444

SEXOLOGÍA

DR AMITRANO ME 10161 Sexologia Urología. Docente Hosp. Clínicas. Disfunción Eréctil. Eyacul. Precóz, Pene Curvo, Andropausia 4221127 / 351-2365484 Rivadavia 690 Cba.

DR. SAURINA. Mat11762 Disfunciones sexuales masculinas Andropausia -Eyaculación Precoz. Nuevos Tratamientos Alternativos. C.P. 24 Sept 1376. 0351 4517519

DE LA SALUD, OTROS

NATURISMO Y TRATAMIENTOS ALTERNATIVOS

GABINETE: sufris cansanc stress? Masaj Descont Pied cal y frias Irma Astrada Mt496 157018998 9/22hs

INVESTIGACIONES

EMPRESA Autorizada: Experiencia Real en Investigaciones Privadas Seguimiento Infidelidad Paradero 5240767 / 156576608 las 24hs.

FINANCIACIÓN

PRÉSTAMOS, SOCIOS Y VALORES

DINERO EN EFECTIVO PRESTO con TODAS las Tarjetas de Crédito consulte 3515406351 L a V 10/19hs

GRÁFICA

IMPRENTAS

VENDO IMPRENTA Gto 37 x 45 2 minervas Heidelberg oficio (una embalada sin uso) 1 guillotina Krauze 71 de luz. Por auto 2012 escucho ofertas (3571- 546410)

AUTOCONOCIMIENTO

ASTROLOGÍA, TAROT Y OTROS

AFRICANA
Conocedora de los secretos del amor. Amarres indestructibles. Uniones de Pareja. Retornos inmediatos. Ataduras sexuales. Doblego, domino, someto, atraigo a la persona que amas. No importa sexo ni distancia. Eres víctima de magia negra? Curo y destruyo todo tipo de brujería. Evito divorcios. Impotencia sexual. Alejo al amante de tu pareja de inmediato.
Whspp 0351-2357820
764590.200

ANGELUZ. Único y Experto en unir parejas novios, esposos, atándolos en alma cuerpo mente y voluntad para toda la vida Reconciliaciónes y amarres de amor con rituales de atracción y conjuros de magia blanca o negra y muñecos vudú. No importa distancia ni el tiempo por más difícil que sea lo pondré a sus pies a tu amor. Alejamos amantes y malas influencias Curo impotencia sexual Corto brujerías, limpias espirituales de casas, negocios, chacras, vicios Trabajos a distancia 100% seguro Hay una luz de esperanza para tus problemas Consultas WSP 03512123655

AURORA
BRUJA HECHICERA DE ALTO PODER.
Atraigo novios esposos amantes y del mismo sexo. Ato amarro y doblego al ser amado, lo atraigo arrastrado sometido y arrepentido en 7 hs. Curo daños, brujerías, impotencia sexual. Ahuyento a tu enemigo. Alejo al amante de su pareja en 7 horas.
100% efectivo. Trabajos a distancia.
Cel.: 351-5286701
720692.164

BRASILERA
Curandera Espiritista
AMARRES ETERNOS
INFIDELIDAD. IMPOTENCIA.
BRUJERIA. PARA MI NO EXISTEN LOS IMPOSIBLES.
LO QUE PIDAS ESTA HECHO.
Cel.: 351-3356455
764678.200

BRUJO AMAZONICO DISCRETO - Trabajos a Distancia Cel: 11-34238391 - CENTRO.

ZONA CENTRO TAROT
PAREJAS
AMARRES DE AMOR TEMPORAL Y ETERNO
CASOS REBELDES
TRABAJOS A DISTANCIA
Cel.: 351-5417031
ABONE AL VER RESULTADOS
764547.200

PROMESAS Y AGRADECIMIENTO

Dios, Jesús, Virgen María, San Benito, Expedito, Pantaleón, Cayetano Gracias por escuchar mis ruegos.

GRACIAS SAN EXPEDITO Patrono de las causas justas y urgente, Gracias por escucharme!!!!!

SERVICIOS NOTABLES AGRUPADOS



PRODUCTOS
LO QUERÉS, LO TENÉS

OFERTAS Y OPORTUNIDADES

VENTAS VARIAS

SALAMANDRA a leña, de hierro fundido con caño de salida $100.000 Cel: 3513049523 -T:3513-049523

INDUSTRIA

MAQUINAS EQUIPOS PARA LA INDUSTRIA

CONTAINERS Marítimos 6y12 m, p/ Dep, Obra y Refrigerados- vta alq - bño químicos 351-6450716

SERVICIOS PARA LA INDUSTRIA

CAÑOS Chapas Hierros Perfiles IPN UPN Disco de chapa Oxicorte Arellano 1164 Whats 3512126170



TU PRÓXIMO TRABAJO

OFERTA

PROFESIONALES

CONSULTORA incorpora estudiante avanz de RRHH s/exp - Capacitación a nuestro cargo CV a acciettoe@outlook.com.ar

MAESTRA INTEGRADORA p/4º Grado Colegio Zona Norte Wapp 3515578540

CONTADOR ò estud avanzado con exper en Area Contable e Impositiva CV a: hector.ayala@live.com.ar

MASAJISTA Busca COMPAÑERA MUJER con o sin experiencia de 18 a 23 años Cel 351-8525188

SECRETARIA p/Profesional J/P Z, N-O CBA, 10 a, estudios y experi, relacion : administrac. interna. , propiedades, extranjeros, abogados, otros, E +30 a, Lu a Sa de 9 a 13 hs.+ free lance, 5 hs semana, 1 día libre semana. Honorarios $700.000 mes+ participa utilidades Exc. :Ref. importantes, Compromiso, Actitud , Presencia, Empática, exp. trab. a presión, C.V./F WhatsApp 351-8177351

SUPERVISORES Y JEFES

SUPERVISOR p/Cooperativa de Seguridad. De 35 a 55 añ. Est. secund completos. Excluyente manejo PC y auto propio c/ITV y mod 2010 en adel. Enviar CV a: cv-rrhh2023@hotmail.com

EMPLEOS
NOTABLES AGRUPADOS

Empresa líder en servicios de salud se encuentra en la búsqueda de Responsable de área Facturación

Requisitos:
-Título universitario: contador, administrador de empresas (afines Cs. Económicas)
-Experiencia similar no menor a 5 años en empresas de salud (preferentemente)
-Manejo intermedio de paquete Office.
-Disponibilidad Full Time

Tareas a desempeñar:
Gestión de convenios con empresas de salud
Coordinación del área
Actualización de profesionales
Supervisión de facturación de obras sociales
Emisión de reportes a Dirección Genera

Se ofrece:
Excelentes condiciones laborales
Estabilidad laboral
Relación de dependencia

Lugar de trabajo: Córdoba (centro)
Enviar C.V. a: rrhh2024.cba@gmail.com.ar
Asunto: "Resp. de área: Facturación"

ADMINISTRATIVOS/AS Y SECRETIARIOS/AS

ADMINISTRATIVO c/exper comprobable dedic fulltime edad 25 a 40 años cv a: xpertconsultores@gmail.com

ADMINISTRATIVA con experiencia Enviar CV con foto a: apperrhh@gmail.com

FERRETERIA Industrial solicita masculino para presupuestos y atención a clientes CV a: ferreteria.industrial.cordoba@gmail .com

VENDEDORES Y PROMOTORES

BUSCAMOS VENDEDORES/AS Con experiencia en Telemarketing Ganancias en dólares Mandar CV oportunidadlaboral627@gmail.com

DISTRIBUIDORA de Alimentos incorpora Vendedores con movilidad (exc) Lun a Sab 8 a 16 hs Básico + comisiones Incorporación inmediata CV acciettoe@outlook.com.ar

A Srta Promotoras Modelos 18/22 años P/Eventos de Nivel. 1 ó 2hs. cobras y te vas sólo Ws 3518633301

BUSCO Vdres c/Cartera de clientes y Mov Ppia p/ Novedoso Prod Alimenticio Exc Rentabil 3543 537383

COBRÁ $ y dólares trabajando desde tu celular c/Internet. Mínima Inversión. ¡ Ultimos lugares ! Wapp 3517651995

Distribuidora de Alimentos solicita preventista con experiencia y movilidad propia (moto, excluyente) enviar cv a ventas@distriats.com.ar 3513667582

DISTRIBUIDORES VENDEDORES con cartera de clientes propia necesita fábrica de pizzas listas 153533897

PERSONAL p/atención al cliente -Sandwichs p/panadería. Full time. Bº Observatorio. CV al 3517367285

PREVENTISTA para Importante Empresa de Golosinas y Bebidas Enviar CV al Te 0351-6200448. distribuidorabebidasrh@gmail.com

SE busca candidata Femenina de 21 a 30 años (excluyente) para cubrir puesto de ATENCION AL PUBLICO y tareas varias en PANADERIA. Disponibilidad fulltime. CV a Conde de Aranda 802.

VENDEDOR Altamente Calificado con Experiencia comprobable Rubro Construccion Disponibilidad Full Time Incorporacion Imediata Enviar CV a areacontable.ehlers@hotmail.com

OPERARIOS PARA LA INDUSTRIA

METALÚRGICA ZONA SUR busca *Administrativo RRHH y compras *con experiencia Incorp. Inmediata, *Full Time, presentar Cv c/foto y referencias comprobables por mail a: cv.metalurgica.rrhh@gmail.com

TALLER DE CARROCERÍA y Pintura Busca personal para cubrir puesto en: CHAPISTA del Automotor PREPARADOR en pintura LUSTRADOR REPARACION DE PLASTICOS ARMADOR DE VEHICULOS Excelente remuneración a convenir en entrevista. Exper/comprob. 5 años min. Tel: 3518588912 (wsap)

Empresa de red de incendio solicita personal de Higiene y Seguridad Matriculado, Enviar CV emprendedorestienda1@gmail.com o al Te.3515053743

AUXILIARES Y DE SERVICIOS

Busco CAFETERO con experiencia , que resida en zona centro de L a V de 7:30 a 16 hs enviar cv: aromacafecentral@hotmail.com

HOTEL Nec MUCAMAS 28 a 40 años dinamica tareas varias Pres. CV en Paraná 222 Centro de 10 a 20hs.

MARIACHI Bº Jardín Necesita Telefonista con o s/Exp Turno Noche CV a cvgastro@hotmail.com

NECESITO Ayudante de cocina femen. 1/2 tiempo para pollo a las brasas. Present.en Barcelona 2126.

OTROS CARGOS U OFICIOS

CARGA y Descarga Placas y Maderas 20/35 años Manejo de Camión / Autoelevador l/v 8/18hs CV E. Rios 462 cv@miguelscheimbergsa.com.ar

CARNICERO c/Experiencia para Bº Yapeyu , Rosario de Sta.Fe 2630 Te:3517372380

CARNICERO con exp buena presencia de martes a domingo Zona Bº Talleres. 351-542-9011

CUIDADOR - SERENO para Predio en Bº Los Boulevares con referencias Bv de los Polacos 7250 Colectivo 26

FGK. incorpora vehículos para su flota de traslados. 3517651847/48

JUBILADO p/Cajero en Gomeria presentarse en Av Patria 490 Te:3513147260 / 3513773181

MATRIMONIO Mayor s/hijos p/cuidado de Camping a cambio Vivienda zona Bialet Massé 3516624610

NECESITO Autos para Flota de Remis Te:3515637217

SE busca Camiones para envío de módulos alimentarios. Comunicarse a 3513767658

SE Busca Camionetas para reparto de comida. Comunicarse al 3515068906

SE busca Oficial Panadero c/exp. Bº San Martin Turno mañana. Solo datos x whatsapp al 3518616263

SE nec Maestro Facturero con exp. Z/Noroeste Turno mañana. Solo datos x whatsapp 3518616263

Se busca FLETE con camioneta de 700 y 1500Kg. Pref. furgón cerrado Enviar CV al Te 0351-6200448 distribuidorabebidarh@gmail.com

TAREAS DEL HOGAR

BUSCAMOS empleada para servicio doméstico tareas generales, preferentemente residente zona sur, para casa en el Country Jockey Club. Tareas de limpieza, cocina y planchado. Horarios: tres días a la semana, lunes /miércoles y viernes, de 09 a 17 hs, con posibilidad de horas adicionales en otros día y horarios. Sueldo convenio de personal doméstico quinta categoría c/recibo en blanco. Referencia: excluyente. Para entrevista comunicarse de lunes a viernes de 8 a 14 al Te. 351-6631130

BUSCO COMPAÑERA TELEFONO - 3513298864

BUSCO empleada cama adentro para tareas generales incluido el cuidado de persona mayor, ofrecemos el hospedaje+ comida + sueldo de ley. Enviar CV, datos y referencias al 3515999952

Necesito Empleada domestica Toda tarea de 9 a 17 hs Sueldo $150.000 Te.153365756 Lunes a Viernes

DEMANDA

TAREAS DEL HOGAR Y SERVICIOS

Electricista. ElectroServis manteni, elec pedidos medidor EPEC casas partic 3512959755 Gustavo

AMPLIACIONES Refacciones Estruct Cerámicos Plomer Pintura Herreria experiencia en countr 3518 522313.

ARREGLO Maquinas de Coser Todas las Marcas y Modelos. Garantia. Cel: 153458638 A DOMICILIO

Busco trabajo por hora Limpieza, cuidado niños o adultos mayores Disp horaria Exp y ref 3514085195

IMPERMEABILIZO Techos. Coloc. membrana. Plavicon etc. Te 3513652927.

MAQUINAS DE COSER SERVICE COMPRO Te.4218307 Azpeitia 2902 Alto Alberdi Retiro Domic Sr. P.Cruz

Sra se ofrece p/Limpieza de casas, hospitales, edificios Segurid, Atenc Cliente Sec compl 3512309881 wsp

SR. SE OFRECE p/cuidado Adulto Mayor acompañam/ cuidado d/casa. con excel referenc 3513 032534.




JUDICIALES

EDICTOS

USUCAPIÓN Y SUMARIA VEINTEANAL

EDICTO : El/la Sr/a Juez de 1ra. Inst. Juzgado Civ. Com.Conc.y Flia 2ª. Nom. Sec 3 de la ciudad de Cosquín, en autos EXPEDIENTE SAC: 10413787 - GARCIA, SERGIO DARIO - USUCAPION MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION CITA Y EMPLAZA a los Sres. MICHELENA JUAN JOSE, casado con Velia Reyna con domicilio en Juárez Celman 200 Localidad de BialetMasse., SUCESIÓN DE VELIA REYNA con domicilio en Juárez Celman 200-BialetMassé- Punilla, Córdoba. AGUSTIN HEREDIA, LUIS SANTIAGO HEREDIA, MARGARITA HEREDIA, FRANCISCO HEREDIA Y MARIA DEL ROSARIO HEREDIA DE DOMINGUEZ y/o sus sucesores para que comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones en el término de 20 días bajo apercibimiento de rebeldía, respecto de la iniciación de la usucapión, referida al inmueble. que se describe, Según Plano de Mensura de Mensura De Posesión, Visado por la Dirección General de Catastro, en el que surge que afecta los Dominios Nro. 317 Fo. 201 Ao. 1922 y No. 655 Fo. 808 Ao. 1959, que en la actualidad fueron convertidos a Matrícula Nro. 1868722, se describe de la siguiente forma: "Parcela ubicada en departamento PUNILLA, pedanía ROSARIO, municipio BIALET MASSE, lugar PUEBLO VILLA BIALET MASSE, calle y numero INDEPENDENCIA S/N, designado como Lote 100 de la Manzana 9; que se describe como: PARCELA de 4 lados, que partiendo del vértice A con Angulo de 90° 37' y rumbo noroeste hasta el vértice B mide 11.98 m (lado A-B), colindando con calle Independencia; desde el vértice B con Angulo de 89°23' hasta el vértice C mide 30.08 m (lado B-C) colindando con Parcela 8 Lote 4 de Mirta Susana Muñoz (N° 26123 F° 36071 A° 1980 N° 389 F° 824 A° 1995 Cta N° 2303-0375163/2); desde el vértice C con Angulo de 92° 30' hasta el vértice D, mide 11.99 m (lado C-D) colindando con parcela 21- Lote A (Expte N° 0579-006637/2019-Afectación de PH) y Parcela 18 Lote E de Vanesa Paola Aparicio Matricula N° 980990 Cta N° 2303-1711209/8); desde el vértice D con ángulo de 87° 30' hasta el vértice inicial A mide 30.47 m (lado D-A) colindando con Resto Parcela 6- Lote 5 de Agustín Heredia, Luis Santiago Heredia, Margarita Heredia, Francisco Heredia, María del Rosario Heredia de Domínguez, y Juan José Michelena (N° 317 F° 201 A° 1922-N° 655 F° 808 A° 1959- Cta. N° 2303-1670628/8); cerrando la figura con una superficie de 362.67 m2." Los antecedentes relacionados surgen de Exp. Prov. 0584009451/2021 con fecha de visación 13/04/2021. Descripción del inmueble según Matrícula Nro. 1868722 Un lote de terreno designado con el número CINCO de la Manzana Número NUEVE en el plano de Villa Bialet Masse, Pedanía Rosario, Departamento Punilla, Provincia de Córdoba, compuesto de treintidos metros quince centímetros de frente al Norte; treinta y nueve metros cuarenta centímetros al Sud; treinta y un metros noventa centímetros al Este y treinta metros ocho centímetros al Oeste o sean la superficie total de un mil ciento once metros y setenta y tres decímetros cuadrados, lindando al norte con Dominga Vázquez de Heredia; al Sud calle Independencia; al Este con la calle Juárez Celman y al Oeste con Juan Bauman.- Formando lo que se transfiere una superficie total de Cuatrocientos setenta y seis metros cuarenta y un decímetros cuadrados.-"Según Informe expedido por DGR se indica que según sus "registros informáticos tributarios la cuenta, impuesto Inmobiliario, N°230316706288, titular único del impuesto, el Sr. Michelena, Juan José, C.U.I.T. N°20-24640119-6. Domicilio Fiscal: Moreno 432, Gral Las Heras, Localidad de Buenos Aires. Domicilio Real: J Celman, BialetMasse-Punilla.Colindantes del inmueble a usucapir: Sres. Heredia Agustín, Heredia Luis Santiago, Heredia Margarita, Heredia Francisco, Heredia de Domínguez María del Rosario, Michelena Juan José, y/o quienes fuera sus sucesores; Mirta Susana Muñoz, García Víctor Cesar, y Vanesa Paola Aparicio.Of. 10 de Mayo de 2024. Fdo. Chiaramonte, Paola Elizabeth VTO 04/06/2024.

EDICTO. CORDOBA. El Sr. Juez Civil y Comercial 10ª nom, de la ciudad de Córdoba, secretaria a cargo de la Dra. PEPE María Eugenia-PROSECRETARIO/A LETRADO , en autos: STUTZ, ELIZABETH HERMINIA Y OTRO - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION-EXPTE 6199999 ,se ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO: 196. CORDOBA, 19/12/2023. Y VISTOS: Y CONSIDERANDO: RESUELVO: 1°) Hacer lugar a la demandada de prescripción adquisitiva interpuesta por los Sres. Elizabeth Herminia Stutz, SantiagoEmiliano Stutz y Ricardo Osvaldo Stutz (hoy susherederos), en contra de los Sres. Nicasio o Nicacio Peralta y Ángel José de Jesús o Angel de Jesús Almada (hoy sus herederos), respecto del Inmueble ubicado en el Departamento Rio Primero, Pedanía Chalacea, en el lugar denominado Las Cañaditas, designado como Lote 607685-443478, que responde a la siguiente descripción: "partiendo del vértice '1' con coordenadas locales Norte: 6607207.12 y Este: 4442552.52 rumbo de 312º19´08´´, y un ángulo en dicho vértice de 149º52´21´´ y una distancia de 12.11m llegamos al vértice '2' de coordenadas locales Norte 6607215.27 y Este 4442543.57 a partir de 2, con un ángulo interno de 208º41´37´ lado 2-3 de 129.30m, a partir de 3, un ángulo interno de 92º00´56´´, lado 3-4 de 1279.87m a partir de 4, con ángulo interno de 87º 22´08´´, lado 4-5 de 247.94m, a partir de 5, con ángulo interno 94º34´14´´, lado 5-6 de 126.66m a partir de 6 con un ángulo interno de 268º54´30´´, lado 6-7 de 522.01m a partir de 7 con un ángulo interno de 179º46´07´´, lado 7-8 de 696.45m, a partir de 8, con un ángulo interno de 89º07´11´´ lado 8-9. 1603.04m, a partir de 9, con un ángulo interno de 89º 55´12´´ LADO 9-10 DE 868.38M, a partir de 10, con un ángulo interno de 91º10´27´´ lado 10-11 de 425.45m a partir de 11, con un ángulo interno de 268º35´17´´, lado 11-1 de 448.81m, encerrando una superficie de 211 has. 1945 metros cuadrados. Y linda con: lados 1-2,2-3,3-4 y 4-5 con Camino Publico, lados 5-6 y 6-7 con Parcela 114-1879, MFR nº 1.440.784, de Juan Carlos Frattesi, cta. nº 25- 01-0122822/0, lado 7-8 con Parcela 114-1979, de propietario desconocido, lado 8-9 con Parcela 114-2081, MFR nº 1.443.803 de Santiago E. Stutz, Elizabeth Herminia Stutz, Ricardo Osvaldo Stutz, cta. nº 25-01-0298508/3 con Parcela 114-1880 MFR Nº 1.446.126, de Santiago Stutz, Elizabeth Herminia Stutz, Ricardo Osvaldo Stutz, cta. nº 25-01-0298502/4, y con parcela 114-1780 Fº 13.803 A° 1978 y F° 4845 A° 1983 de Santiago Emilio Stutz, Elizabeth Herminia Stutz, Ricardo Osvaldo Stutz, cta. N° 25-01-1204932/7, lado 9-10,10-11 11-1, con Parcela 114.1578, F° 28189 A° 1978 y F° 4845 A° 1983 de Santiago Emilio Stutz, Elizabeth Herminia Stutz, Ricardo Osvaldo Stutz, cta. N° 25-01-1886834/6. (Datos formulados por la Agrimensora Andrea R. Vera que constan en el anexo del plano de posesión e inscripto en Dirección Provincial de Catastro) El inmueble relacionado carece de inscripción registral". En consecuencia, declarar adquirido el dominio por prescripción adquisitiva por parte de los actores, pues poseen animus domini el inmueble objeto de los presentes desde la fecha denunciada (año 1973) (art. 1905 del Cód. Civ. y Com.).-2º) Ordenar la publicación de edictos en el "Boletín Oficial" y en un diario local por diez días a intervalos regulares dentro de un período de treinta días (arts. 790 y 783, CPC).-3°) Oportunamente, previo los informes de ley y trámites de ley, que correspondan realizar ante el Registro General de la Propiedad del Inmueble, en función de la situación del inmueble que según, se acreditó en autos, carece de número de dominio, ordenar, previa realización de los trámites administrativos pendientes, se inscriba la titularidad del inmueble antes descripto a nombre de los herederos del Sr. Ricardo Osvaldo Stutz en el porcentaje indiviso de 1/3, en las siguientes proporciones, a favor de la Sra. Felisa Nanni Marostica, en su carácter de cónyuge (1/9), y de sus hijos Andrés Cristian Stutz (1/9), y María Pía Stutz, (1/9); cesionarias de la Sra. Elizabeth Herminia Stutz en el porcentaje indiviso de 1/3, correspondiendo las siguientes proporciones a las Sras. María Elisa Martínez (1/6) y María Virginia Martínez (1/6), y cesionarios del Sr. Santiago Emilio Stutz en el porcentaje indiviso de 1/3, en las siguientes proporciones a favor del Sr. Santiago Jorge Stutz (1/9), Sr. Guillermo Stutz (1/9) y Sra. María Laura Stutz (1/9), el derecho real de dominio sobre el inmueble supra descripto y ordenar la debida inscripción en el Registro General de la Propiedad, Dirección de Rentas, Dirección de Catastro de la Provincia y Municipalidad de Córdoba (arg. art. 789, 2° párr., CPC).-4°) Imponer las costas por el orden causado. -5°) No regular honorarios en esta oportunidad conforme lo prescripto por el art. 26 de la ley9459, contrario sensu. -Protocolícese, hágase saber y dése copia.fdo: CASTAGNO Silvana Alejandra-JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA.
OTRO DECRETO : AUTO NUMERO: 53. CORDOBA, 07/03/2024. Y VISTOS: Y CONSIDERANDO: RESUELVO: Hacer lugar al pedido de aclaratoria formulado. En consecuencia: I) Corregir el error incurrido en el punto I, de la Sentencia número 196, dictada con fecha 19/12/2023, en la cual se consignó incorrectamente el nombre del Sr. Santiago Emilio Stutz, como 'Emiliano '; debiendo leerse de manera correcta como 'Emilio". II) Ampliar el Resuelvo III) de la Sentencia N°: 196, dictada con fecha 19/12/2023 por este tribunal, debiendo quedar redactado de la siguiente manera: "se inscriba la titularidad del inmueble antes descripto a nombre de los herederos del Sr. Ricardo Osvaldo Stutz en el porcentaje indiviso de 1/3, en las siguientes proporciones, a favor de la Sra. Felisa Nanni Marostica, D.N.I. N°: 5.215.758, en su carácter de cónyuge (1/9), y de sus hijos Andrés Cristian Stutz D.N.I. N°: 20.621.613 (1/9), y María Pía Stutz, D.N.I. N°: 22.534.481(1/9); cesionarias de la Sra. Elizabeth Herminia Stutz en el porcentaje indiviso de 1/3, correspondiendo las siguientes proporciones a las Sras. María Elisa Martínez, D.N.I. N°: 18.539.078 (1/6) y María Virginia Martínez, D.N.I. N°: 18.015.604 (1/6), y cesionarios del Sr. Santiago Emilio Stutz en el porcentaje indiviso de 1/3, en las siguientes proporciones a favor del Sr. Santiago Jorge Stutz D.N.I. N°: 24.281.562 (1/9), Sr. Guillermo Stutz DNI N° 25.457.949 (1/9), y María Laura Stutz N°: 26.181.457 (1/9)". III) Tómese razón del presente en la resolución modificada tanto en autos como en el protocolo correspondiente. Notifíquese el presente en idénticos términos a la resolución rectificada. Protocolícese, hágase saber y dese copia. fdO: CASTAGNO Silvana Alejandra-JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA.
OTRO DECRETO: AUTO NUMERO: 119. CORDOBA, 03/05/2024. Y VISTOS: Y CONSIDERANDO: RESUELVO: Hacer lugar al pedido de aclaratoria formulado. En consecuencia: I) Ampliar la Sentencia número 196, dictada con fecha 19/12/2023, en los términos requeridos por el Registro General de la Propiedad de la Provincia, la que quedará redactada en su parte resolutiva de la siguiente manera: "se inscriba la titularidad del inmueble antes descripto a nombre de los herederos del Sr. Ricardo Osvaldo Stutz en el porcentaje indiviso de 1/3, en las siguientes proporciones, a favor de la Sra. Felisa Nanni Marostica, D.N.I. N°: 5.215.758, CUIL:27-05215758-2,nacida el 08/02/1947, viuda de sus primeras nupcias de Ricardo Osvaldo Stutz, con domicilio en calle 25 de mayo n° 30, 7° piso A, Ciudad de San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán; en su carácter de cónyuge, (1/9); y de sus hijos Andrés Cristian Stutz, D.N.I. N°: 20.621.613, CUIT: 20-20621613-2, nacido el 09/01/1969, divorciado, con domicilio en calle Belgrano n° 151, Ciudad de Cafayate, Provincia de Salta, (1/9); y María Pía Stutz, D.N.I. N°: 22.534.481, CUIT: 27-22534481-2, nacida el 04/07/1972, casada en primeras nupcias con Javier Fernando Ramón Paz Zavalia, con domicilio en Camino de Sirga n° 1451, Country Cerro Azul, lote 28-Manantial Dpto. Lules, Provincia de Tucumán, (1/9); cesionarias de la Sra. Elizabeth Herminia Stutz en el porcentaje indiviso de 1/3, correspondiendo las siguientes proporciones a las Sras. María Elisa Martínez, D.N.I. N°: 18.539.078, CUIT 2718539078- 6, nacida el 02/11/1967, casada en primeras nupcias con Carlos Alberto Cisneros, con domicilio en calle La Posta n° 2228.Barrio Altos de Villa Cabrera, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, (1/6); y María Virginia Martínez, D.N.I. N°: 18.015.604,CUIT:27-18015604-1, nacida el 12/08/1966, divorciada, con domicilio en calle Av. Gandhi n° 651 - Jardín Japonés casa 8-Barrio Jardines del Valle, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, (1/6); y cesionarios del Sr. Santiago Emilio Stutz en el porcentaje indiviso de 1/3, en las siguientes proporciones a favor del Sr. Santiago Jorge Stutz, D.N.I. N°: 24.281.562, CUIT :23-24281562-9, nacido el 08/11/1974, casado en primeras nupcias con Lucía Moyano Moreno, con domicilio en calle Las Acacias n°616, Barrio Cuesta Colorada, Ciudad de La Calera, Dpto. Colón, Provincia de Córdoba, (1/9); Sr. Guillermo Stutz, DNI: 25.457.949, CUIT: 20-25457949-2, nacido el 06/10/1976, casado en primeras nupcias con Carolina Fernández, con domicilio en calle Ciudad de Valparaíso n° 3287, Barrio Jardín, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, (1/9); y María Laura Stutz N°: 26.181.457, CUIT: 27-26181457-4, nacida el 07/01/1978, casada en primeras nupcias con Mauricio Burckwardt Rubio, con domicilio en calle Manzana 82-Lote 24, Barrio Sierra Nueva, Ciudad de Mendiolaza, Dpto. Colón, Provincia de Córdoba, (1/9);". II) Tómese razón del presente en la resolución modificada tanto en autos como en el protocolo correspondiente. Notifíquese el presente en idénticos términos a la resolución rectificada. Protocolícese, hágase saber y dese copia. - fdO: CASTAGNO Silvana Alejandra. VTO: 20/05/2024.

EDICTO. El Sr. Juez de Primera Instancia Primera Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Flia. de la Ciudad de Villa Carlos Paz de esta Provincia de Córdoba, ecretaría Nº 1, Dra. GUTIERREZ Mariel Ester, en los autos "OÑA, CLAUDIO NESTOR - USUCAPION -MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" Expte. N° 132606 ha dictado la siguiente resolución: "VILLA CARLOS PAZ, 19/04/2024. Por cumplimentado lo precedentemente ordenado. Proveo al escrito de demanda (foja 350/5 de fecha, año 2018): I) Por iniciado el proceso de usucapión por parte del Sr. CLAUDIO NESTOR OÑA en relación al inmueble que se describe como: Una fracción de terreno que es parte de una mayor superficie ubicada en la localidad de Tanti, Pedanía San Roque, Departamento de Punilla, Provincia de Córdoba. Según Plano de Mensura la denominación catastral de los lotes se designa como Depto. 23, Ped. 04, Hoja 2023, Parcela 5657. Según Certificado de Subsistencia Parcelaria la presente usucapión " afecta en forma única, total y coincidente al Lote sin afectación de dominio, empadronado en la Cuenta N°23-04-2470347/3 a nombre de Oña Claudio Néstor, designado catastralmente como Parcela 2304483603268106. Asimismo, se afecta en forma parcial al dominio inscripto en M.F.R. N°1852101 en el cual se registra el Lote s/d a nombre de Ricardo Muñoz, sin empadronar y sin designación catastral, y afecta en forma parcial al dominio inscripto en M.F.R. N°1852104, en el cual se registra la Parcela s/d a nombre de Compañía de Tierras y Construcciones Sociedad de Responsabilidad Limitada (COTYC S.R.L.), empadronada en la Cuenta N°23-04-0547080/8 a nombre del titular registral, sin designación catastral." A continuación se trascriben las designaciones oficiales (Matrículas) que conforme lo anterior se encuentran PARCIALMENTE afectadas. 1- "Matricula 1852101. FRACCIÓN DE TERRENO, ubicada en Tanti, Pedanía San Roque, DPTO. PUNILLA, parte de una mayor superficie, compuesta lo que se vende de una SUP. TOTAL de 71 ha 3.261,93 m2 y cuyas colindancias son: al N., con de Candelaria Heredia y compartes; al E., con el camino público que una Villa Flor Serrana con la Ruta 20; y que lo separa de más terreno de propiedad de la Señora Roldán de Areosa; al S., Con Villa Flor Serrana y al O., con propiedad de la Señora Felisinda Brizuela de Roldán.- SERVIDUMBRE GRATUITA y a PERPETUIDAD, para el paso de la cañería de agua y conductores de energía eléctrica, como igual de Transito. D° 11.226 del 02/07/1951. Certif. Nro. 35.128. Inscripto al N° 111; F° 135/1951. Of. 24/07/1951.- Por Protocolización de Plano n° 6183, Planilla n° 26.635, se lotea una Fracción de 63ha 5.955m". Titular sobre el Dominio: MUNOZ, Ricardo". 2- "Matrícula 1852104. FRACCIÓN DE TERRENO, DENOMINADA La Quintita, ubicada en Tanti, Pedanía San Roque, DPTO. PUNILLA, con una SUP. TOTAL de 231ha 5.698 m2, con las siguientes medidas y linderos: El costado N., está formado por una línea quebrada, que en su totalidad mide 468,71m, lindando con el Camino Nacional que va de Córdoba a San Juan, Ruta 20; el costado O., esta formado por una línea quebrada que se medirá en las siguientes forma: partiendo del esquinero N.O., 729m hacia el S.O. , desde ese punto , 164,92m hacia el N..O., desde allí 97,24 hacia el S.O., desde ese punto, 1013,60m mas hacia el S.O. y desde donde termina esa línea, 1225,21m hacia el S.E., lindando por este costado con terrenos que fueron parte de este mismo campo, de propiedad de la Señora Micaela Bordoy de Roldán, con de Teodoro Manzanelli, con herederps de Agustín Manzanelli y con de Angel Roguiguez, la línea del costado S., es quebrada y medida sobre el eje del Rio Toro Muerto, consta de 975,01m, lindando rio de por medio, con del Dr. Enrique Zarate; el costado E., esta formado también por una línea quebrada que se medirá de la siguiente manera: partiendo del esquinero S.E., 1130,60m hacia el N.E.; desde donde termina esta línea, 476m, nuevamente hacia el N. E. y desde este punto 1504,91 hacia el N., hasta cerrar la figura, lindando por este costado, con de Elena Roldan de Areosa, Candelario Heredia y con partes y Chafik Garzuzi. Antecedente Dominial: Cron. Dominio: Folio: 48037 Rep: 0 Año: 1950 Orden: 40920 Rep: 0 Depto: 0 Vuelto: N; Cron. Dominio: Folio: 10293 Rep: 0 Alo: 1951 Orden: 8758 Rep: 0 Depto: 0 Vuelto: N; Titulares sobre el Dominio: COMPAÑIA DE TIERRAS Y CONSTRUCCIONES Sociedad de Responsabilidad Limitada COTYC - SRL". 3-Asimismo, se afecta en forma única, total y coincidente un Lote sin dominio, empadronado en la Cuenta N° 23-04-2470347/3, designado catastralmente como Parcela 2304483603268106. II) Cítese y emplácese a 1) RICARDO MUÑOZ y/o sus sucesores; 2) Los representantes de la "Compañía de Tierras y Construcciones sociedad de Responsabilidad Limitada COTYC SRL" y 3) Los sucesores de CANDELARIO HEREDIA y COMPARTES -titulares registrales de los inmuebles objeto de usucapión-, para que en el término de diez días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, debiendo notificarse en los domicilios resultantes de las medidas preparatorias. Sin perjuicio de lo anterior, cítaselos por edictos. A cuyo fin realícense las publicaciones por cinco veces y por el termino de 20 días, conforme lo dispuesto por el artículo 165 del CPCC, debiendo consignarse el presente proveído de manera completa. III) Asimismo, cítese y emplácese por edictos a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto de usucapión. Para lo cual, publíquense edictos por diez veces durante 30 días en el Boletín Oficial y Diario a elección de la parte actora (Acordada 29 Serie "B" del 2 /12/2001) debiendo dicho diario ser de tiraje local (atento la situación real del inmueble objeto de usucapión: Localidad de Tanti) y conforme lo dispone el art. 783 CPCC. "NOTIFIQUESE. Fdo. : GUTIERREZ, Mariel Ester SECRETARIO/A JUZGADO 1RA. INSTANCIA - OLCESE, Andrés JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA. VTO: 14/06/2024.

EDICTO. Villa Dolores. El Juez de 1era inst. 1era Nominación, en lo. C.C.Fam. Secretaria N.1 en autos caratulados EXPEDIENTE SAC: 7060573 - ZALAZAR, FELIX SABAS Y OTRO - USUCAPION, ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NÚMERO: CIENTO CINCUENTA Y TRES.- Villa AÑO CXI - TOMO DCCXIII - Nº 93 CORDOBA, (R.A.), MARTES 7 DE MAYO DE 2024 BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA Dolores, 04.12.2023. Y VISTOS: Y DE LOS QUE RESULTA: Y CONSIDERANDO: RESUELVO: 1) Hacer lugar a la demanda instaurada en todas sus partes y, en consecuencia, declarar adquirido por prescripción veinteñal a los Sres.

Félix Sábas Zalazar, D.N.I. Nº 6.806.420, C.U.I.L. Nº 20-06806420-2, argentino, nacido el 20/11/1940 y Josefina Estela Vera, D.N.I. Nº 4.487.042, C.U.I.L. Nº 27-04487042-3 argentina, nacida el 12/12/1943, ambos con instrucción, casados entre sí y con domicilio en calle Chile 3608, Barrio Parque Jardín, José C. Paz, Buenos Aires, en proporción del cincuenta por ciento (50%) indiviso para cada uno de ellos, el derecho real de dominio (artículos 2506 y ss. del CC y 1887 -inc. a- y 1941 del CCC), sobre el inmueble que se encuentra ubicado en el Departamento San Javier, Pedanía Dolores, provincia de Córdoba. Lindando al Norte con propiedad de ARAYA Héctor José (Suc.), Fº 44.777, Aº 1952, parcela 25172-2978; al Sur con calle Belgrano; al Este con prop desconocidos, sin datos de dominio, ocupado por ROMERO, Nancy Parcela sin designación; al Oeste con prop desconocidos sin datos de dominio ocupado por DOMINGUEZ de CORDERO, Alicia parcela sin designación. NOM CAT: Dpto.: 29; Pnía: 01; Lote: 462765281070; Sup: 458 m. A fectaciones registrales: NO AFECTA DOMINIO. Todo conforme el Plano de Mensura de Posesión del inmueble objeto del juicio y su Anexo, Expte. Nº 0587-002873/2017.- Del cual se desprende bajo el título OBSERVACIONES: "El inmueble se encuentra empadronado a nombre de Vera, Bernardino Roberto Cta. Nro. 29-01-2167001/0". Asimismo del informe Nº 11055 del Departamento de Tierras Públicas de la Dirección General de Catastro (fs. 68/68 vta.) expresa: "1°.-Que consultados los archivos obrantes en esta repartición, no aparecen afectados derechos fiscales de propiedad. 2º.-Que no se ha ubicado título de dominio inscripto en el Registro General Provincia que resulte afectado con la presente acción. Se realizó la correlación dominial del inmueble colindante por el Noreste, con resultado negativo. 3º.- Que la fracción motivo de autos se empadrona en mayor superficie en Cuenta N° 2901-2167001/0 a nombre de su Bernardino Roberto Vera con domicilio tributario en Turrado Suárez 1126-Córdoba y se designa catastralmente como Hoja de Registro Gráfico 25172 Parcela 2877". 2) A mérito de lo dispuesto por el artículo 1905 del C.C.C., fijar como fecha en la que se produjo la adquisición del derecho real en el día 20 de Diciembre de 2002. 3) Ordenar la publicación de edictos en el "Boletín Oficial" y en un diario local por el término de diez (10) días a intervalos regulares dentro de un período de treinta (30) días (arts. 790 y 783 del C. de P.C). 4) Ordenar la inscripción del presente decisorio en el Registro General de la Propiedad de la Provincia de Córdoba (art. 789 del C. de P.C) y cumplidas las demás formalidades de ley, oportunamente, oficiar a los fines de la inscripción definitiva. Protocolícese, hágase saber y dese copia .FDO: CUNEO Sandra Elizabeth JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA Fecha: 2023.12.04. OTRA RESOLUCION: AUTO NUMERO: 155. VILLA DOLORES, 29/12/2023. Y VISTOS: Estos autos caratulados: ZALAZAR, FELIX SABAS Y OTRO USUCAPION, Expte.Nº 7060573 DE LOS QUE RESULTA QUE, ... Y CONSIDERANDO: RESUELVO: 1) Hacer lugar a lo solicitado, en consecuencia, rectificar la Sentencia Nº 153, de fecha 04/12/2023, en lo atinente a la fecha de nacimiento de la co-demandante, Josefina Estela, Vera, D.N.I. Nº 4.487.042, consignado en los Vistos y en el Resuelvo donde dice: "12/12/1943" debe decir "04/02/1943". 2) Certifíquese por Secretaría mediante nota marginal en SAC la existencia de la presente resolución. Protocolícese, hágase saber y déjese copia en autos. Fdo CARANDE Ana Laura, PROSECRETARIO/A LETRADO. Fecha: 2024.04.30. 10 días -MAS INFO Nº 526242 - BOE. OF: 16/05/2024. Texto Firmado digitalmente por: CARANDE Ana Laura. PROSECRETARIO/A LETRADO. Fecha: 2024.05.16. VTO: 14/06/2024.

EDICTO: El Sr. Juez de 1ª Inst CyC, 30º Nominación de la ciudad de Córdoba, Dr. ELLERMAN, Ilse, secretaría a cargo del Dr. SCOZZARI, Pablo, en los autos ' EVANGELISTI, OSCAR LUIS - USUCAPION -MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION (Nº 10541492)' Cita y emplaza a los demandados MORAN EDUARDO ENRIQUE y MONTERO MANUEL CONSTANTINO y/o sus sucesores para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley (art. 165 del CPCC). Para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble, publíquense edictos en el Boletín oficial, por diez veces y a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, bajo apercibimiento. Publíquense edictos en un diario local conforme lo dispuesto por el art. 783 ter. del C.P.C.C., bajo apercibimiento. Cítese en la calidad de terceros interesados a la Provincia, a la Municipalidad de Unquillo y a los colindantes para que comparezcan en un plazo de tres días, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Atento los informe de la Justicia electoral Federal, publíquese edictos por una vez en un diario de tirada local y nacional a elección de la parte. (ej. la Voz del Interior Clarín o Nación)." Fdo. : ELLERMAN, Ilse JUEZ- PRINI, Marcela PROSECRETARIO. Que los inmuebles objeto de la acción se describen así: 1.- Lote ubicado en departamento Colon, pedanía Calera Norte, municipio Unquillo, lugar Barrio Alto Alegre, calle Av Alto Alegre esquina Mogote Moro designado como Lote 101 de la Manzana 'R', que responde a la siguiente descripción: Partiendo del vértice '1' con una dirección Suroeste, con un ángulo en dicho vértice de 123º34' y una distancia de 11,49 m llegamos al vértice '2'; a partir de 2, con un ángulo interno de 114º38', lado 2-3 de 38,50 m; a partir de 3, con un ángulo interno de 65º22', lado 3-4 de 15,28 m; a partir de 4, con un ángulo interno de 112º52', lado 4-5 de 35,48 m; a partir de 5, con un ángulo interno de 123º34', lado 5-1 de 2,76 m; encerrando una superficie de 509,30 m. Linda con: A.- Lado 1-2 con A V. ALTO ALEGRE. B.- Lado 2-3 con Parcela 7 de Oscar Luis Evangelisti (Matr.706444). C.- Lado 3-4 con Parcela 5 de Deon Jose Matias Matr.581723). D.- Lado 4-5 con Calle MOGOTE MORO. E.- Lado 5-1 con resto parcela 6 de Moran Eduardo Enrique (Matr.1177665). NUMERO DE CUENTA (D.G.R.): 130104300244. NOMENCLATURA CATASTRAL: 1301490105025006. Matrícula Nº1177665 a nombre de MORAN EDUARDO ENRIQUE DNI 6.643.144. 2.- Lote ubicado en departamento Colon, pedanía Calera Norte, municipio Unquillo, lugar Barrio Alto Alegre, calle Av Alto Alegre, designado como Lote 100 de la Manzana 'R', que responde a la siguiente descripción: Partiendo del vértice '1' con una dirección Suroeste, con un ángulo en dicho vértice de 65º22' y una distancia de 15,40 m llegamos al vértice '2'; a partir de 2, con un ángulo interno de 114º38', lado 2-3 de 38,50 m; a partir de 3, con un ángulo interno de 65º22', lado 3-4 de 15,40 m; a partir de 4, con un ángulo interno de 114º38', lado 4-1 de 38,50 m; encerrando una superficie de 538,91 m. Linda con: A.- Lado 1-2 con A V. ALTO ALEGRE. B.- Lado 2-3 con Parcela 9 de Fernandez Julio Daniel (Matr.974006). C.- Lado 3-4 con Parcela 5 de Deon Jose Matias (Matr.581723. D.- Lado 4-1 con Parcela 7 de Oscar Luis Evangelisti (Matr.706444). NUMERO DE CUENTA (D.G.R.): 130104301020. NOMENCLATURA CATASTRAL: 1301490105025008. Matrícula Nº 1812849, a nombre de MONTERO MANUEL CONSTANTINO, DNI: 11.748.895. UBICACION JUZGADO: DOMICILIO TRIBUNAL: ARTURO M. BAS Nº 255 - PB-CIUDAD DE CORDOBA. FECHA INICIO EXPEDIENTE 01/12/2021. Se hace referencia que se ha publicado en Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba los días 17, 21, 23, 27, 29 de noviembre de 2023 y 4, 6, 11, 13, 14 de diciembre de 2023.-. vto 17/12/2023.- VTO 28/06/2024

EDICTO: El/la Sr/a Juez de 1ra. Inst. Juzgado Civ. Com.Conc.yFlia 2ª. Nom. Sec 3 de la ciudad de Cosquín, en autos EXPEDIENTE SAC: 10413787 - GARCIA, SERGIO DARIO - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION por decreto de fecha 22/3/2024, dispuso "cítese a los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de prescribir para que en plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición bajo apercibimiento respecto del inmueble que se describe, Según Plano de Mensura de Mensura De Posesión, Visado por la Dirección General de Catastro, en el que surge que afecta los Dominios Nro. 317 Fo. 201 Ao. 1922 y No. 655 Fo. 808 Ao. 1959, que en la actualidad fueron convertidos a Matrícula Nro. 1868722, se describe de la siguiente forma: "Parcela ubicada en departamento PUNILLA, pedanía ROSARIO, municipio BIALET MASSE, lugar PUEBLO VILLA BIALET MASSE, calle y numero INDEPENDENCIA S/N, designado como Lote 100 de la Manzana 9; que se describe como: PARCELA de 4 lados, que partiendo del vértice A con Angulo de 90° 37' y rumbo noroeste hasta el vértice B mide 11.98 m (lado A-B), colindando con calle Independencia; desde el vértice B con Angulo de 89°23' hasta el vértice C mide 30.08 m (lado B-C) colindando con Parcela 8 Lote 4 de Mirta Susana Muñoz (N° 26123 F° 36071 A° 1980 N° 389 F° 824 A° 1995 Cta N° 2303-0375163/2); desde el vértice C con Angulo de 92° 30' hasta el vértice D, mide 11.99 m (lado C-D) colindando con parcela 21- Lote A (Expte N° 0579-006637/2019- Afectación de PH) y Parcela 18 Lote E de Vanesa Paola Aparicio (Matricula N° 980990 Cta N° 2303-1711209/8); desde el vértice D con ángulo de 87° 30' hasta el vértice inicial A mide 30.47 m (lado D-A) colindando con Resto Parcela 6- Lote 5 de Agustín Heredia, Luis Santiago Heredia, Margarita Heredia, Francisco Heredia, María del Rosario Heredia de Domínguez, y Juan José Michelena (N° 317 F° 201 A° 1922-N° 655 F° 808 A° 1959- Cta. N° 2303-1670628/8); cerrando la figura con una superficie de 362.67 m2." Los antecedentes relacionados surgen de Exp. Prov. 0584009451/2021 con fecha de visación 13/04/2021. Descripción del inmueble según Matrícula Nro. 1868722 Un lote de terreno designado con el número CINCO de la Manzana Número NUEVE en el plano de Villa BialetMasse, Pedanía Rosario, Departamento Punilla, Provincia de Córdoba, compuesto de treintidos metros quince centímetros de frente al Norte; treinta y nueve metros cuarenta centímetros al Sud; treinta y un metros noventa centímetros al Este y treinta metros ocho centímetros al Oeste o sean la superficie total de un mil ciento once metros y setenta y tres decímetros cuadrados, lindando al norte con Dominga Vázquez de Heredia; al Sud calle Independencia; al Este con la calle Juárez Celman y al Oeste con Juan Bauman.- Formando lo que se transfiere una superficie total de Cuatrocientos setenta y seis metros cuarenta y un decímetros cuadrados.-"Según Informe expedido por DGR se indica que según sus " registros informáticos tributarios la cuenta, impuesto Inmobiliario, N°230316706288, titular único del impuesto, el Sr. Michelena, Juan José, C.U.I.T. N°20-24640119-6. Domicilio Fiscal: Moreno 432, Gral Las Heras, Localidad de Buenos Aires. Domicilio Real: J Celman, BialetMasse-Punilla. Colindantes del inmueble a usucapir: Sres. Heredia Agustín, Heredia Luis Santiago, Heredia Margarita, Heredia Francisco, Heredia de Domínguez María del Rosario, Michelena Juan José, y/o quienes fuera sus sucesores; Mirta Susana Muñoz, García Víctor Cesar, y Vanesa Paola Aparicio.OFICINA, 10 de Mayo de 2024.-Fdo. Chiaramonte, Paola Elizabeth. vto 28/06/2024.

EDICTO: En los Autos caratulados "MARTINEZ, SUSANA DEL VALLE C/ ESNAOLA DE MURUA O ESNAOLA, MARINA Y OTROS -ORDINARIO - OTROS" Expte. Nº 10227622.que tramitan ante el JUZGADO CIV.COM.CONC.FAM. 1a NOM - SEC 2 Sarmiento Nº 282 (Esquina. Franchini) ALTA GRACIA. PROVINCIA DE CORDOBA Secretaria Nº 2. Se ha dictado la siguiente resolución. "ALTA GRACIA, 04/04/2023. Agréguese oficio al Registro de Poseedores debidamente diligenciado. Proveyendo a la demanda inicial: Admítase la presente demanda de Usucapión. Désele el trámite de Juicio Ordinario (art. 783 del C. de PC.) I) Cítese y emplácese a los demandados Sres. Esnaola Marina, Murua y Esnaola Adelmira, Murua y Esnaola Angel, Murua y Esnaola Raúl, y Murua y Esnaola, Héctor, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin, notifíquese a la cotitular registral Esnaola Marina al domicilio indicado, mediante cédula Ley 22.172... y publíquese edictos en el Boletín
Oficial de la ciudad Autónoma de Buenos Aires por dos días (art. 343 que remite al art. 146 del Cod. procesal de la Nación). II) Cítese y emplácese a los que se consideren con derechos sobre el inmueble que se pretende usucapir por edictos que se publicarán por diez veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, en el Boletín Oficial y en un diario autorizado de la localidad más próxima a la ubicación del inmueble de que se trata. III) Cítese y emplácese a los terceros interesados del art. 784 del C. de PC.,- Procuración del Tesoro de la Provincia, Comuna de Anisacate y colindantes actuales a fin de que concurran a deducir oposición, lo que podrán hacer dentro del término de veinte días subsiguientes a la publicación de edictos, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 784 (in fine) del C. de P. C. y C. Todo ello sin perjuicio de la citación directa a los domicilios conocidos que surjan de las constancias de autos. firmado digitalmente por: VIGILANTI Graciela Maria, Juez 1ra Int., GONZALEZ Maria Gabriela: Pro -Secretaria Inst..El inmueble usucapido se describe, según títulos, como "Dos lotes de terreno ubicados en Villa Parque San José, Pedanía Alta Gracia, Departamento Santa María, Provincia de Córdoba, designados con los NUMEROS UNO Y CATORCE, de la MANZANA VEINTIOCHO, con las siguientes medidas y linderos: LOTE UNO: se compone de once metros , sesenta centímetros, de frente al Oeste, sobre la calle Dos; diez y siete metros, sesenta centímetros, en el contra frente al Este; treinta y ocho metros en lado Norte; cuarenta y cuatro metros en el Costado Sud; y nueve metros, veinticinco centímetros en esquinero Nor Oeste, que es la ochava del terreno, formando una superficie de SETECIENTOS SESENTA Y SEIS METROS SESENTA Y OCHO DECIMETROS CUADRADOS. Y el LOTE 14, contiguo al Sud del anterior; mide diez y siete metros sesenta centímetros de frente al Oeste sobre calle Dos, por cuarenta y cuatro metros de fondo o sea SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO METROS CUARENTA DECIMETROS CUADRADOS, lindando unidos al NORTE, con la calle Trece; al SUD, con el lote 13; al ESTE, con los lotes dos y tres y al OESTE con la calle número dos. El predio se encuentra inscripto por ante el Registro General de la Provincia a nombre de la Sra. Marina Esnaola de Murua y de sus hijos Sres. Adelmira, Angel, Raúl y Héctor Miguel Murua y Esnaola. Matrícula Nº 1.753.624. Nomenclatura Catastral: 31-06-01-05-02-128-100; DGR Cuenta Nº 31-06-0681446/1. Se realizaron publicaciones en el B.O.E los días 22/06, 26/06,30/06, 05/07,11/07, 17/07,21/07,24/07, 28/07y 01/08. VTO 31/05/2024.

EDICTO: En rel. a public. 'Boletin Oficial' Nº 519694 del 04/4/24. El J.1ª INST.C.C.F.2A-SEC.4 de la ciudad de Villa Dolores, en los autos "CASARETTO, ANA BELEN -USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION EXPTE. 9463481" cita y emplaza al demandado Alberto Jorge Mestre Cordero y/o su Sucesores y a quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata de prescribir, a los colindantes y terceros interesados a Sr. Alberto Jorge Mestre Cordero y/o sus Sucesores, a la Provincia de Córdoba en la Persona del Sr. Procurador del Tesoro y a la Municipalidad de San Javier y Yacanto; para que dentro del plazo de 30 días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. El inmueble se ubica en el Dpto. SAN JAVIER, Ped. SAN JAVIER, en las inmediaciones de la localidad de SAN JAVIER-YACANTO, en el lugar denominado EL PUEBLITO, designado como LOTE 456108-304440. SUP. 4.229,99 m. Afecta parcialmente Matrícula N° 1.735.935. Inscripto en R.G.P. y cta. 2903-0.146.638/1, ambas a nombre de Alberto Jorge Mestre Cordero. Expte. Nº 0033-117577/2020 visado por D.G.C. 29/06/2020. OFICINA, 14/11/2022. Fdo. : CASTELLANO, María Victoria SECRETARIO/A JUZGADO 1RA. INSTANCIA DURAN LOBATO, Marcelo Ramiro JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA. VTO 02/07/2024

EDICTO: En rel. a public. 'Boletin Oficial' Nº 521018 del 09/04/24. El J.1ª INST.C.C.C Y F.2A-SEC.3, a cargo de la Dra. Altamirano, María Carolina, de la ciudad de Villa Dolores "COSENTINO, MATIAS ALEJANDRO Y OTRO - USUCAPION -MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION EXPTE. 10158629" cita y emplaza al demandado Alberto Jorge O Alberto J. Mestre Cordero y/o sus sucesores, y a quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata de prescribir, y a los colindantes y terceros interesados Sr. Alberto Jorge Mestre Cordero y/o sus Sucesores, a la Provincia de Córdoba en la Persona del Sr. Procurador del Tesoro y a la Municipalidad de San Javier y Yacanto para que dentro del plazo de 30 días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos, todo bajo apercibimiento de ley. El inmueble al que se refiere la presente acción se ubica en el lugar denominado "El Pueblito", entre las inmediaciones de la localidad de San Javier-Yacanto, Dpto. San Javier, Ped. San Javier, designado como LOTE 456365-304303. Sup. 5.396,81 m.A fecta parcialmente Mat. N° 1.735.935. Inscripto en R.G.P. y cta. 2903-0.146.638/1, ambas a nombre de Alberto Jorge Mestre Cordero. Expte. Nº 0033-116773/2020, aprobado por D.G.C. 24/04/2020. Fdo.: ALTARMIRANO, María Carolina SECRETARIO/A JUZGADO 1RA. INSTANCIA DURAN LOBATO, Marcelo Ramiro - JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA.VTO 14/06/2024

EDICTO. ALMAFUERTE.- TRIBUNALES DE RIO TERCERO, 19/03/2024: El Juez de 1aInst 3aNom CCy Fam., Sec. N° 5 en autos 'EXPEDIENTE SAC: 12798763 -SORELLO, SERGIO MARTIN USUCAPION (Y SU ACUMULADO EXPEDIENTE SAC: 2955052 - SORELLO, SERGIO MARTIN - USUCAPION MED. PREP. P/ USUCAPION'cita y emplaza a los sucesores indeterminados de CERRUTTI, ARMANDO OSCAR M.I. Nº 2.523.045, para que comparezcan a estar a derecho en el término de 20 días bajo apercib. de rebeldía. Cita a todos los colindantes actuales en su calidad de 3° para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de 20 días y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble que se trata de prescribir para que en plazo de 20 días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición bajo apercibimiento.- Cita a la Procuración del Tesoro de la Provincia de Córdoba y a la Municipalidad de Almafuerte, en su calidad de 3°, para que en el plazo de 20 días comparezcan a estar a derecho en los términos del art. 784 del C.P.C.C.-El inmueble que se trata de prescribir se ubica en calle Mendoza número 856 de la ciudad de Almafuerte, Departamento Tercero Arriba, Prov. de Córdoba y la mensura se tramitó en expediente de la Dir Gral de Catastro nro. 0585-004178/2015.-. Firmado: MARTINA Pablo G., JUEZ- VILCHES J. C.-SECRETARIO.- Edicto para estos mismos autos se publicó en Diario Boletín Oficial de la Prov. De Cba los días 3, 5, 8, 10, 12, 16, 18, 22 y 30 de abril y 2 de mayo de 2024.-VTO: 18/06/2024.

CITACIONES

EDICTO. RIO SEGUNDO- El Sr. Juez de 1º Inst, Civ. Com. Con. y Flia., Secretaria Barnada Etchudez, Patricia Roxana de Rio Segundo en autos caratulados "EXPEDIENTE: 12911285-FERRER, MARIA SOLEDAD SUMARIA", CITA al presunto ausente JOSE CARLETTO o GIUSEPPE CARLETTO, en los términos del art. 82 del CCCN y art.25 de la Ley 14.394, en las presentes diligencias de declaración de ausencia con presunción de fallecimiento. Fdo: GONZALEZ, Hector Celestino (Juez de 1ra. Instancia) BARNADA ETCHUDEZ, Patricia Roxana (Secretaria).- VTO: 02/06/2024.

EDICTO: El Tribunal de la Sala Primera de la Cámara del Trabajo de Córdoba (Laprida 753, 1° piso), Secretaría Dos, CITA Y EMPLAZA a los herederos del Sr. Raúl Javier Lazzaroni, DNI 24.342.796, para que en el término de diez días a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, en los autos caratulados: ' AGUILERA, CLAUDIO GERMAN C/ LAZZARONI, RAUL JAVIER Y OTRO - ORDINARIO DESPIDO - EXPEDIENTE SAC: 11053502", bajo apercibimientos de ley. Córdoba, 06/11/2023. Texto Firmado digitalmente por: FERRARIO Maria De Los Angeles PROSECRETARIO/A LETRADO vto 05/06/2024

EDICTO: JUZGADO CIVIL COMERCIAL CONCILIACION Y FAMILIA Nº 1 DE LA CIUDAD DE CARLOS PAZ E XPEDIENTE SAC: 12866851 - BONET, IGNACIO RAFAEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS Publíquense edictos en el Boletín Oficial en los términos del art. 2340 CCCN y en el diario de mayor circulación en el lugar del último domicilio del causante, esto es en la localidad de Villa Nueva, General San Martín, Provincia de Córdoba, de acuerdo a lo solicitado por el Ministerio Público Fiscal. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante IGNACIO RAFAEL BONET, D.N.I. 20.876.690, para que, en el término de treinta días siguientes al día de la última publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. FDO. ANDRES OLCESE JUEZ MARIEL GUTIERREZ SECRETARIA . 28/05/2024 - VTO 31/05/2024

EDICTO: La Sra Jueza De Paul de Chiesa a cargo del Juzgado Civ. Com. Conc y Familia 2 Nom Sec 4 de la ciudad de Alta Gracia en los autos caratulados "Caminos de las Sierras c/ Sucesion Indivisa Herber" Expropiación nro de expte: 10860294 ha ordenado lo siguiente: ALTA GRACIA, 17/05/2022. Atento la declaración de utilidad pública efectuada por ley provincial 10.710: Por iniciada la presente demanda de expropiación parcial, a la que se le imprime el trámite de juicio abreviado de acuerdo a lo previsto por el art. 15 de la Ley 6394 en concordancia con el inc. 2) del art. 890 del C.P.C. Cítese y emplácese a la parte demandada -sucesores o herederos del Sr. Herber Alberto CUIT 20 06424123-1 titular registral- y a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble en cuestión, a comparecer a estar a derecho en el término de veinte (20) días, bajo apercibimiento de ley a cuyo fin deberá notificarse en el domicilio denunciado y publicar edictos en el Boletín oficial de la Provincia y en un diario del lugar de asiento de este Tribunal por el término de cinco días (art. 22 ley 6.394). Fdo. : DE PAUL de CHIESA, Laura Ines SECRETARIO/A JUZGADO 1RA. INSTANCIA -CALDERON de STIPISICH, Lorena Beatriz JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA VTO 31/05/2024.

SENTENCIAS

EDICTO: Dra. Laila Judith Córdoba, Jueza de Niñez, Adolescencia, Violencia Familiar y de Género de 3 Nominación de la ciudad de Córdoba, en los autos caratulados: 'J.L -CONTROL DE LEGALIDAD (LEY 9944 - Art. 56)' (Expte. SAC Nº. 11.542.252), que tramitan por ante la Secretaría N°5 del Juzgado a mi cargo sito en calle San Jerónimo Nº 258 de barrio Centro de esta ciudad, notifica a la sra. Y. M. J., DNI NRO. 44.273.107,lo resuelto: SENTENCIA NUMERO: TRES (3).- Córdoba, tres de Abril de dos mil veinticuatro.Y VISTOS: Los autos caratulados:" J.,L. - CONTROL DE LEGALIDAD -(Expte.S.A.C.n°11.542.252)"; DE LOS QUE RESULTA QUE- RESUELVO: 1) Ratificar el cese de la medida excepcional de protección de derechos sin alternativas familiares dispuesta por la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia (Se.N.A.F) con relación a la niña L. J., por ser la misma ajustada a derecho y dictada en legal forma. 2) Declarar a la niña L. J., documento nacional de identidad número cincuenta y nueve millones setecientos treinta y tres mil seiscientos noventa y cinco (D.N.I. nº. 59.733.695), nacida el día tres de noviembre de dos mil veintidós; sin filiación paterna acreditada en autos; hija de la sra. Y. M. J., documento nacional de identidad número cuarenta y cuatro millones doscientos setenta y tres mil ciento siete (D.N.I. nº. 44.273.107); en situación de adoptabilidad; atento lo dispuesto por el art. 64 inc. f) de la Ley Provincial N°. 9944, con fundamento en su interés superior. 3) 4) 5) 6) . 7) PROTOCOLICESE, HAGASE SABER, OFICIESE Y DESE COPIA.-" VTO 31/05/2024

CARTA DE CIUDADANÍA

EDICTO. El Sr. Juez subrogante del Juzgado Federal N° 1 de la ciudad de Córdoba, sito en calle Concepción Arenal y Wenceslao Paunero, 4t o. Piso, Dr. Alejandro Sánchez Freytes, ordenase proceda a la publicación de edictos por dos días a lo s fines de comunicar, en cumplimiento de lo previsto en el Art. 11 de la Ley 346 (sustituido por Ley 24.533), que con fecha 17 de Marzo de 2008, CRISTHIAN MAX JIMENEZ GORDILLO, de 35 años de edad, nacido el 11 de Marzo de 1989 en la ciudad de Lima, Departamento de Lima, República del Perú, hijo de Segundo Maximiliano Jiménez y Imelda Celeste Gordillo, ambos de nacionalidad peruana, de estado civil soltero, de ocupación empleado, ha solicitado Carta de Ciudadanía por Naturalización, expte . N ° FCB 11700002/2008 del Registro de la Secretaría Civil del Tribunal a cargo interinamente del Dr. Marcos Lo Celso. Por ello, cualquier persona que tuviere conocimiento de algún acontecimiento que estimara pudiera obstar a dicha concesión, deberá hacerlo saber por intermedio del Ministerio Público. Córdoba, de Marzo de 2024. VTO: 31/05/2024.

EDICTO.- El Juzgado Federal N° 3 comunica que con fecha 01 de Diciembre de 2022, el Sr. "PAVEZ REYES, RODRIGO ANDRES, FICHA DE DATOS PERSONALES DEL SOLICITANTE: EXPEDIENTE: FCB. 41913/ 2022. NOMBRE: RODRIGO ANDRES. APELLIDO: PAVEZ REYES. D.N.I: 93.943.782. FECHA DE NACIMIENTO: 08/09/1988. LUGAR DE NACIMIENTO: CIUDAD: SANTIAGO DE CHILE País: CHILE. NACIONALIDAD: CHILENO. ESTADO CIVIL: SOLTERO. OCUPACION/PROFESIÓN: ASESOR DE VENTAS. NOMBRE DEL PADRE: CARLOS ALBERTO PAVEZ CARRIEL. NOMBRE DE LA MADRE: PATRICIA DEL CARMEN REYES. FECHA DE INGRESO AL PAIS: 05/12/1998. RELIGION: CATOLICO; ha iniciado los trámites tendientes a obtener "CIUDADANIA ARGENTINA" (Expte.FCB. 41913/2022). Por ello, cualquier persona que tuviere conocimiento de algún acontecimiento que estimara pudiera obstar a dicha concesión, deberá hacerlo saber por intermedio del Ministerio Público Fiscal. - Córdoba, 13 de Mayo de 2024. VTO: 31/05/2024.

EDICTO.- El Juzgado Federal N° 3 comunica que con fecha 06 de febrero de 2023, el Sr. DIAGNE, AMADOU, FICHA DE DATOS PERSONALES DEL SOLICITANTE: EXPEDIENTE: FCB. 463/ 2023, NOMBRE: AMADOU, APELLIDO: DIAGNE, D.N.I: 95.172.514, SEXO: MASCULINO, FECHA DE NACIMIENTO: 21/09/1982, LUGAR DE NACIMIENTO: CIUDAD: KAOLACK, Provincia; Región: KAOLACK País: REPUBLICA DE SENEGAL, NACIONALIDAD: SENEGALES, ESTADO CIVIL: SOLTERO, OCUPACION / PROFESION: VENDEDOR DE COMERCIO, NOMBRE DEL PADRE: PAPA MACTAR DIAGNE, NOMBRE DE LA MADRE: JEANNE NDIAYE, FECHA DE INGRESO AL PAIS: 03/12/2013, FECHA DE RADICACION: 09/08/2022, RELIGION: MUSULMAN; ha iniciado los trámites tendientes a obtener "CIUDADANIA ARGENTINA" (Expte.FCB. 463/2023). Por ello, cualquier persona que tuviere conocimiento de algún acontecimiento que estimara pudiera obstar a dicha concesión, deberá hacerlo saber por intermedio del Ministerio Público Fiscal. -Córdoba, 13 de mayo de 2024. Ezequiel de la Torre. Secretario.

EDICTO.- El Juzgado Federal N° 3 comunica que con fecha 15 de marzo de 2022, el Sr. ARENAS VARGAS, YORK IVAN FICHA DE DATOS PERSONALES DEL SOLICITANTE: EXPEDIENTE: FCB. 7415/ 2022. NOMBRE: YORK IVAN. APELLIDO: ARENAS VARGAS. D.N.I: 93.295.562. FECHA DE NACIMIENTO: 30/03/1978. LUGAR DE NACIMIENTO: CIUDAD: PUEBLO LIBRE, CIUDAD: LIMA, PROVINCIA: LIMA País: PERU. NACIONALIDAD: PERUANO/A. ESTADO CIVIL: SOLTERO. OCUPACION/PROFESIÓN: EMPLEADO ADMINISTRATIVO. NOMBRE DEL PADRE: EDUARDO SIXTO, ARENAS PEREZ. NOMBRE DE LA MADRE: MARGARITA, VARGAS TAMANI. FECHA DE INGRESO AL PAIS: 07/01/2000. RELIGION: CATOLICA; ha iniciado los trámites tendientes a obtener "CIUDADANIA ARGENTINA" (Expte. FCB. 7415/2022). Por ello, cualquier persona que tuviere conocimiento de algún acontecimiento que estimara pudiera obstar a dicha concesión, deberá hacerlo saber por intermedio del Ministerio Público Fiscal. - Córdoba, 21 de Mayo de 2024. EZEQUIEL DE LA TORRE. SECRETARIO. VTO: 31/05/2024.

EDICTO: El Sr. Juez Federal Alejandro Sánchez Freytes, Titular del Juzgado Federal N° 2 de Córdoba, convoca a los ciudadanos en particular, a fin de que por intermedio del Ministerio Público, haga constar al Tribunal, las consideraciones que obsten a la concesión de la ciudadanía argentina, a la persona de: CANELO GUTIERREZ, RAFAEL JOSE de 58 años de edad, nacido el 19 de Noviembre de 1965, en la ciudad de Caracas, República de Venezuela. De profesión Contador Publico, hijo de Rafael Jose Canelo Gaspari y de Ligia Gutiérrez. Circunstancia que podrá publicar por dos veces, dejando entre la primera y la segunda, transcurrir el lapso de quince días según lo ordenado por el art. 2º tercer párrafo de la ley 24.533. CONSTE. Córdoba, 15 de Abril de 2024.-fdo Alejandro Sanchez Freytes. vto. 31/05/2024

EDICTO: El Sr. Juez Federal Alejandro Sánchez Freytes, Titular del Juzgado Federal N° 2 de Córdoba, convoca a los ciudadanos en particular, a fin de que por intermedio del Ministerio Público, haga constar al Tribunal, las consideraciones que obsten a la concesión de la ciudadanía argentina, a la persona de: ORNKAEW, THANPHITCHA de 54 años de edad, nacido el 27 de Diciembre de 1969, en Betong, Tailandia. De ocupación empleada, hijo de Praphan Ornkaew y de Tephin Ornkaew. Circunstancia que podrá publicar por dos veces, dejando entre la primera y la segunda, transcurrir el lapso de quince días según lo ordenado por el art. 2º tercer párrafo de la ley 24.533. CONSTE. Córdoba, 05 de Abril de 2024.- fdo. Alejandro Sanchez Freytes. Vto. 31/05/2024.

EDICTO: El Sr. Juez Federal Alejandro Sánchez Freytes, Titular del Juzgado Federal N° 2 de Córdoba, convoca a los ciudadanos en particular, a fin de que por intermedio del Ministerio Público, haga constar al Tribunal, las consideraciones que obsten a la concesión de la ciudadanía argentina, a la persona de: CARRILLO NUÑEZ, JOSE RAFAEL de 49 años de edad, nacido el 08 de Junio de 1974, en la provincia de Tungurahua, República de Ecuador. De ocupación empleado, hijo de Julio Cesar Carrillo y de María Piedad Núñez. Circunstancia que podrá publicar por dos veces, dejando entre la primera y la segunda, transcurrir el lapso de quince días según lo ordenado por el art. 2º tercer párrafo de la ley 24.533. CONSTE. Córdoba, 22 de Abril de 2024.-fdo Alejandro Sanchez Freytes. vto 14/06/2024

LEY 11867 (TRANSACCIONES COMERC.)

MARIA ADRIANA ZABALA DNI: 16.164.053, CUIT 27-16164053-6, nacida el día 26/02/1963, casada, Empleada del poder Judicial , con domicilio en Calle Ignacio Castellano y Juan de Garay S/N, Villa Dolores, San Javier, Cordoba; vende, cede y transfiere el fondo de comercio denominado 'Farmacia Plaza', Rubro: Farmacia, Kiosko y venta de productos cosmeticos, perfumeria y herboristeria. Domiciliado en Calle Sarmiento N°99, Villa Dolores, San Javier, Cordoba a favor de Juan Pablo Fonseca DNI: 31.187.973, cuit: 20-31187973-2, nacido el dia 08/03/1985, Soltero, Autonomo, con domicilio en Sarmiento N°435, Depto.3, Villa Dolores, San Javier, Cordoba. Escribano Interviniente: Hernan Pablo Noran, N° de Registro 553 Dni: 27.546.958, Con domicilio en Calle Miguez Iñarra N°116, Villa Dolores, San Javier, Cordoba. Oposiciones: Calle Miguez Iñarra N°116, Villa Dolores, San Javier, Cordoba.

Fúnebres

SEPELIOS

✝ **Abregu, Irma Benita** (q.e.p.d.) Falleció el 30-5-2024 conf. a.s.r. y b.p. Familiares, amigos y demás deudos invitan a sus relaciones al sepelio de sus restos que se efectuará en el Cementerio Crematorio Los Álamos. El cortejo partirá a las 15.30 hs. C.M.: Sala 'J' 3º Piso - 27 de Abril 1032. Cobertura: Caruso Compañía Argentina de Seguros S.A. Servicio: 'JUAN CARUSO CASA FUNERARIA'.

✝ **Faustinelli, Cdr. Luis Dante** (q.e.p.d.) Falleció el 29-5-2024 conf. a.s.r. y b.p. Sus hijos Lidia, Norma y Dante, su hija política, nietos, bisnietos y demás deudos invitan a sus relaciones al sepelio de sus restos que se efectuará en el Cementerio Crematorio Los Álamos. El cortejo partirá a las 09.00 hs. C.M.: Sala 'I' 3º Piso - 27 de Abril 1032. Servicio: 'JUAN CARUSO CASA FUNERARIA'.



Nieva, Rita

(q.e.p.d.) Falleció el 30-5-2024 conf. a.s.r. y b.p.

Familiares, amigos y demás deudos invitan a sus relaciones al sepelio de sus restos que se efectuará en el Cementerio Juárez Celman. El cortejo partirá a las 11.00 hs. C.M.: Sala 'D' -Juan B. Justo 2306. Cobertura: Caruso Compañía Argentina De Seguros S.A. Servicio: 'JUAN CARUSO CASA FUNERARIA'.

✝ **Tello, Nelso Hugo** (q.e.p.d.) Falleció el 30-5-2024 conf. a.s.r. y b.p. Tu familia acompaña con dolor tu partida y eleva una oración en tu memoria. El servicio de sepelio e inhumación se realizará en cementerio Parque del Sol, Autopista Córdoba - Villa Carlos Paz. Servicio: PARQUE DEL SOL.

✝ **Villalba, Sebastián Alexander** (q.e.p.d.) Falleció el 30-5-2024 conf. a.s.r. y b.p. Familiares y demás deudos participan con profundo dolor su fallecimiento. Sus restos serán inhumados en el día de hoy a las 10 hs. en el cementerio Parque Azul. C.M.: 25 de Mayo 459, Sala 'F'. Servicio: EMPRESA PUNILLA. TEL: 4237989 WHATSAPP +54 3515635528.

PARTICIPACIONES

✝ **Amé, Clemar** (q.e.p.d.) Falleció el 27-05-2024 Caro amigo. Que pena tan grande tu partida. Siempre te recordaremos con mucho cariño. Tus compañeros y profesora de Italiano del Cepram. Ci vediamo nell cielo.



Di Grazia, Juan Horacio

(q.e.p.d.) Falleció el 29-05-2024

Tu esposa Nancy, tus hijos Carolina, Sabrina, Emilia, Santiago y tu nieta Sofía te despiden con mucho amor y te recordarán siempre por la gran persona que fuiste. Gracias por tu protección paternal y tu generosidad.



Di Grazia, Juan Horacio

(q.e.p.d.) Falleció el 29-05-2024

Walter Jesús Cid, Daniela Surghi y tus sobrinos del corazón, Juan Cruz, Lorenzo, Manuel y Mariana, te agradecen por 40 años de amistad y acompañan a la familia en este triste momento.

✝ **García Faure, Luis Guillermo** (q.e.p.d.) Falleció el 29-05-2024 Tu esposa Marigel, tus hijos Martín y Laura, Fernanda y Gabriel y Gonzalo, tus nietos Lautaro, Emilia e Ignacio, te despedimos Willy con gran dolor y te llevaremos siempre en nuestros corazones.

✝ **García Faure, Luis Guillermo** (q.e.p. d.) Falleció el 29-05-2024 Carmen, Jolie, Gloria, Ofelia De Villafaña y familia. Participan su fallecimiento y acompañan con profundo dolor a toda su familia.

✝ **García Faure, Luis Guillermo** (q.e.p.d.) Falleció el 29-5-2024 Ramón García Faure y Angélica junto con nuestros hijos Agustín, Tomás, Constanza, hijas políticas participan con tristeza y dolor el fallecimiento de nuestro querido hermano Willy. Elevamos una oración al cielo y acompañamos con mucho cariño a toda la familia.

✝ **Jaime, Irma** (q.e.p.d.) Falleció el 30-5-2024 conf. a.s.r. y b.p. Su nieto Javier, sus nietas Magalí, Alejandra, Rocío y Lourdes y sus bisnietos Victoria, Bianca, Santiago y Octavio participan con tristeza su fallecimiento y ruegan elevar una oración en su memoria. Cobertura: Punilla Servicios Sociales. HONRAS FÚNEBRES a cargo de BOULEVARD SEPELIOS.

✝ **López, Nilda Azucena** (q.e.p.d.) Falleció el 27-5-2024 conf. a.s.r. y b.p. Tus hijos Silvia, Caro, Miguel, Jorge, Alejandra y Tamara, tus yernos y nietos te despedimos con dolor, pero con el consuelo de saber que ya estás tranquila descansando en los brazos de Dios, junto al papi. Gracias por todo lo que nos diste y enseñaste. Te amamos y te vamos a extrañar mucho. Sus restos fueron inhumados el 28/05/2024 en el Cementerio Parque Catedral. Cobertura: Caruso Compañía Argentina De Seguros S.A. Servicio: 'JUAN CARUSO CASA FUNERARIA'.

✝ **Martínez Minetti de Maspero Castro, Beatriz** (q.e.p.d.) Falleció el 27-5-2024 Juan Carlos Palmero, Gloria Zimmermann participan con pesar su fallecimiento y acompañan con mucho cariño a toda su familia.



Maspero Castro, Beatriz (Betty) Martínez Minetti de

(q.e.p.d.) Falleció el 27-5-2024 conf. a.s.r. y b.p.

Tus sobrinos María, Alfredo y Facundo Martínez acompañan con mucho cariño a nuestros queridos primos y elevan una oración en su memoria.

✝ **Martínez Minetti de Maspero, Beatriz** (q.e.p.d.) Falleció el 27-5-2024 conf. a.s.r. y b.p. José María de Elías, Elisa Villagra, hijos y nietos participamos su fallecimiento y acompañamos con todo cariño a toda su flia. Oramos por su eterno descanso.

✝ **Medina Allende, Antonio** (q.e.p.d.) Falleció el 29-5-2024 conf. a.s.r. y b.p. Tus amigos del rugby de la UNC: Popi Sartori, Roger Luna Pinto, José Sartori, Marcial Ruiz, Claudio Goméz, Marcos Norry, Jorge Coll, Alejandro Musitano y demás conpañeros despiden al querido Tony con enorme tristeza y acompañan a su esposa Ely Pardina y a sus hijos Mariana y Antonio Medina Allende en este triste momento.

✝ **Medina Allende, Antonio** (q.e.p.d.) Falleció el 29-5-2024 conf. a.s.r. y b.p. Rodolfo E. Sartori (Popi), Genara Moyano Astrada, sus hijos Genarita, María, Federico, Sofía, Carlos y nietos despiden con enorme tristeza a Tony y acompañan con cariño a Ely Pardina y a sus hijos Mariana y Antonio Medina Allende y a sus nietos en este triste momento. Querido Tony, jamás olvidaré nuestras aventuras de juventud y estoy seguro de que nos encontraremos en algún lugar del cielo para volver a divertirnos. Chau, querido amigo, un abrazo.

✝ **Medina Allende, Antonio** (q.e.p.d.) Falleció el 29-5-2024 conf. a.s.r. y b.p. Genara Sartori Moyano y sus hijos Genara y Samuel Palacios Sartori despiden al queridísimo Tony y acompañan a Ely Pardina y a sus hijos Mariana y Antonio Medina Allende y a sus nietos Paz y Juan Cruz en este triste momento. Con muchísimo cariño voy a recordarte querido padrino y extrañar tus llamadas para mi cumpleaños.

FUNERALES Y MISAS



Amato, Cr. Vicente Miguel Humberto

(q.e.p.d.) Falleció el 1-5-2024 conf. a.s.r. y b.p.

El día sábado 1 de junio a las 18 hs. se realizará una misa por el primer mes de fallecido de Vicente Miguel Humberto Amato, en la Parroquia San Jerónimo, en la calle Rioja 2105 Alto Alberdi.

QUINIELAS SORTEOS DE AYER

NACIONAL LA PRIMERA

1º	0019	11º	2020
2º	5075	12º	1988
3º	6464	13º	5792
4º	2255	14º	3348
5º	9712	15º	6138
6º	8684	16º	1699
7º	4449	17º	6359
8º	6380	18º	3381
9º	3277	19º	7013
10º	3490	20º	9528

BUENOS AIRES LA PRIMERA

1º	1630	11º	1540
2º	0195	12º	0511
3º	3954	13º	7599
4º	2777	14º	6872
5º	8586	15º	1967
6º	7852	16º	5564
7º	2973	17º	3822
8º	6921	18º	8173
9º	3264	19º	2376
10º	0841	20º	8514

CÓRDOBA LA PRIMERA

1º	8497	11º	2881
2º	0843	12º	7027
3º	9637	13º	7948
4º	1216	14º	9225
5º	4166	15º	7191
6º	6558	16º	7510
7º	8782	17º	8547
8º	5118	18º	3966
9º	6552	19º	8909
10º	6875	20º	3064

NACIONAL MATUTINA

1º	7862	11º	6998
2º	7513	12º	9127
3º	5424	13º	2956
4º	8086	14º	4060
5º	0252	15º	7215
6º	6595	16º	2949
7º	1699	17º	0055
8º	4576	18º	5489
9º	9900	19º	4922
10º	0116	20º	9054

BUENOS AIRES MATUTINA

1º	6323	11º	8764
2º	8153	12º	8143
3º	8715	13º	7422
4º	5946	14º	5238
5º	7448	15º	0506
6º	0114	16º	5978
7º	1376	17º	5176
8º	1394	18º	2742
9º	2384	19º	9324
10º	9802	20º	7111

CÓRDOBA MATUTINA

1º	2449	11º	8476
2º	4031	12º	2034
3º	3488	13º	2041
4º	7720	14º	7228
5º	2550	15º	2589
6º	3506	16º	6242
7º	5089	17º	0537
8º	6525	18º	8767
9º	6904	19º	6885
10º	8316	20º	4252

NACIONAL VESPERTINA

1º	8262	11º	2881
2º	8457	12º	0957
3º	9332	13º	3383
4º	7367	14º	4943
5º	8024	15º	8490
6º	7385	16º	2153
7º	6800	17º	4222
8º	1469	18º	0687
9º	8219	19º	4665
10º	6180	20º	4025

BUENOS AIRES VESPERTINA

1º	4989	11º	0604
2º	5519	12º	5170
3º	4223	13º	5999
4º	3475	14º	2117
5º	9332	15º	5973
6º	0093	16º	9284
7º	6030	17º	3937
8º	6234	18º	8999
9º	3303	19º	9071
10º	5312	20º	6335

CÓRDOBA VESPERTINA

1º	6826	11º	2031
2º	1320	12º	3807
3º	9017	13º	4571
4º	5873	14º	2543
5º	3338	15º	0173
6º	6730	16º	4467
7º	9576	17º	1391
8º	0642	18º	7155
9º	2594	19º	3468
10º	2858	20º	3329

NACIONAL NOCTURNA

1º	6151	11º	5629
2º	6521	12º	0193
3º	0400	13º	1579
4º	3114	14º	7809
5º	6742	15º	4415
6º	6043	16º	4176
7º	4350	17º	6928
8º	0685	18º	0991
9º	2197	19º	6254
10º	6769	20º	1347

BUENOS AIRES NOCTURNA

1º	0747	11º	7833
2º	9370	12º	0367
3º	2814	13º	7637
4º	4018	14º	0384
5º	5132	15º	6205
6º	2477	16º	2633
7º	8601	17º	4227
8º	0510	18º	4207
9º	8201	19º	9953
10º	8707	20º	5044

CÓRDOBA NOCTURNA

1º	5955	11º	5371
2º	2232	12º	7364
3º	5358	13º	5009
4º	9050	14º	0906
5º	0119	15º	8702
6º	8537	16º	5178
7º	9626	17º	5015
8º	8688	18º	2317
9º	8587	19º	4152
10º	9752	20º	7620

Sucesos

Delitos. Con prisión domiciliaria, lideraba banda dedicada al robo y venta de autos

CÓRDOBA. El núcleo central del grupo funcionaba a metros de la Escuela de Policía. Hay 21 personas detenidas. Los coches eran comercializados de a partes o bien enteros.

Matías Calderón
mcalderon@lavozdelinterior.com.ar

Cuando los uniformados de la fuerza sortearon la puerta de la vivienda ubicada en la calle Yavi de barrio Las Palmas, detrás de la Escuela de Policía de la avenida Don Bosco, zona oeste de la ciudad Capital, y se encontraron con cantidades inesperadas de piezas de autos, vehículos fraguados, marihuana y dólares, supieron que estaban en presencia de lo que buscaban.

Todo ocurrió ayer por la mañana y fue el corolario de una investigación que comenzó hace más de dos años.

La Justicia perseguía a una banda que se dedicaba a la contratación de terceros para el robo de autos.

El fiscal a cargo, Rubén Caro, ordenó 21 detenciones y logró el recupero de 13 automóviles con pedido de secuestro, 13 armas de fuego, marihuana y un número importante de herramientas utilizadas comúnmente para desarmar autos (gatos hidráulicos, poleas para suspensión de motores, amoladoras).

Además se secuestró una cantidad aún no establecida de dinero en efectivo, en pesos y en dólares.

La medida se llevó a cabo de manera simultánea en Córdoba y otras cuatro provincias: San Juan, La Rioja, Catamarca y Santiago del Estero, se informó.

En el ámbito local fue ejecutada por personal del Departamento Sustracción de Automotores, dependiente de la Dirección General de Investigaciones Criminales, junto a efectivos del grupo Duar, Seguridad Capital, Unidades Especiales, Gendarmería, FPA, Policía Territorial y de Proximidad.

Al operativo lo llamaron "Hidra".

La organización, dijeron, se comportaba como "un cuerpo con varias cabezas", igual que el ser homónimo de la mitología griega.

El cuerpo estaba formado por al menos 15 vecinos de la ciudad de Córdoba. Todos fueron apresados durante la mañana en allanamientos ocurridos en los barrios San Vicente, Villa El Libertador y Las Palmas, siendo este último "la cueva de la víbora".

Uno de ellos sería el cabecilla, que se ocupaba de la logística para la venta de piezas y la colocación de autos.

Cumplía la pena de prisión domiciliaria por otros delitos en una vivienda que fue el epicentro de los allanamientos.

Situado en las espaldas del Club Las Palmas, este domicilio habría sido el corazón de la verdadera red de desarmaderos al que, cada tanto, llegaba alguien con un auto nuevo a altas horas de la madrugada, según fueron reconstruyendo los pesquisas de la causa.

Según sostienen los investigadores, la desvencijada casa pertenece a uno de los cabecillas, pero este no trabajaba solo.

Junto a otros secuaces, todos con un frondoso prontuario delictivo, se dedicaban a contratar a jóvenes de distintos barrios y a personas sin hogar.

Los domicilios donde operaban parecían "ranchos", según los pesquisas. Pero adentro, debajo de colchones y entre la basura, había escondidas piezas de vehículos y fajos de moneda nacional y extranjera.

POLICÍA DE CÓRDOBA



OPERATIVOS. En los procedimientos se incautaron autos robados y armas de fuego.

Cómo operaba "la víbora Hidra"

La organización estaba muy preparada. El dinero iba pasando de mano en mano al igual que las órdenes. Alguien reclutaba ladrones y se ocupaba de dar las instrucciones.

Por robar una camioneta, según adelantaron altas fuentes de la investigación, pagaban hasta 300 mil pesos. El robo de un automóvil se premiaba con $ 50 mil y $ 70 mil.

A veces, cuando los repuestos ya estaban colocados, la paga era aún mayor.

Por la venta del motor de una camioneta, la banda solía obtener alrededor de 8 millones de pesos.

Por la venta de vehículos usados, casi no había límites. Las cifras eran realmente altas.

El que se dedicaba a encargar el robo contactaba con uno de "los soldados", jóvenes de los barrios y personas sin hogar. Los ladrones llegaban con el coche que "levantaban" en distintos puntos geográficos de la Capital. Muchas veces habrán pasado por el frente de la avenida Don Bosco al 3976, donde está situada la Escuela de Policía Libertador General Don José de San Martín.

Aunque todo se hacía durante la madrugada.

En la "cueva de la víbora" de barrio Las Palmas utilizaban un arsenal de herramientas para "cortar" y separar las piezas que podían venderse con facilidad en el mercado.

Otras sedes de esta red de desarmaderos operaban en barrio San Vicente y Villa El Libertador, dijeron las fuentes consultadas.

La venta se hacía por encargo, de boca en boca.

Nadie descarta que pueda haber nuevos implicados, por la gran red de complicidades que podría ser develada en las próximas horas.

Otra forma de operar era la venta de vehículos fraguados.

Los ofertaban en comunidades de las provincias de San Juan, La Rioja, Santiago del Estero y Catamarca, donde también hubo detenidos en el marco de la misma investigación.

Tenían entre cinco y siete horas para llegar a cada provincia y los viajes se hacían de madrugada.

"Los ladrones llegaban al barrio de Nueva Córdoba, se llevaban el automóvil a la 1 de la madrugada y a las 7 ya estaban en Catamarca", explicaron los informantes.

Con la patente cambiada y los papeles apócrifos, la recaudación volvía rápidamente al punto de venta y todos se preparaban para el próximo golpe.

MPF



CONDENADO. Luciano Rodríguez fue condenado en un juicio con jurados populares.

Quiso matar a dos policías con un arma: 14 años de cárcel

JUSTICIA. El hombre se enfrentó con uniformados en Deán Funes, en 2022. Fue condenado por tentativa de homicidio calificado.

Un hombre fue condenado a la pena de 14 años de cárcel luego de ser hallado culpable de haber querido matar a dos efectivos de la Policía de Córdoba en la ciudad de Deán Funes, en el norte provincial, en junio de 2022.

Luciano Daniel Rodríguez fue hallado responsable del delito tentativa de homicidio calificado por el uso de arma de fuego por decisión de la Cámara del Crimen de Deán Funes en un juicio que contó con la participación de jurados populares.

Rodríguez también fue condenado por los delitos de resistencia a la autoridad, lesiones leves reiteradas y robo.

La decisión del tribunal coincidió con lo que había solicitado la fiscalía de Cámara, a cargo de Mónica Elías.

Los hechos ocurrieron el 5 de junio de 2022 en el barrio La Pileta de la ciudad de Deán Funes.

Aquella jornada, el oficial inspector Ángel Martín Ozán y el agente Carlos Diego Bulacio de la Policía de la Provincia de Córdoba llegaron al mencionado lugar luego de haber sido convocados por un llamado al 101 para disolver un conflicto.

Según la causa, fueron agredidos por el imputado y por otras cinco personas más. Según se indicó desde el Ministerio Público Fiscal, en este contexto, Luciano Rodríguez sustrajo con violencia el arma reglamentaria a uno de los efectivos policiales y atentó contra la vida de uno de ellos.

El acusado accionó la corredera del arma reglamentaria y gatilló la pistola en contra de Bulacio, sin que afortunadamente se produjeran los disparos.

Sucesos

Delitos. Chocó y mató a un supuesto ladrón: ¿imprudencia o hubo intención?

JUSTICIA. Cuerpos investigativos dieron con el automovilista que colisionó a un joven que iba en moto y se fugaba de un asalto. El conductor no fue detenido. Por ahora, no hay imputación.

@LEOGUEVARA80



IMPACTO. El episodio bajo pesquisa ocurrió en barrio Primero de Mayo, de Córdoba.


Claudio Gleser
cgleser@lavozdelinterior.com.ar

Ya saben quién fue, dónde vive y qué vehículo manejaba. De hecho, el hombre ya fue localizado luego de una ardua búsqueda por parte de cuerpos investigativos policiales, fue conducido a una dependencia oficial y se le tomaron todos los datos. Su auto particular fue secuestrado para la realización de distintos peritajes y quedó en un depósito.

El vecino firmó unos papeles oficiales y pudo volver a su casa.

No está imputado de nada, por ahora, y mucho menos detenido.

Todo está ahora bajo investigación en la Fiscalía de Instrucción del Distrito 2, Turno 7 de Córdoba, a cargo de Tomás Casas.

El funcionario judicial tiene a su cargo la pesquisa para determinar fehacientemente las circunstancias que rodean la muerte de un supuesto motochoro que fue chocado por un auto cuando escapaba, junto con un cómplice, luego de haber robado una motocicleta en barrio Primero de Mayo, de la ciudad de Córdoba.

El fallecido tenía 17 años. Su cómplice tiene 21 y está preso e imputado por robo calificado, informaron fuentes oficiales a **La Voz**.

Ahora bien, lo que se intenta establecer es si la colisión del auto fue sólo accidental o si medió una intención por parte del conductor en causar el impacto tras ver el robo y salir en persecución.

En ese marco, se intenta determinar incluso si el vecino actuó con venganza o si hipotéticamente quiso recuperar la moto que le había sido sustraída a un tercero.

En este sentido, fuentes oficiales, que pidieron reserva, señalaron que la fiscalía dispuso identificar al conductor y someterlo a investigación, aunque por ahora no hay imputación en su contra. La pesquisa continúa y, mientras se esperan los resultados de distintos peritajes solicitados a la Policía Judicial, se buscan testigos y se continúa con la toma de testimonios, entre otras medidas procesales.

Robo, choque y muerte

El episodio bajo investigación ocurrió el pasado martes alrededor de las 18, cuando jóvenes que andaban, por lo menos, en una Honda 150 HR celeste habrían intentado asaltar a un motociclista en el mencionado barrio Primero de Mayo.

Algunos testigos referirían luego que los presuntos motochoros efectuaron varios disparos. Incluso, habrían alcanzado a robar la moto.

En esas circunstancias, apareció un vehículo (cuyos datos no han trascendido por el momento) y colisionó la Honda en calle Cangallo al 2000.

Producto del violento choque, los dos ocupantes resultaron con serias heridas en distintas partes del cuerpo. Uno de ellos murió a los pocos instantes. Tenía 17 años.

El otro motociclista, Luis Ignacio Pereyra (21), fue detenido a su vez por un aspirante a policía que circunstancialmente pasaba por allí y que intercedió en toda la situación.

De hecho, trascendió que otros vecinos participaron también de la captura de este sospechoso. Habría recibido algunos golpes.

El joven fue atendido luego por un servicio de emergencias que lo trasladó hasta el Hospital de Urgencias, donde quedó internado.

En las últimas horas, se conoció que el fiscal lo imputó por robo.

La moto Honda celeste, en tanto, fue secuestrada porque tenía pedido de decomiso por haber sido robada el pasado viernes en jurisdicción de barrio Empalme (la misma zona).

Según fuentes de la causa, instantes después de la colisión, se marcharon de la escena del hecho tanto el damnificado del robo como el vecino que participó del choque. "Fue un vecino que actuó de comedido, digamos", dijo una fuente oficial.

Luego de una ardua investigación, basada en filmaciones y en testimonios varios, pesquisas policiales lograron identificar al vecino que se había marchado del lugar.

El hombre, mayor de edad, fue conducido a una dependencia oficial, donde se le tomaron todos los datos. Tras ser fichado, desde la fiscalía se dispuso que continuara en libertad y que fuera sometido a investigación para determinar si le corresponde o no una imputación. El coche fue enviado a peritajes varios.

DRAMA

Ponía paneles solares, cayó y se mató

Un obrero de 59 años murió el miércoles por la tarde tras caer desde j tinglado donde instalaba paneles solares en un predio privado de la localidad de Ballesteros. Se abrió una investigación para determinar cómo fue que sucedió todo. El hecho sucedió cerca de las 18.30 en una empresa ubicada a la altura del kilómetro 545 de la ruta nacional 9 cuando Juan Horacio Digrazia, domiciliado en Córdoba capital, realizaba la instalación. Cayó desde 10 metros de altura y murió.

VIOLENCIA URBANA

Ya hay tres detenidos por ataque de patota

En las últimas horas, un joven quedó detenido por su presunta participación en la golpiza que una patota le aplicó a un muchacho, madrugadas atrás, en barrio Alto Palermo de Córdoba Capital. La víctima, Santiago Fernández (20), sufrió serios traumatismos y permanece internado en el Hospital de Urgencias. En las últimas horas, tuvo afortunadamente una evolución. Con la última detención, ya son tres los jóvenes que están presos e imputados por lesiones gravísimas. La pesquisa sigue y no se descartan más arrestos.

INSEGURIDAD

Otro robo piraña a mano de varios chicos

Siete chicos de entre 12 y 16 años fueron aprehendidos este miércoles por la tarde acusados de robar a otros adolescentes en una plaza de barrio Alto Verde, de la ciudad de Córdoba, según informaron fuentes policiales. La modalidad de "robo piraña" no se detiene en la Capital. Esta vez, siete chicos sorprendieron a otros dos y, mediante amenazas, les sustrajeron distintas pertenencias. Luego, fueron capturados a las pocas cuadras.

Circunvalación: analizan el celular del imputado

JUSTICIA. Quieren determinar o descartar si el muchacho usaba el teléfono cuando ocurrió el trágico choque.

En la fiscalía de Juan Pablo Klinger avanza la investigación para determinar cómo y por qué sucedió la trágica colisión vehicular en la Avenida de Circunvalación de Córdoba, el pasado miércoles a la mañana, donde murió una joven madre.

Anabela Ayelén Vega iba en un Fiat Uno cuando, de repente, se le apareció una Toyota Hilux (en realidad es 4x2) que, fuera de control, venía desde la mano contraria. La mujer falleció en el acto. Otros dos automovilistas salvaron su vida de manera providencial. Uno resultó herido.

El conductor de la camioneta es Clever Alexis Rodríguez (28), quien fue imputado por homicidio culposo agravado por la conducción de vehículo automotor y lesiones culposas. La figura culposa gira en torno a la imprudencia y a la negligencia.

El joven, quien resultó con algunos golpes, está en libertad.

En la fiscalía ya saben que el conductor de la camioneta no iba más rápido de lo permitido (la máxima es 110 km/h y él habría circulado a 92 km, según el GPS del vehículo) y no iba alcoholizado. Además, según una cámara de seguridad de una fábrica, nadie lo habría "tocado" de atrás.

Las cubiertas, en principio, no tenían ningún inconveniente.

El fiscal dispuso una batería de medidas probatorias para determinar cómo sucedió todo. En el marco de las solicitudes, requirió secuestrar el celular del conductor y someterlo a peritajes.

Se trata de una media de rigor en esa clase de pesquisas. La intención es determinar o descartar si el aparato era usado cuando sucedió el dramático episodio vial.

En tanto, el abogado del conductor acusado, Eduardo Caeiro, dijo que fue "una fatalidad". "No hubo imprudencia, mordió la banquina y se desató la tragedia", sostuvo. "La imputación (de la fiscalía) sería adecuada, no se indica dolo eventual ni intenciones en la comisión de este hecho", aseveró.

La salud y la gente

La Voz

ESPACIO INSTITUCIONAL
VIERNES 31 DE MAYO DE 2024

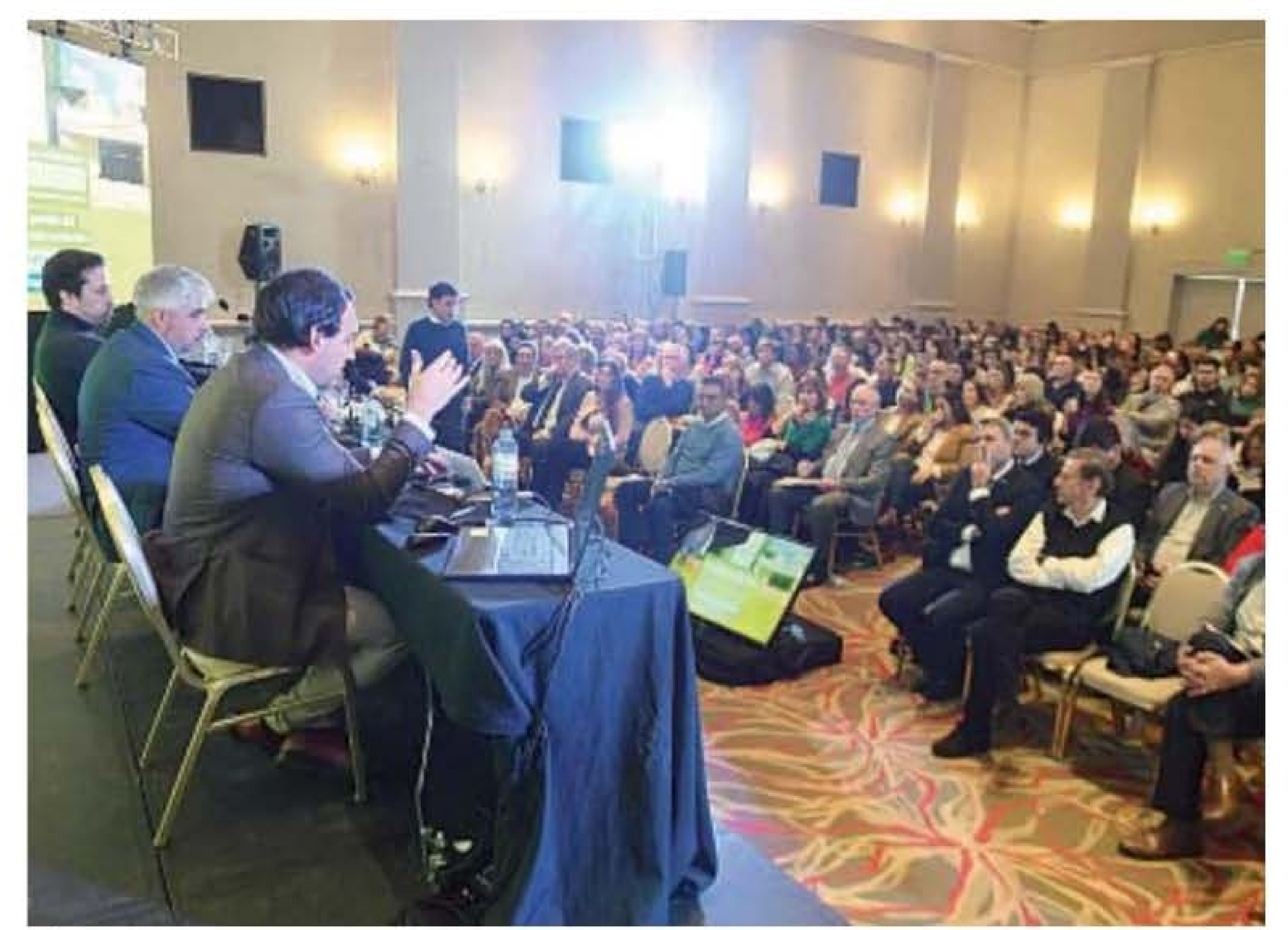
GENTILEZA LA VOZ

CÓRDOBA. Los programas que impulsa el Colegio de Farmacéuticos con ciudades como Córdoba, Villa María y Valle Hermoso son un ejemplo del compromiso con la salud, que debe replicarse en otras localidades provinciales. PÁGINAS 6 Y 7

Medicamentos. Un éxito de gestión en la salud

Colegio de Farmacéuticos

GENTILEZA LA VOZ


CÓRDOBA. En el hotel Quinto Centenario se realizan las Jornadas de Política, Economía y Gestión de Medicamentos.


FEFARA. El presidente de la federación, Damián Sudano.

FEFARA. La actividad organizada por la Federación Farmacéutica de la República Argentina y el Colegio de Farmacéuticos de Córdoba se realiza en el Quinto Centenario con destacadas visitas.

Salud. Una jornada internacional en torno al presente y futuro de los medicamentos

Entre jueves y viernes, en el hotel Quinto Centenario se desarrolla la nueva edición de las Jornadas de Política, Economía y Gestión de Medicamentos, con la participación de ministros y especialistas del país y el mundo.

Federales e internacionales, estos encuentros organizados por la Federación Farmacéutica de la República Argentina (Fefara) abordan el tema medicamentos y salud pública desde diversas perspectivas, y durante dos días Córdoba

Estos encuentros tienen lugar desde 2002, siempre con el objetivo de convocar a los principales actores de la salud para que expresen conocimientos y propicien un debate sobre distintas temáticas. Hace una década se incorporaron las jornadas profesionales en las que farmacéuticos de todo el país presentan trabajos de investigación.

La organización de este año en Córdoba también contó con el trabajo del Colegio de Farmacéuticos de la provincia, que si bien pertenece a otra federación profesional demuestra que lo principal es el trabajo conjunto.

El presidente del Colfacor, Germán Daniele, destacó el prestigio de estas jornadas y lo enriquecedor del contenido que proponen y las experiencias que dejan. "Hoy más que nunca debemos dar el debate y armar mesas de discusión acerca del tema central del evento: Prioridades y gestión del medicamento en crisis sanitaria", agregó el farmacéutico.

Fue el presidente de Fefara, Damián Sudano, quien recordó que estas jornadas configuran un escenario "donde todos los actores de la salud pueden opinar de forma libre, para que entre todos podamos hacer aportes para la construcción del sistema de salud de los argentinos. No hay muchos eventos de estas características".

Especialistas nacionales e internacionales forman parte de esta jornada que tiene lugar en el Salón Lugones del Hotel Quinto Centenario. "Hoy más que nunca debemos debatir, formar mesas de discusión y aportar soluciones a un sistema que cada vez da menos respuestas", agregó Daniele en el lanzamiento del evento 2024.

Puso de nuevo en discusión la situación crítica con el DNU del presidente Javier Milei que habilita la venta de medicamentos en los kioscos. "Se ha mercantilizado mucho la salud y se ha desvirtuado la figura de nuestros colegas. A través de estos espacios, tenemos que volver a poner al profesional en el centro y a pensar en nuevas formas de organización", acotó.

Sudano destacó que la profesión está siendo atacada por este decreto: "La salud no puede estar desregularizada. Puede haber competencia, pero debe estar regulada. No podemos repetir lo que vivimos en la década de 1990, cuando tuvimos muchos inconvenientes con medicamentos adulterados que pasaban por fuera de las farmacias. El medicamento es seguro sólo si se respeta la cadena de producción y comercialización".



FEDERAL. Los ministros de salud de Córdoba, Mendoza y provincia de Buenos Aires en una de las mesas de debate.

Presente y futuro de la salud pública

La inauguración de las jornadas fue encabezada por el ministro de Salud de Córdoba, Ricardo Pieckenstainer, quien luego compartió una mesa de debate llamada "La salud en las provincias argentinas: la gestión importa", junto con sus pares de Mendoza, Rodolfo Montero, y de provincia de Buenos Aires, Nicolás Kreplak.

A lo largo de los dos días, los temas centrales de discusión rondan sobre la eficacia de las campañas de vacunación, nuevos marcos para la seguridad social y la medicina prepaga, la salud de las provincias argentinas, las fallas del sistema de salud y la inteligencia artificial, entre otros.

Se destacan entre los oradores centrales la infectóloga Silvia González Ayala; la secretaria de salud de San Pablo, Janaina Carla da Silvay; el viceministro de Salu y Bienestar de Paraguay Santiago García, entre otros. Expertos de Europa disertan sobre la reforma farmacéutica en aquel continente y desarrollarán la experiencia de Suiza en la cobertura universal de salud.

Mutual

GENTILEZA LA VOZ

CORTE DE CINTA. Estuvieron presentes el intendente de Córdoba Daniel Passerini, el secretario de Gobierno Rodrigo Fernández, el ministro de Salud de la provincia, Ricardo Pieckenstainer, el presidente de Amprosa y del Colegio de Farmacéuticos Germán Daniele, el director completo de la Caja de Previsión Social para Profesionales de la Salud (CPSPS) y representantes de diversas instituciones sanitarias de Córdoba.

COMPROMISO. Las instalaciones del flamante segundo centro cuentan con tecnología de vanguardia y un equipo multidisciplinario de profesionales en diversas especialidades.

Inauguración. Un nuevo Centro de Salud Amprosa ya funciona en Córdoba

La Asociación Mutual de Profesionales de la Salud de Córdoba (Amprosa) dio un paso trascendental con la inauguración de su segundo Centro de Salud, ubicado en la avenida Vélez Sarsfield 1026 de la capital provincial.

Este nuevo hito no solamente amplía la cobertura médica para sus afiliados y familias, sino que también consolida a Amprosa como referencia indiscutible en el cuidado de la salud de los profesionales cordobeses.

Más que un centro médico

Los flamantes Centros de Salud Amprosa no se limitan a ser simples establecimientos médicos. Fueron concebidos como espacios cálidos y acogedores, donde la atención personalizada y la tecnología de vanguardia se conjugan para brindar una experiencia integral al paciente.

Cada detalle fue pensado para garantizar el confort y la tranquilidad de los afiliados, desde la moderna infraestructura hasta el trato amable y profesional del equipo médico.

Los Centros de Salud ofrecen un abanico completo de servicios médicos para satisfacer las necesidades de toda la familia. Entre ellos, se destacan:

Consultas médicas generales y especializadas. Un equipo de profesionales altamente capacitados en diversas especialidades, como clínica médica, pediatría, ginecología, cardiología, dermatología, traumatología, oftalmología y odontología, está a disposición para brindar un diagnóstico preciso y un tratamiento efectivo.

Servicios de laboratorio y diagnóstico por imágenes. Equipados con tecnología de última generación, los centros cuentan con laboratorios clínicos y áreas de radiología para realizar análisis y estudios de alta precisión, complementando así el diagnóstico médico y permitiendo un abordaje integral de la salud.

AMPROSA



ACTO. Tras el corte de cinta y la recorrida por las instalaciones el intendente de Córdoba Daniel Passerini, se dirigió a los presentes con emotivas palabras.



> Es importante que estas acciones concretas ocurran cuando se discuten cosas para nosotros indiscutibles, como la salud o la educación pública.
>
> **Daniel Passerini**
> Intendente de Córdoba

Promoción de la salud y prevención de enfermedades. Más allá de la atención médica puntual, Amprosa se preocupa por el bienestar integral de sus afiliados. Por ello, ofrece programas de promoción de la salud y prevención de enfermedades, que incluyen charlas informativas, talleres, campañas de vacunación y controles periódicos.

Un compromiso arraigado en la solidaridad

La inauguración del segundo Centro de Salud Amprosa es el fruto de un largo camino recorrido por la mutual, marcado por un profundo compromiso con la salud y el bienestar de sus afiliados.

Desde sus inicios, Amprosa basó su accionar en los valores de la solidaridad, la reciprocidad y la justicia social, buscando siempre mejorar la calidad de vida de los profesionales de la salud cordobeses.

La apertura de este nuevo centro fue solo un paso más en la trayectoria de Amprosa. La mutual tiene planes para el futuro que incluyen la expansión de su red de centros de salud a otras ciudades de la provincia, con el objetivo de acercar la atención médica de calidad a todos sus afiliados, sin importar su ubicación.

Un ejemplo a seguir

La dedicación y el compromiso de Amprosa con la salud de sus afiliados la convierten en un modelo a seguir para otras instituciones del sector. Su trayectoria ejemplar demuestra que es posible brindar atención médica de excelencia a la vez que se promueve el bienestar y la calidad de vida de las personas.

Mutual

El desarrollo de Amprosa, pensando en el futuro

En la inauguración del Centro de Salud que funciona en Vélez Sársfield 1026 de Córdoba estuvieron presentes el intendente de Córdoba Daniel Passerini, el secretario de Gobierno Rodrigo Fernández, el ministro de Salud de la provincia de Córdoba, Ricardo Pieckenstainer, el presidente de Amprosa y del Colegio de Farmacéuticos Germán Daniele, el director completo de la Caja de Previsión Social para Profesionales de la Salud (CPSPS), entre otras autoridades provinciales y municipales, más representantes de las más prestigiosas instituciones sanitarias de Córdoba.

En la ocasión se procedió al tradicional corte de cintas, a una recorrida por las flamantes instalaciones del Centro y un pequeño acto de inauguración.

GENTILEZA DANIEL SANTOS



DE PUNTA. El flamante centro cuenta con tecnología de vanguardia y un equipo multidisciplinario de diferentes especialidades médicas.

Allí se repasó el trabajo de años, y las dificultades pasadas para llegar a este punto de celebración. Fue Passerini quien puso de relevancia que el destino de las inversiones de los afiliados se vea en obras. "Me parece importante que ocurra cuando se discuten cosas que para nosotros son indiscutibles, como la salud o la educación pública, o la educación universitaria pública y gratuita. Hoy nos toca defender esos valores porque prácticamente todos los que estamos acá pasamos por ahí", dijo.

Para el intendente, "los principios de solidaridad, reciprocidad, y sobre todo el de la justicia social están entre las funciones de nuestra Caja. Celebro que no sea solo una intención, sino una acción concreta y visible: la que la gente va a venir aquí con un problema y se irá con una solución", aseguró.

Germán Daniele también habló, visiblemente emocionado por la inauguración, y agradeció a todas las personas que hicieron posible que los Centros de Salud fueran una realidad. "Nos lo debíamos", dijo para todos los afiliados, y repasó los difíciles momentos que atravesó la Caja de Previsión Social Para Profesionales de la Salud.

Sí destacó la decisión de la actual y la anterior conformación del directorio de La Caja, que supieron cuál era el camino a seguir, incluso con el contexto de una pandemia que golpeó especialmente a los profesionales sanitarios en todo el mundo. "Cómo podía ser que siendo prestadores de salud no teníamos nuestro propio servicio sanitario. Amprosa nació para cuidarnos a nosotros mismos. Después vimos necesario atender la morosidad, y pensamos en beneficios adicionales para lograr que los afiliados sientan pertenencia, se sientan acompañados. Eso se ha logrado", dijo Daniele, quien preside Amprosa y el Colegio de Farmacéuticos de Córdoba.

En el acto estuvieron presentes todos los integrantes del directorio de la Caja de Previsión Social para Profesionales de la Salud, quienes fueron destacados por el sueño cumplido.

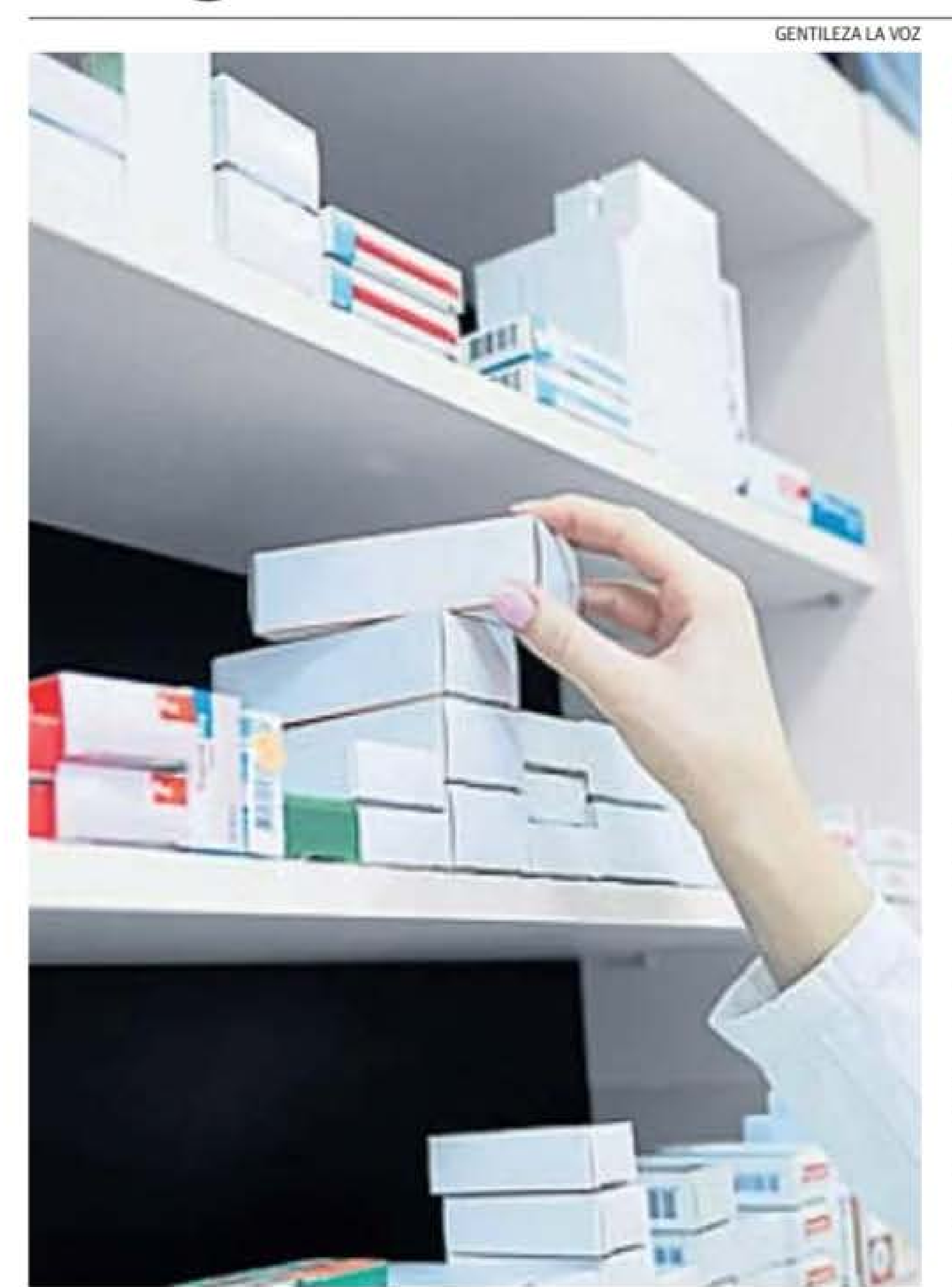
También el ministro de Salud de la provincia, Ricardo Pieckenstainer, habló en la apertura destacando el trabajo realizado en estos años y sabiendo que a pesar de las diferencias se puede construir desde distintas posiciones pero pensando en un bien común.

Centros de Salud

Los Centros de Salud Amprosa representan un hito en el compromiso de la mutual Amprosa con la salud y el bienestar de los asociados. Son espacios modernos y equipados con tecnología de vanguardia y cuentan con profesionales altamente capacitados en diversas especialidades médicas.
Actualmente funcionan dos en Córdoba: el de Vélez Sársfield 1026 que inauguró y el de Caseros 247. El plan es expandir la red de centros también en las principales ciudades del interior de la provincia.
Para solicitar turnos, es posible contactarse por WhatsApp al (351) 236-3839.

Colegio de Farmacéuticos

GENTILEZA LA VOZ



IGUALDAD. Para las propias farmacias barriales también es positivo, porque se mantiene en vigencia el concepto de que la farmacia es el centro de la salud más cercano.

PROGRAMAS MUNICIPALES. Córdoba, Villa María y Valle Hermoso son ejemplos de cómo se puede gestionar en beneficio de la salud pública y por la accesibilidad.

Medicamentos. ¿Utopías? No, hay luz al final del túnel

Colegio de Farmacéuticos
Especial

Gracias a mucho trabajo, esfuerzo, paciencia y perseverancia, hoy podemos decir que los Programas Municipales de Medicamentos para la provisión en farmacias, están vigentes.

Desde el Colegio de Farmacéuticos estamos convencidos de que sin dudas se sumarán más ciudades a las de Córdoba, Villa María y Valle Hermoso, pioneras en poner en marcha la propuesta del Colegio.

El primer paso se dio en la capital con Mejorar, y en las otras acaban de entrar en vigencia otros importantes programas municipales destinados a garantizar el acceso a medicamentos para los vecinos sin cobertura de salud.

Ambos nacieron fruto de la colaboración entre los municipios y el Colegio, y representan un avance significativo en los respectivos sistemas de salud locales, promoviendo la accesibilidad y eficiencia en la dispensación de medicamentos.

Los programas ya están mejorando la calidad de vida de los vecinos, consolidando un modelo de salud pública más eficiente.

Mejoras en todas partes

Los programas en Villa María y Valle Hermoso ya están mejorando significativamente la calidad de vida de los vecinos, replicando experiencias exitosas previas y consolidando un modelo de salud pública más inclusivo y eficiente.

"Para las propias farmacias barriales también es positivo, porque se mantiene en vigencia el concepto de que la farmacia es el centro de la salud más cercano y a mano que tienen los que menos tienen, cuyo respaldo es, además, la red sanitaria más poderosa, organizada, e importante con que cuenta la Provincia de Córdoba: la red de farmacias del Colegio de Farmacéuticos", aseguró Daniele.

"No solo el ciudadano se beneficia accediendo de manera gratuita y a mano al medicamento –agregó–, sino también el respeto y la dignidad de vivir en un sitio donde la salud es para todos y debe ser prioridad. Las farmacias barriales que no cuentan con descuentos importantes de las droguerías, ni plazos, ni volúmenes de venta como otras mejor ubicadas por fin se verán beneficiadas en su economía con un incremento en sus ingresos".

Colegio de Farmacéuticos


GENTILEZA LA VOZ

Mejorar, en Córdoba Capital

Después de muchos años de tratativas, pero con un resultado eficaz para la ciudad, y con grandes satisfacciones para los pacientes, Córdoba Capital dio inicio al programa Mejorar cuando gobernaba el actual gobernador Martín Llaryora y luego con el actual intendente, el doctor Daniel Passerini.

"Este programa consiste en que, ahora, cualquier paciente de los centros de salud municipales que no tenga obra social ni cobertura médica, accede de manera gratuita a su medicamento y lo retira en cualquiera de las 600 farmacias que tenemos en el ejido urbano de Córdoba Capital", destaca Germán Daniele, presidente del Colegio.

"Esto evita que el paciente deba transitar largas distancias para conseguir el tratamiento que el médico le prescribió, así no incurre en gastos y puede elegir la de su conveniencia o proximidad. El efecto positivo en los pacientes es que quedan en el centro de la escena y con accesibilidad al medicamento por cercanía, horario y disponibilidad recibiendo el medicamento de la mano de un experto", agrega.

"En este programa no están incluidos los medicamentos que se incluyen en los vademécums de los programas nacionales de medicamentos, como el Remediar, o los que se producen en la Farmacia Municipal, que continuarán con los procesos habituales de entrega", describe.

PRO.M.MED. en Villa María

AMPROSA

CONVENIO. El intendente Eduardo Accastello junto al presidente del Colegio de Farmacéuticos de Córdoba, Germán Daniele, durante la rúbrica del acuerdo.

El Programa Municipal de Medicamentos (PRO.M.MED.) en Villa María, implementado por el intendente Eduardo Accastello, ya está funcionando y beneficia a los vecinos que no tienen cobertura alguna más que la municipal.

Este programa asegura que los pacientes puedan recibir medicamentos gratuitos en farmacias locales adheridas, gracias a un convenio específico de colaboración con el Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de Córdoba.

El acuerdo, firmado por el intendente Accastello y el titular del Colegio de Farmacéuticos, Germán Daniele, tiene como objetivo principal garantizar la dispensación de medicamentos y productos sanitarios a pacientes sin cobertura de la seguridad social, siempre que cuenten con una prescripción médica de profesionales de salud del municipio. Esta prescripción se realiza mediante la receta electrónica, evitando el uso del papel. Aquellos vecinos que se atienden en los Centros de Atención Primaria de la Salud (CAPS) pueden retirar medicación sin costo en farmacias barriales, fortaleciendo así el acceso a tratamientos esenciales.

Valle Hermoso Cuida tu Salud

En Valle Hermoso, el programa "Valle Hermoso Cuida tu Salud" ya está en pleno funcionamiento. A través de este convenio, los vecinos pueden retirar medicamentos de forma gratuita o con descuentos en las farmacias locales, utilizando recetas electrónicas generadas en los centros de salud municipales.

El intendente Daniel Spadoni, junto con el presidente Germán Daniele y la secretaria del Colegio de Farmacéuticos Laura Cornaglia, firmaron el acuerdo que optimiza el uso y control de los fondos destinados a la compra de medicamentos. Este sistema no solo mejora la accesibilidad a los medicamentos por proximidad y disponibilidad, sino que también permite al municipio realizar un seguimiento eficiente del consumo y generar un mapa sanitario, incorporando tecnología avanzada a la salud pública.

Este programa pone al paciente en el centro del sistema, ofreciendo una solución complementaria al sistema público de salud, descongestiona la demanda en los centros de atención primaria y facilita el acceso a los tratamientos necesarios.


AMPROSA

ACUERDO. En la firma participaron integrantes del gabinete y representantes de las farmacias locales.

2023. 400 trasplantes en el país se realizaron con donaciones de Córdoba

CRECIMIENTO. Cada 30 de mayo se celebra el Día Nacional de la Donación de Órganos. En la provincia, el año pasado creció un 10% el número de donantes.



Cada 30 de mayo se celebra el Día Nacional de la Donación de Órganos, en conmemoración del nacimiento del hijo de la primera paciente que dio a luz después de haber recibido un trasplante en un hospital público.

Mayo es un mes destinado a concientizar y estimular la conciencia sobre el valor de la donación de órganos y tejidos para trasplante, como así también para reflexionar acerca de un problema de salud que afecta a numerosos ciudadanos de nuestro país. En Argentina existen más de 7.000 personas en este momento que esperan un trasplante para mejorar su calidad de vida o seguir viviendo.

Durante este año, unas 300 personas donaron sus órganos y se realizaron casi 700 trasplantes, aunque aún resta mucho trabajo por hacer, por eso es muy importante saber que por cada donante se pueden salvar hasta 10 vidas.

En el caso de Córdoba, un ejemplo resonante es que, desde la creación del Banco de Córneas, nuestro Hospital Nacional de Clínicas realizó más de 30 trasplantes de córneas. Esto es posible gracias a los procesos de donación de órganos que permitieron que estos pacientes en lista de espera reciban un trasplante.

Asimismo, antes de finalizar este año se realizará la reapertura de la Unidad de Trasplantes en el mismo Hospital Escuela, pionero en realizar trasplantes renales en la Provincia de Córdoba.

En Córdoba, la donación creció un 10%

Según el Ente Coordinador de Ablación e Implante de Córdoba (Ecodaic), dependiente del Ministerio de Salud provincial, en Córdoba durante 2023 la actividad de donación de órganos se incrementó en un 10 por ciento en relación con el año anterior.

Se llevaron a cabo 81 operativos de donación de órganos, mientras que en 2022 fueron 73. De las intervenciones, 44 fueron multiorgánicas y 37 monorgánicas. Los donantes de córneas fueron 29. En total, se ablacionaron 220 órganos, 178 córneas y 20 tejidos óseos.

Estos resultados permitieron que Córdoba siga brindando respuesta a las personas que se encuentran en lista de espera, con un promedio de siete donantes de órganos mensuales y 20,9 donantes por millón de habitantes, número que supera la media nacional de 17,25 donantes por cada millón de habitantes.

Desde de la puesta en marcha de Ley Justina, sancionada en agosto 2018, el horizonte es alentador, ya que es innegable el cambio cultural en materia de donación de órganos y tejidos.

Los trasplantes realizados en la provincia durante 2023 sumaron 675, de los cuales 336 fueron de órganos, 184 de córneas y 155 de tejido óseo. En el caso de los trasplantes de órganos, 51 fueron con donante vivo, que provinieron de 25 centros de la provincia, públicos y privados.

La lista de espera a nivel nacional es de 10.026 personas que aguardan un trasplante de órganos o tejido corneal. De ese total, 1046 son cordobeses y cordobesas.

Durante 2023 en Argentina se registraron casi 4.000 trasplantes, de los cuales 1819 fueron trasplantes de órganos y 2110 trasplantes de córneas (información desde Ecodaic).

La concreción del trasplante es posible gracias a la participación de la sociedad representada en el acto de donar, a la intervención de nuestros profesionales de la salud y al trabajo de los organismos provinciales de procuración pertenecientes al sistema sanitario argentino.

Utilicemos esta fecha para homenajear a las personas que, solidariamente y en forma altruista, brindaron la posibilidad de salvar vidas, recordando que un trasplante requiere la participación de toda la comunidad a través del acto de la donación.

Fuentes: Incucai / Ministerio de Salud de Córdoba

Salud

CAMBIOS. Cada 17 de mayo se conmemora el día mundial de esta enfermedad. Por qué es importante accionar para vivir mejor.

Hipertensión. Una oportunidad para repensar nuestros hábitos de vida

FREEPIK



CUIDADOS. Para prevenir la hipertensión arterial hay que realizar un régimen higiénico dietético sin sal de mesa común.

Cada 17 de mayo se conmemora el Día Mundial de la Hipertensión, es una jornada dedicada a aumentar la conciencia sobre la hipertensión arterial, una condición que afecta a millones de personas en todo el mundo y que es un importante factor de riesgo para enfermedades cardiovasculares.

Es impulsado por la Liga Mundial de Hipertensión, que se centra en la promoción de chequeos regulares y la adopción de un estilo de vida saludable para prevenir y controlar esta afección.

La hipertensión, también conocida como presión arterial alta, se presenta cuando la fuerza del flujo sanguíneo contra las paredes de las arterias es consistentemente alta. Las principales causas incluyen el consumo excesivo de sal, una dieta pobre en calorías y equilibrada, el sedentarismo, el consumo excesivo de alcohol y tabaco, el estrés, así como factores genéticos.

Esta condición es a menudo silenciosa, ya que no presenta síntomas evidentes en sus primeras etapas, haciéndola aún más peligrosa.

Las principales enfermedades provocadas por la hipertensión no tratada incluyen ataques cardíacos, accidentes cerebrovasculares, insuficiencia renal y problemas en los ojos, como la retinopatía hipertensiva. Además, puede llevar a la insuficiencia cardíaca, ya que el corazón debe trabajar más para bombear sangre a través del cuerpo, lo que eventualmente puede debilitarlo.

En este contexto, es crucial que las personas se sometan a chequeos regulares de la presión arterial y adopten hábitos de vida saludables.

Sin dudas que gran parte de los tratamientos de la hipertensión, incluyen cambios en el estilo de vida, como una dieta baja en sodio, ejercicio regular y en muchos casos, medicamentos prescritos por un médico.

Controles periódicos y mejora de hábitos

El médico especialista y cardiólogo Omar Corzo (MP 18389 ME 6186) brinda algunas consideraciones clave para enfrentar esta enfermedad.

-¿Cuáles son los principales estudios o pruebas diagnósticas recomendadas para la detección temprana de la hipertensión?

-En realidad es un solo estudio: es simplemente el control rutinario de la presión arterial.

-¿Qué cambios en el estilo de vida recomienda para prevenir la hipertensión en individuos con factores de riesgo?

-Para prevenir la hipertensión arterial de un individuo con factores de riesgo sugerimos realizar un régimen higiénico dietético, es decir comidas sin sal de mesa común, evitar el cloruro de sodio, añadiendo cualquier otro tipo de condimento que no contenta esta sustancia. Otro cambio es bajar de peso, realizar actividad física o bien aumentar la frecuencia. Sin dudas, el más complejo es evitar o tratar de manejar los momentos y niveles de estrés.

-¿Cuáles son los signos y síntomas más comunes que pueden indicar una hipertensión no diagnosticada?

-Desgraciadamente, de cada 10 pacientes hipertensos, solamente de un 20 a un 30% manifiestan algún tipo síntomas, el resto son asintomáticos. Es por eso que la llamamos enfermedad silenciosa, que desafortunadamente hace su debut con alguna complicación o episodio. Los síntomas más frecuentes en la consulta diaria de los pacientes hipertensos son: la cefalea (dolor de cabeza), el dolor retrocular.

-¿Qué tipos de medicamentos son más comúnmente utilizados para el tratamiento de la hipertensión y cómo funcionan?

-Tenemos una gama de medicamentos bastante amplia y con mecanismos de acción totalmente diferentes. Contamos con grupos de medicamentos para el control de la hipertensión arterial, bastante amplios y su funcionamiento es diferente dependiendo la sintomatología y la condición de cada paciente. Como siempre digo, lo más importante es no automedicarse y consultar siempre con un especialista para que haga el tratamiento adecuado, ya que estos grupos de droga tienen perfiles diferentes y como cada paciente.

-¿Qué consejos daría a los pacientes hipertensos para manejar su condición y prevenir complicaciones a largo plazo?

-El mejor consejo es tratar de realizar una vida saludable, con una dieta baja en sal y moderada, evitar el exceso de peso y sobre todo realizar actividad física, ya que uno de los pilares más importantes para el prevenir la hipertensión arterial. Algo para resaltar a los pacientes hipertensos, la mayoría los pacientes no tienen síntomas y la única forma es del diagnóstico el control médico y la consulta médica, por eso hacerse un control anual cardiovascular y hacer controles de la presión arterial.

Amprosa

Talleres. Creatividad y cultura, un sendero de bienestar y longevidad para los mayores

BENEFICIOS. Los encuentros culturales y recreativos son fundamentales para las personas jubiladas. Desde La Caja de Salud se trabaja en numerosas propuestas.

En los tiempos que corren, es indispensable para las instituciones la búsqueda constante de herramientas que mejoren el bienestar y la longevidad. A lo largo de una vida productiva, la capacidad de generar ideas innovadoras, explorar nuevas perspectivas y expresar emociones a través del arte, la interacción social, la contención institucional y la cultura, son determinantes para mejorar la calidad de vida y sostenerla en el tiempo.

Estas habilidades deben ser descubiertas, vividas y experimentadas para convertirse en un hábito saludable y duradero. Para las instituciones centradas en las personas jubiladas, la cultura, la actividad física y el arte, entre otras, son esenciales.

La terapia artística y cultural gana reconocimiento en el ámbito de la salud, ya que estudios globales muestran que la participación en actividades creativas puede reducir el estrés, la ansiedad y la depresión en los adultos mayores.

Los beneficios no se limitan al ámbito emocional: participar en actividades artísticas y culturales también tiene efectos físicos positivos. La danza, por ejemplo, combina el ejercicio cardiovascular con la expresión artística, mejorando la circulación sanguínea y fortaleciendo el sistema musculoesquelético. Tocar instrumentos musicales y pintar exigen destrezas manuales que promueven la coordinación y la agilidad de los dedos.

Impacto en la cognición

Un aspecto sorprendente de la relación entre la creatividad y la longevidad es su impacto en la cognición. La creatividad mejora la atención y ralentiza el declive cognitivo relacionado con la edad, ya que desafía al cerebro a pensar de manera innovadora, resolver problemas de forma novedosa y mantenerse mentalmente activo. Esto contribuye a una mente más aguda y una mayor calidad de vida en general.

AMPROSA



ACTIVIDADES. Los talleres culturales y recreativos mejoran la vida de los adultos mayores.



TRABAJO. Algunas producciones de los talleres creativos.

Mantener relaciones sociales y practicar actividades que despierten el interés son formas efectivas de cuidar la salud mental en la vejez.

La creatividad en un mundo en constante cambio

La capacidad de ser creativos adquiere un valor inestimable en el mundo actual. La creatividad no se limita a la producción de obras artísticas, sino que se manifiesta en la resolución de problemas, la adaptación a nuevas situaciones y la búsqueda de formas novedosas de vivir la vida.

Las actividades artísticas y culturales canalizan y nutren esta creatividad innata, promoviendo la interacción social entre los adultos mayores y permitiendo que compartan experiencias, conocimientos y amistades con personas de diferentes edades. Esta interacción enriquece la vida de todos los involucrados y desafía las percepciones estereotipadas sobre el envejecimiento.

Beneficios físicos y cognitivos

La participación en actividades artísticas y culturales ofrece numerosos beneficios a nivel físico. La danza, por ejemplo, no solo es una excelente forma de ejercicio cardiovascular, sino que también mejora la circulación sanguínea y fortalece los músculos y huesos.

El ejercicio no solo fortalece el cuerpo, también tiene beneficios significativos para la salud mental. Los adultos mayores que se comprometen con programas de ejercicio experimentan mejoras en la movilidad, el equilibrio y la fuerza muscular, reduciendo así el riesgo de caídas y lesiones. Además, la actividad física libera endorfinas, mejorando el estado de ánimo y reduciendo el estrés, factores clave para mantener una salud mental positiva en la vejez.

La creatividad tiene también un efecto positivo en la cognición, ya que participar en actividades recreativas puede mejorar la atención y ralentizar el declive cognitivo asociado con la edad. La creatividad desafía al cerebro a pensar de manera innovadora y a resolver problemas de nuevas formas, lo que contribuye a una mente más aguda y una mejor calidad de vida. Tocar instrumentos musicales y pintar, por otro lado, requieren destrezas manuales que ayudan a mantener la coordinación y la agilidad de los dedos, crucial para las personas mayores.

Claves para una ancianidad plena

En un mundo que envejece rápidamente, la ancianidad se convierte en un capítulo crucial en la vida de las personas mayores. En lugar de considerarla como una etapa de declive inevitable, expertos en salud y bienestar promueven el envejecimiento activo como el camino hacia una vejez plena y saludable. Este enfoque no solo se trata de vivir más tiempo, sino de hacerlo de la mejor manera, manteniendo la vitalidad y la calidad de vida.

La alimentación equilibrada es otra piedra angular del bienestar en la ancianidad, ya que a medida que envejecemos, nuestras necesidades nutricionales cambian, y es esencial adaptar nuestra dieta para mantener la salud. Una alimentación rica en frutas, verduras, granos enteros y proteínas magras proporciona los nutrientes necesarios para fortalecer el sistema inmunológico y mantener la energía.

Salud mental

El bienestar emocional desempeña un papel crucial en la calidad de vida de los ancianos. Mantener relaciones sociales, buscar nuevas experiencias y practicar actividades que despierten el interés son formas efectivas de cuidar la salud mental en la vejez.

La soledad y el aislamiento pueden tener efectos negativos tanto en la salud física como mental. Participar en grupos de la comunidad, unirse a clases o clubes, o simplemente compartir momentos con amigos y familiares puede contribuir significativamente a la felicidad y la vitalidad en la ancianidad.

El rol de la tecnología

La tecnología desempeña un papel crucial en el envejecimiento activo. Aplicaciones de salud, dispositivos de monitoreo y plataformas de conexión virtual facilitan el acceso a recursos y servicios de salud, así como la comunicación con amigos y familiares.

La tecnología contribuye a la autonomía y la independencia, permitiendo a los adultos mayores llevar una vida plena y conectada, y que escapen a la sensación de estar aislados del mundo.

Por supuesto que estos avances vienen de la mano con las estafas. Por eso es crucial el rol de las instituciones en capacitar y generar los encuentros para instruir y acompañar a los mayores en momentos de cambio tan repentino.

La Caja de Previsión Social para Profesionales de la Salud de Córdoba ofrece talleres específicos de uso de aplicaciones móviles y computación, que complementan la oferta recreativa y artística.

Tabaquismo

31 DE MAYO. Esta fecha no sólo es para tomar conciencia sobre los riesgos de fumar sino del grave problema para la salud pública en general y para nuestros niños y adolescentes en particular.

Día Mundial Sin Tabaco. Proteger a los niños de la interferencia de la industria tabacalera



ENEMIGO. El tabaco, un enemigo silencioso, se ha posicionado como una de las principales causas de mortalidad global.

El 31 de mayo se celebra el Día Mundial Sin Tabaco, una fecha establecida por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en 1987 con el objetivo de llamar la atención mundial sobre los riesgos asociados con el consumo de tabaco y promover políticas eficaces para reducir su consumo.

Es una oportunidad crucial para reflexionar sobre los devastadores efectos del tabaco en la salud pública, las estrategias para combatir su uso y la importancia de unirse en la lucha contra esta epidemia global. Este día también destaca la importancia de proteger a las generaciones futuras del daño causado por el tabaco y de promover estilos de vida saludables.

Es crucial que la comunidad entienda los graves riesgos para la salud asociados con el consumo de tabaco. La información y la educación son herramientas poderosas para prevenir el inicio del consumo de tabaco y motivar a los fumadores a dejar de fumar.

Las políticas de prevención, como las leyes que prohíben fumar en lugares públicos, el aumento de los impuestos sobre los productos de tabaco y las campañas de concienciación, son esenciales para reducir la prevalencia del tabaquismo.

Proteger a los no fumadores del humo de segunda mano es una prioridad, por eso existen las políticas que crean entornos libres de humo son esenciales para garantizar la salud de todos, especialmente de los niños y las personas con condiciones de salud preexistentes.

El tabaco, un enemigo silencioso, se ha posicionado como una de las principales causas de mortalidad global: es responsable de una cuarta parte de todas las muertes por cáncer a nivel mundial, llevándose la vida de más de 8 millones de personas anualmente.

El consumo de nicotina y productos derivados del tabaco no solo representa un riesgo significativo para la salud, sino que también incrementa considerablemente las probabilidades de desarrollar enfermedades cardiovasculares y neumopatías.

La importancia de la protección

El Día Mundial sin Tabaco 2024 va más allá de la simple concientización sobre los peligros del tabaco: nos invita a reflexionar sobre la importancia de proteger a niños y adolescentes de sus efectos perjudiciales y de las estrategias de la indus-

Tabaquismo

La importancia del Día Mundial Sin Tabaco
El Día Mundial Sin Tabaco es una oportunidad para aumentar la conciencia sobre los riesgos del tabaco y promover políticas efectivas de control del tabaco. Cada año, la OMS elige un tema específico para el Día Mundial Sin Tabaco.

tria tabacalera que buscan captar a este público vulnerable.

Por ello, es esencial que continuemos colaborando para construir un mundo libre de humo, donde la salud y el bienestar de las nuevas generaciones sean nuestra prioridad. Este enfoque está en la importancia de apoyar a los jóvenes en la lucha contra la publicidad engañosa de la industria tabacalera y la necesidad de medidas regulatorias más estrictas para prevenir el inicio del consumo de tabaco en esta población vulnerable.

El consumo de tabaco provoca muchas enfermedades, pero también una serie de fallas a nivel orgánico en todo el cuerpo humano, siendo una de las principales causas de enfermedades prevenibles y muertes en todo el mundo.

Algunas de las afecciones más comunes relacionadas con el tabaco son:

Cáncer. El tabaco es el principal factor de riesgo para diversos tipos de cáncer, en especial el de pulmón, siendo el más prevalente. Aquí el tabaco es responsable de aproximadamente el 85% de los casos. Existen también otros tipos de cáncer asociados como el cáncer de boca, garganta, esófago, páncreas, riñón, vejiga, entre otros. Las sustancias carcinógenas presentes en el humo del tabaco dañan el ADN de las células, lo que puede llevar a mutaciones y el desarrollo de cáncer.

Enfermedades cardiovasculares. Fumar aumenta el riesgo de enfermedades del corazón, incluyendo enfermedad coronaria, ataques cardíacos y accidentes cerebrovasculares. Las sustancias químicas en el tabaco dañan los vasos sanguíneos, elevan la presión arterial y reducen los niveles de oxígeno en la sangre, aumentando significativamente el riesgo de problemas cardiovasculares.

Enfermedades respiratorias. El tabaco causa enfermedades pulmonares como la enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC) y enfisema. Estas enfermedades dificultan la respiración y reducen la capacidad pulmonar, afectando severamente la calidad de vida de los pacientes.

Tratamientos disponibles en Argentina

En Argentina, existen diversos tratamientos para ayudar a las personas a dejar de fumar

• Terapias de Reemplazo de Nicotina (TRN)
Las TRN, como parches, chicles, pastillas y aerosoles nasales, son tratamientos que proporcionan dosis controladas de nicotina para reducir los síntomas de abstinencia y los antojos.

• Medicamentos
Algunos medicamentos, ayudan a reducir los antojos de nicotina y los síntomas de abstinencia. Todos los medicamentos deben ser recetados por un médico matriculado y retirados en una farmacia habilitada.

• Terapia conductual
La terapia conductual, incluida la terapia cognitivo-conductual (TCC), ayuda a las personas a identificar y cambiar los patrones de comportamiento relacionados con el consumo de tabaco. Estas terapias pueden ser individuales o grupales y se ofrecen en centros de salud y clínicas especializadas.

• Programas de apoyo y de ayuda mutua
Existen programas de apoyo y líneas telefónicas de ayuda que brindan asesoramiento y apoyo emocional a las personas que desean dejar de fumar. Estos programas ofrecen recursos y estrategias para superar la adicción.



Problemas reproductivos. El consumo de tabaco afecta tanto a hombres como a mujeres en términos de salud reproductiva. En las mujeres, puede causar infertilidad, complicaciones en el embarazo y partos prematuros, mientras que, en los hombres, puede afectar la calidad del esperma y reducir la fertilidad.

La adicción al tabaco: una epidemia global.

La adicción al tabaco es una de las formas de dependencia más difíciles de superar. La nicotina, el principal componente adictivo del tabaco, actúa en el cerebro creando una sensación de placer y recompensa. Esta sustancia estimula la liberación de dopamina, un neurotransmisor asociado con la sensación de bienestar, lo que refuerza el hábito de fumar.

La adicción a la nicotina es comparable a la adicción a otras drogas, como la heroína y la cocaína, ya que los fumadores desarrollan tolerancia, lo que significa que necesitan consumir mayores cantidades de tabaco para lograr el mismo efecto placentero. Además, la dependencia psicológica y los factores sociales, como el estrés y la presión de grupo, contribuyen a mantener la adicción.

Fuentes: OMS, Ministerio de Salud, https://www.paho.org/es/campanas/dia-mundial-sin-tabaco-2024

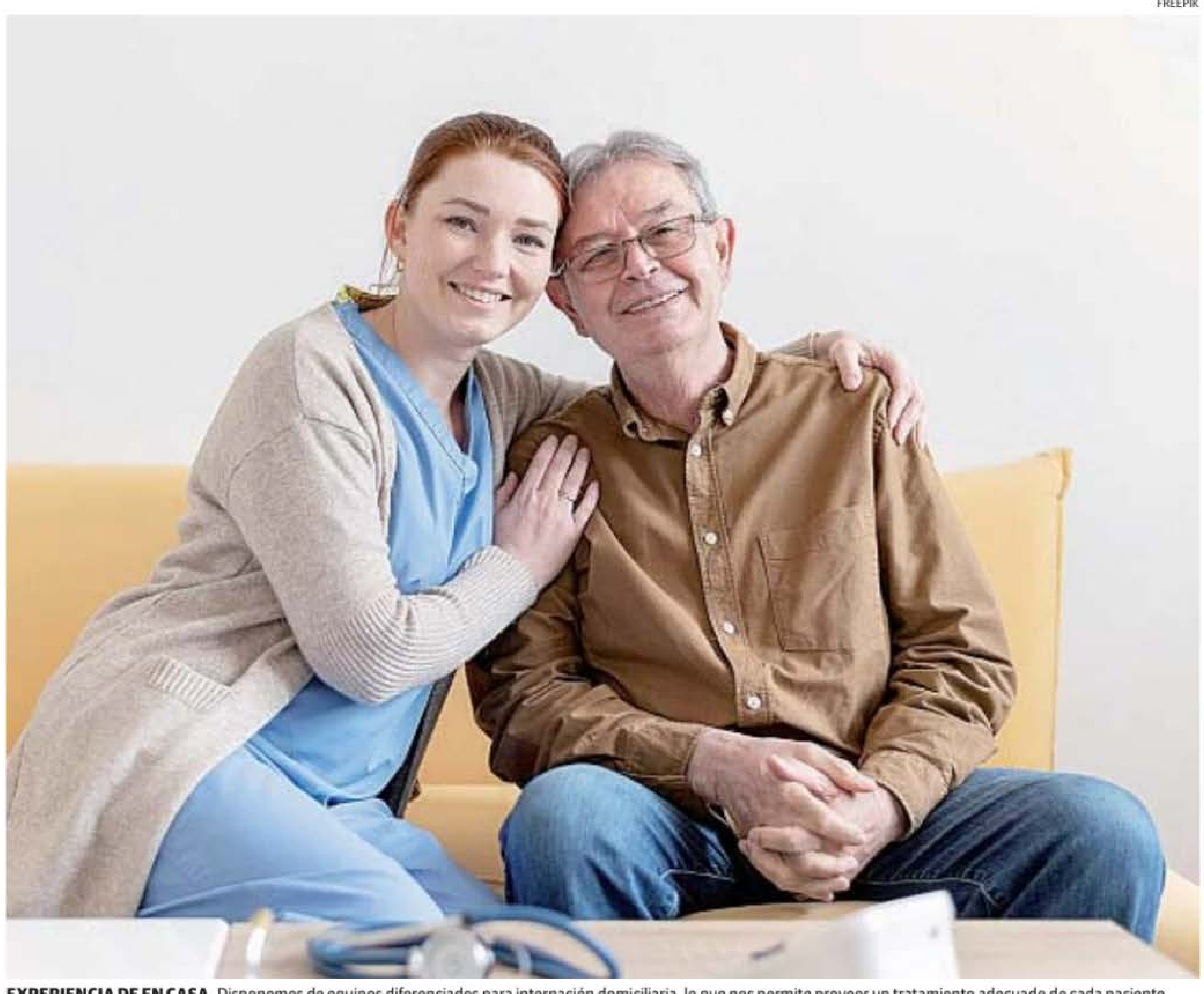
En Casa Córdoba

Sergio Schulkin
Presidente de En Casa Córdoba

Cuidados. El final de la vida en el propio hogar

DESPEDIDA. En Casa Córdoba brinda cuidados paliativos domiciliarios para que las personas con enfermedades terminales puedan vivir sus últimos días con dignidad y rodeadas de sus seres queridos.

FREEPIK



EXPERIENCIA DE EN CASA. Disponemos de equipos diferenciados para internación domiciliaria, lo que nos permite proveer un tratamiento adecuado de cada paciente.

La calidad de la atención al final de la vida, incluida la calidad de la muerte (el "buen morir"), se ha convertido en un tema de política sanitaria, de importancia en el contexto del envejecimiento de la población en todo el mundo.

El concepto de calidad de la muerte no debe ser definido exclusivamente por los profesionales de la salud, sino que parte de las preferencias relacionadas al tema expresadas por los mismos pacientes y sus familias.

Muchos países procuran formular políticas orientadas a desarrollar un entorno favorable para que los adultos mayores y sus familias puedan recibir asistencia en el propio hogar.

Así lo comenta un artículo sobre el tema publicado en JAMA Network (JAMA Network. 2021;4 (11): e2132787). La investigación de profesionales japoneses de salud pública (aprobada por los comités de ética de las universidades de Tokio y de Tsukuba; y revisada por el Ministerio de Salud de Japón) cita que el 55% de la población japonesa de más de 55 años expresa su deseo de morir en su propio hogar, y contrasta con la realidad encontrada en el mismo segmento, donde solo el 13,2% fallece en el domicilio.

También compara con publicaciones de otros países sobre óbito en el propio hogar: 59,9% en Canadá, 46% en Reino Unido y 30,7% en Estados Unidos.

Desde En Casa, nuestra experiencia empírica de prestar servicios de internación domiciliaria hace más de 30 años nos indica que la mayoría de la población, una vez superada la posibilidad de una terapia curativa en internación institucional de una dolencia, prefiere los cuidados en el propio hogar o la terapia paliativa en el mismo.

Cuidados paliativos domiciliarios

Buena parte de las terapias de fin de vida se abordan con los Cuidados Paliativos Domiciliarios (CPD). Los mismos procuran que aquellos pacientes en los cuales los protocolos médicos de tratamiento de su enfermedad ya no resultan efectivos, puedan gozar de los días restantes de su vida conscientes y libres de dolor, con los síntomas bajo control, abordando esta etapa con dignidad, en su hogar y arropados por su entorno familiar.

Los cuidados paliativos no aceleran ni detienen el proceso de morir. No prolongan la vida y tampoco aceleran la muerte. Simplemente -y desde un enfoque multidisciplinario y basado en estudios- intentan aportar los conocimientos especializados de cuidados médicos y psicológicos, y tratamiento del dolor; junto al soporte emocional y espiritual durante la fase terminal en un entorno que incluye hogar, familia y amigos.

La atención del equipo de cuidados paliativos se prolonga más allá del fallecimiento, dando soporte a la familia para una correcta elaboración del duelo.

En la prestación de cuidados paliativos brindada actualmente en nuestro sistema de salud vemos escaso conocimiento de paciente y familia sobre el servicio y los beneficios de recibir una determinada prestación; poca participación del Estado u organizaciones ligadas al mismo en referencia de difundir y regular la actividad.

También, escasez de médicos especialistas en el país para una demanda potencial importante (solo por patología oncológica fallecen en Argentina más de 62.000 personas al año, siendo buena parte de las mismas pasibles de recibir terapia paliativa), y distintos grados de desconocimiento en los niveles de gestión de salud, donde los cuidados paliativos suelen asumirse como sinónimo de internación domiciliaria en pacientes terminales.

La experiencia de En Casa

En En Casa Córdoba disponemos de equipos diferenciados para las variantes de internación domiciliaria tradicional, lo que nos permite proveer un tratamiento adecuado de cada paciente y su familia.

Abordamos a todo paciente con la solución adecuada: no es lo mismo un enfermo terminal con dolor y un entorno familiar complejo, que pacientes aún muy complejos, pero no terminales y pasibles de tratamientos específicos de su dolencia.

Asistimos en la provincia a un número importante de pacientes en Cuidados Paliativos, principalmente desde 2010 cuando comenzamos a estructurar el equipo multidisciplinario, específico para el abordaje de estos pacientes.

Mostramos nuestra experiencia en 2011 y 2023 en eventos médicos en Córdoba, completando esta etapa de nuestro trabajo con una presentación el pasado 11 y 12 de abril en Bogotá, Colombia, en el 3er. Congreso Internacional de Internación Domiciliaria, realizado por la ACISD, que contó con la participación de profesionales de casi todos los países de América Latina, España y USA. Nuestra investigación, realizada sobre población propia asistida por EN CASA Córdoba en 2010/11 (total 97 pacientes), y en 2022/23 (274 pacientes), demostró que al 2023 el 79% de nuestros pacientes bajo terapia paliativa falleció en el propio hogar.

Lo que hicimos en este estudio retrospectivo, observacional y descriptivo sobre casuística propia, fue validar con rigor científico lo que empíricamente pensábamos que ocurría. La cifra obtenida por nosotros se encuentra entre los mejores registros publicados en revistas médicas indexadas de la especialidad.

Resaltamos que el porcentaje de óbito en el hogar es uno de los tres indicadores de calidad de atención en CPD. Los otros dos son el índice de control del dolor mediante encuesta validada (sobre paciente), y la encuesta de satisfacción post óbito (sobre familia). Nos encontramos en etapa de programación de ambas.

A modo de conclusión, podemos decir que resulta claro el beneficio de la utilización de servicios de atención domiciliaria al final de la vida, situación que se asocia con una mayor probabilidad de fallecimiento en el hogar.

** Doctor. En Casa es una SAD Córdoba S.A.*

Consejos para cuidar la audición

En Casa es una de las empresas pioneras en internación domiciliaria del país. Inició sus actividades en 1991 y en la actualidad brinda prestaciones a nivel nacional a través de operaciones propias en Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe y Litoral, Cuyo y Patagonia. Particularmente En Casa Córdoba asiste en la provincia a más de 350 pacientes a diario, con diversas patologías, complejidades y en todos los rangos etarios.



San Francisco avanza

La Voz

SUPLEMENTO ESPECIAL
VIERNES 31 DE MAYO DE 2024

MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO



Encuentros.
"Ciudad de eventos" referente en la región

FESTEJOS. Durante mayo, tres eventos trascendentes coparon la agenda de la región. Todo Láctea, el ciclo "Italia en San Francisco" y la Feria Nacional de Artesanías y Manualidades fueron éxito de convocatoria y marcan el camino.



Sociedad

MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO

EXITOSA. Durante tres días, la ciudad, la región, el país y el mundo vivieron la muestra lechera más importante de Argentina.

AGENDA. Todo Láctea 2024, el ciclo "Italia en San Francisco" y la 13º Feria Nacional de Artesanías y Manualidades le pusieron color y atractivo a un mes que constituyó a San Francisco como punto de encuentro del centro del país.

Eventos. San Francisco es cada vez más un punto de encuentro

MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO



INTERNACIONAL. La cultura italiana copó la Plaza Cívica con su gastronomía, música y baile a través de un evento que celebró a la Italia de ayer y de hoy.

Durante mayo se llevaron a cabo en la ciudad de San Francisco diferentes eventos de gran magnitud que congregaron a miles de personas. Cada uno con su impronta y su público colaboraron a posicionar a la ciudad como el punto de encuentros de las familias del centro del país.

De esta manera, con la oferta desarrollada en el mes con Todo Láctea, "Italia en San Francisco" y la feria nacional de artesanías, se mostró una "ciudad de eventos" por excelencia en la región y fronteras afuera.

Todo Láctea 2024

Los días 7, 8 y 9 se concretó en el predio de la Sociedad Rural San Francisco la exposición "Todo Láctea 2024". Se trata del evento más trascendente de la cadena láctea argentina, que contó con más de 200 stands, 15 capacitaciones de formación, una jura Holando Argentino y un remate especial de piezas lecheras.

Los eventos generan para San Francisco un movimiento que activa la hotelería y los sectores gastronómico, comercial y de servicios.

Además, se sumaron 115 disertaciones a cargo de diferentes especialistas. Más de 15 mil personas pasaron por el predio visitando la muestra.

El intendente de la ciudad, Damián Bernarte, dijo en referencia al evento: "Somos un área de gente que trabaja y que siempre va para adelante, más allá de cualquier contexto, formando parte del centro productivo del país".

Destacó además que, a través de este evento, "en San Francisco se genera un movimiento que activa diferentes sectores como el hotelero, gastronómico, comercial y de los servicios".

Bernarte estuvo acompañado durante el acto inaugural por el ministro de Bioagroindustria de la provincia de Córdoba, Sergio Busso, el

Sociedad

Hitos de un mes clave

Todo Láctea 2024. La exposición más importante de la cadena láctea argentina tuvo más de 200 stands, capacitaciones, jura de animales y remate. Atrajo a más de 15.000 personas y posicionó a San Francisco como centro productivo regional.
"Italia en San Francisco". Por primera vez, este ciclo de música, gastronomía, deporte y cultura se desarrolló en una ciudad no capital.
Feria Nacional de Artesanías y Manualidades. La 13ª edición reunió a 200 artesanos de todo el país, consolidando a la ciudad como un referente en el rubro.



Cuando hablamos de San Francisco como una ciudad de eventos no es un slogan vacío de contenido".
Damián Bernarte
Intendente de San Francisco

MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO



ARTESANÍAS. El Superdomo lució a pleno con el colorido artesanal aportado por artistas de distintos puntos del país.

ministro de Desarrollo Productivo de la provincia de Santa Fe, Gustavo Puccini, y el subsecretario de Producción Agropecuaria y Forestal de la Nación, Sergio Iraeta, junto al organizador de la muestra, José Iachetta.

Finalmente, el mandatario concluyó: "Cuando hablamos de San Francisco como una ciudad de eventos no es un slogan vacío de contenido. Nos referimos a esto, a promover actividades en conjunción entre el sector público y el sector privado que generan un círculo virtuoso en la ciudad. Nuestra zona, que abarca a San Francisco, Devoto, Freyre, Morteros, Sunchales, Ramona y Rafaela, entre otras, forman parte de una cuenca lechera importantísima en Argentina y en América del Sur, por lo que consideramos que es el lugar óptimo para realizar este encuentro".

"Italia en San Francisco"

Por primera vez, el programa cultural que incluyó música, gastronomía, deporte y cultura, se desarrolló en una localidad del interior que no es capital de provincia.

El intendente Bernarte manifestó que esto fue así porque la ciudad cuenta con "muchísima infraestructura para ofrecer, entre ellas nuestra hermosa Plaza Cívica que con su gran explanada recuerda a las grandes plazas de las ciudades europeas, por ello, por las comidas, costumbres, y por nuestra gente, es que sin dudas San Francisco ha recibido esta actividad por ser la ciudad más italiana de Argentina".

Por su parte, Giullia Campeggio, cónsul general de Italia en Córdoba, se refirió al trabajo conjunto con el municipio, expresando que fue un placer haber podido organizar esta manifestación y agradeciendo profundamente al intendente y a todo su equipo de trabajo por la predisposición y el apoyo constante.

"Cuando se trabaja así, se pueden lograr cosas que al pensarlas pueden parecer tan lejanas y difíciles, pero que, gracias a las conexiones y a la voluntad, juntos se vuelven reales. San Francisco es una ciudad muy pujante, muy italiana, pero también muy argentina, y ese espíritu de especial que tiene la hace única para poder seguir construyendo esos puentes que hay entre Italia y Argentina", concluyó la cónsul.

Dentro de lo que fue el evento se destacaron las degustaciones de comidas típicas italianas, la presentación de agrupaciones corales, grupos musicales y de baile que interpretaron canciones y danzas características del lugar, una maratón por las calles de la ciudad y la presencia del reconocido Cheff Internacional Donatto De Santis, quien realizó un show de cocina en vivo.

Feria Nacional de Artesanías y Manualidades

Con un impresionante marco de público se llevó a cabo la 13ª Feria Nacional de Artesanías y Manualidades, que todo un fin de semana puso a San Francisco en el centro de toda la región a partir de una excelente muestra que reunió a 200 artesanos y manualistas de distintas provincias de nuestro país, en lo que ya se convirtió en una cita obligada para esta época del año.

Además, el evento se consolidó como una marca registrada en el rubro, congregando los artesanos más renombrados de la Argentina. "Es una enorme alegría, en representación de la Municipalidad de San Francisco, expresar todo lo que ha ocurrido este fin de semana en la feria del Superdomo", indicó Bernarte.

El intendente expresó además un agradecimiento a todos los expositores que participaron "por generar esta muestra que ha superado todas las expectativas y agradecerle a nuestra gente por hacerse presente y darle un marco espectacular a un evento que ha sido pensado por y para los sanfrancisqueños y sanfrancisqueñas".

Por otro lado, para el próximo 7, 8 y 9 de junio, el Superdomo recibirá una nueva edición de la Exposición de Diseñadores y Emprendedores. En este caso, también visitarán la ciudad 200 expositores, generando de esta manera gran expectativa en este rubro.

MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO



CONVOCATORIA. En su 13° edición, 200 artesanos muestran su trabajo ante una nutrida cantidad de público que visita San Francisco cada uno de los días de este fin de semana.

Mayo fue un mes de gran actividad cultural y económica en San Francisco, con eventos que atrajeron miles de personas y posicionaron la ciudad.

Dato
Próximo evento. Del 7 al 9 de junio se realizará la Exposición de Diseñadores y Emprendedores en el Superdomo, con 200 expositores.

Acciones

MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO



PAVIMENTO. El intendente habilitó la avenida Libertador.





ETAPA FINAL. Se trata de una intervención que completa los cruces del Ferrocarril Mitre.

MEJORAS. En diferentes puntos de la ciudad se están ejecutando diversos trabajos en materia de infraestructura, entre los que se destacan la pavimentación de calles que benefician a diversos sectores.

Damián Bernarte

"Hacemos obras que mejoran la calidad de vida de nuestra gente"

Siguiendo con las obras de infraestructura en San Francisco, se están llevando adelante trabajos de pavimentación en diversos sectores de la ciudad como barrio Roque Sáenz Peña y Bouchard en el sur, y Centro Cívico, Maipú, Savio, Roca y Vélez Sarsfield en el norte.

En cuanto al sector conocido como "Cisprén", las tareas se encuentran en su etapa final, a lo que el intendente Bernarte comentó: "Los vecinos desde hace tiempo atrás demandaban esta obra y el pavimento te cambia la vida, dado que hace a la calidad de vida y los vecinos de este sector lo anhelaban, lo merecían, la cual permitirá además mejor conectividad y transitabilidad".

Caber resaltar que, para el desarrollo de estos trabajos, el hormigón es aportado por el municipio desde la Planta Hormigonera Municipal, mientras que la mano de obra queda a cargo de los vecinos.

Además, se habilitó la pavimentación de avenida Libertador Sur, en el tramo comprendido entre las calles doctor Enrique J. Carrá y Juan Díaz de Solís, en Bouchard, y siguen adelante las obras en el sector del mismo barrio conocido como "Cooperativa 18 de Marzo", donde en el lapso de algunos meses estará todo el lugar pavimentado, lo que proporcionará mejor escurrimiento de los líquidos pluviales y mayor seguridad vial, entre otros beneficios.

En el marco de la revalorización del Centro Cívico y sus espacios públicos, el municipio comenzó la reconstrucción del solado del pasaje Cornaglia, poniendo así en valor el eje del bicentenario.

Los trabajos comprenden la renovación del embaldosado hasta llegar al estacionamiento de motos de la terminal de ómnibus, con una superficie total de 1500 m2. También se prevé la colocación de 25 luminarias a lo largo de todo el recorrido, generando un corredor seguro, además de macetas con arbustos y cestos de residuos.

Con respecto a la primera etapa, la cual se encuentra en ejecución en estos momentos, la Municipalidad de San Francisco, a través de la Dirección de Bacheo de la Secretaría de Infraestructura, realiza la intervención de 500 metros de vereda en el Pje. Cornaglia, cuya nueva senda quedará confeccionada con hormigón alisado.

Por último, en el sector norte continúa la pavimentación de Av. de la Universidad, que se encuentra en sus metros finales y estaría concluida en los próximos meses. También siguen los trabajos en los cruces de vías del ex ferrocarril Mitre, hoy paseo peatonal. En este caso las calles que se pavimentarán son Deán Funes, entre Pueyrredón y Moreno, y J.J. Paso, entre San Juan y Perú.

San Francisco puso en marcha el programa "La Muni en tu barrio"

CERCANÍA. Mediante el plan, las secretarías de la administración municipal desembarcan en un barrio de la ciudad para poner en marcha diferentes acciones de gobierno y tomar contacto directo con los vecinos de cada sector.

MUNICIPALIDAD DE RIO CUARTO



COTTOLENGO. El barrio recibió el nuevo programa municipal.

La Municipalidad de San Francisco puso en marcha el programa "La Muni en tu barrio", por medio del cual las distintas secretarías de la administración municipal desembarcan semanalmente en un barrio de la ciudad para poner en marcha diferentes acciones de gobierno y tomar contacto directo con los vecinos de cada sector.

La primera actividad en el marco de este programa tuvo lugar en el barrio Hipólito Bouchard, luego se trasladó a barrio Parque y después se desarrolló en Catedral. En cada uno de los lugares, las autoridades municipales encabezadas por el intendente Damián Bernarte llevaron adelante una intensa jornada de trabajo abarcando distintas áreas como obras públicas, servicios, infraestructura, salud, innovación, seguridad, etcétera.

Entre los diversos trabajos que se llevaron adelante en el lugar, se destacan las castraciones de mascotas, el programa "Ponete al día con el CUS" (Certificado Único de Salud), mantenimiento y reparaciones de calles, recolección de hojas, entrega de semillas, plantación de árboles y la visita casa por casa para difundir talleres, programas y actividades que realiza el municipio, además de escuchar y atender a los vecinos del sector.



EN MARCHA. Bernarte en el inicio del programa "La muni en tu barrio". *

Durante las recorridas, las autoridades pudieron tomar contacto con la gente explicando las características de las diferentes acciones del Estado Municipal en el barrio, algo que fue muy bien recibido por los vecinos.

Al finalizar las actividades, Bernarte destacó: "Siempre es motivo de satisfacción para los vecinos ver a la municipalidad en tu barrio. En nuestro caso encontramos como factor común el agradecimiento por lo que se está haciendo" para luego poner de relieve y ponderar el trabajo que se está llevando adelante en los diferentes sectores.

"El objetivo de este programa es llevar, acercar la muni a los vecinos. Lo vamos a replicar en todos los barrios de la ciudad, semana tras semana, para poder atender a toda la comunidad", concluyó el mandatario.